[illegible] quien, como notoria costumbre, [illegible] lugar, indicaban que el ministro [illegible] dominaba su tema, ni estaba [illegible] cómodo y á su gusto en el debate.

A estos inconvenientes de la forma, tratos de una actitud forzada, se agregó la falta de sentimiento literario. Ni imágenes, ni frases bien redondeadas, ni rasgos de elocuencia ni lujos derroches de ingenio se escucharon durante aquel discurso, cuyas pocas comparaciones, y anécdotas y el eterno abuso del nombre de Mitre, á guisa de paraguas protector, rayaron en lo trivial y subalterno.

Por una conversación de club habría sido tolerable olvidar el aticismo propio del buen gusto y de las altas formas de Estado, y hablar, como habló el ministro á la Cámara, de no dejar la reforma para las calendas griegas, de quedar pataleando (sic) en el campo y de otros lugares comunes, semejantes.

El fondo fué tan ineficaz como la forma. Teológico, confuso, incoherente el ministro no pudo probar las ventajas morales y democráticas de la lista incompleta, ni siquiera definir acertivamente su constitucionalidad.

Dió una fórmula aritmética tan enredada, que solamente pudo conducirlo al antiguo cuociente, famoso en los anales de las vergüenzas políticas de Buenos Aires. Los jefes de los partidos se distribuirían libremente las diputaciones en proporción á su prestigio.

La fórmula sublevó la sorpresa de la Cámara y un diputado por Buenos Aires con una benévola y certera interrupción, rompió el globo de jabón.

—El señor ministro, dijo, proyecta la política del acuerdo.

Y de los individualismos y de los círculos, pudo agregar, todo lo cual ciertamente ha contribuído á matar la vida democrática y no podrá vivificarla.

Pretendió que todos los sistemas estaban en la Constitución y con su rara teoría de los "temas" el ministro sostuvo que el Congreso así en elecciones como en política y en economía, podía crear los "sistemas". Dejamos estas y otras peregrinas argucias como toma abierto, pues, ahora apenas esbozamos una nota crítica y justiciera.

La Cámara estaba fría, con atención de cortesía, no uniforme, pues, algunos de sus miembros pasaron á las antesalas, pero aplaudió al ministro, al final, en dos ocasiones.

Cuando reiteró la declaración de que el Presidente de la República no se mezclaría en las elecciones para recomendar, proponer, ó destruir candidatos, esta política de arena libre produjo el desahogo de las diputaciones de las provincias, que escuchaban fustigados y sofocados.

La declaración fué un gran alivio para ellas, pues les aseguraba la continuación y la impunidad actual. Aplaudieron y era humano que aplaudieran.

Pero el ministro había hablado á menudo de su sinceridad, del deseo de ser creído. El ministro abusó de este recurso inoportuno, porque no estaban en debate su persona ni sus actos privados. El era el exponente de una política impersonal, del Poder Ejecutivo, cuya sinceridad tampoco estaba en debate.

El ministro apeló á este recurso de sentimentalismo, en la misma forma incolora, es decir, sin sentimiento, ni ardor, ni pasión, que caracterizó su discurso, porque tanto él como el Poder Ejecutivo se batían en retirada. No deseaba conquistar los votos, dijo, para su sistema; le bastaba que dudaran los diputados sobre la bondad del sistema actual.

Ya en la pendiente el descenso fué un derrumbe. Dispuesto á traspasar cruelmente el corazón de la Cámara con una flecha barbuda, quiso lavar antes la cara de la víctima, é hizo el elogio de los Congresos argentinos, elegidos por el sistema de lista, atribuyéndoles la salvación de la unidad nacional, del orden y de la prosperidad. Pero esa, agregó, con un sofisma infantil, no es la obra del sistema de lista, sino de la misericordia de Dios!

En fin, negó que existiera democracia en la República. Sólo existen focos podridos y putrefactos. Fueron sus palabras, que esperamos no serán borradas del diario de sesiones, y que hicieron estremecer á la mayor parte de los diputados en sus asientos, pues fluía de sus frases que de esas fuentes de miasmas habían salido el Congreso y las legislaturas actuales, cuando y algulenes asestaban golpes... razón por la cual nadie se conmovía ¿Aludía al 25 de Enero de 1908?

Los diputados aplaudieron por segunda vez, con asombro de la barra, pues jamás, en nuestros anales parlamentarios, se lanzó de cuerpo presente una injuria más grave á las Cámaras nacionales y provinciales y á los políticos que las eligen.

Los diputados, en un vértigo gubernista, aplaudieron lo que ninguno habría tolerado individualmente en un salón, desperdiciando el precioso consejo de Sieyes, según el cual el silencio del pueblo es la lección de los reyes!

Aquellas palabras del ministro, aquel terrible apóstrofe, fué su único triunfo de buena ley en la jornada y triunfo doble, porque anatematizó con violencia las situaciones provinciales y conquistó el aplauso de sus delegados.

El ministro terminó con una frase: que descienda un cóndor de las alturas y barra con sus alas esta democracia, cuyo estado higiénico había caracterizado en lenguaje altisonante. Y los que debieran, naturalmente, ser barridos por el ala del cóndor, para dar lugar á diputados, ungidos por la aureola popular, pudieron guardar silencio ante el agravio; prefirieron aplaudir, sin embargo, por segunda vez, mordiéndose los labios!

Consagraron el triunfo de la institución ministerial, engendrado por un fracaso del orador y del hombre de Estado y por el suicidio moral de una Cámara!

Cerrando este juicio de conjunto, sintetizamos la impresión consciente, propia y del auditorio, en esta forma: el discurso del Ministro del Interior fué muy inferior al anunciado y prometido; no fué el eco de la presidencia sentida y explicada por el doctor Sáenz Peña; la jornada parlamentaria de ayer marca un desastre para el gobierno. Los debates ulteriores desarrollarán los copiosos é interesantes temas al pasar señalados.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

INSTRUCCION SECUNDARIA

EL COMICIO MUNICIPAL

LA REFORMA ELECTORAL

Discurso del Ministro del Interior

LA LISTA INCOMPLETA

EL PROGRAMA POLITICO DEL P. E.

LIBERTAD DE SUFRAGIO

DISCURSO DEL DIPUTADO ROCA

LA CIRCUNSCRIPCION

EL DIPUTADO CARCANO Y LA LISTA INCOMPLETA

CUARTO INTERMEDIO

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta en la sesión de ayer, figuró un nuevo mensaje del Poder Ejecutivo, por el cual se vetan las siguientes pensiones:

Delia Torres, Joya S. de Gómez, Ofelia Costa, Carmen y Juana Aráuz Iñíguez, Andrés Spinosa, Laureano de Gómez, Rita E. de Bello, Petrona de Tellesso, Martina G. Forcada, Anita y Enriqueta Vera, Lidia, Nieves y María Angélica García, Lola C. Manrique, María F. de Cuenca, J. L. Russo, Justina S. de Leguizamón, Elena J. Aguirre, José G. Obregón, Manuela de Villamayor, Manuel Quijano, María S. de Muñoz Cabrera, Isabel M. de Muñiz, Julia S. V. de Gutiérrez, F. López, Adolfo Gómez, Delfina de Filippi, E. de Oliveira y otros.

—

Por moción del diputado Cariés (M.), se trataron sobre tablas y fueron aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto de ley relativo á la formación de las mesas receptoras de votos en las elecciones municipales.

El proyecto ha quedado, pues, convertido en ley, tal como lo sancionó en su última sesión la Cámara de Senadores.

—

El diputado Agote hizo moción para que se nombrase una comisión especial, encargada de estudiar la reforma de los programas correspondientes á la instrucción secundaria. Al fundar esta moción, recordó el desbarajuste y la confusión que, por regla general, reina en esos programas, y dijo que de este lamentable estado de cosas tenía en gran parte la culpa el Congreso, por no ocuparse de dictar planes de enseñanza. Las iniciativas que, sobre este punto, tan importante, habían presentado á la Cámara algunos diputados, yacían olvidadas en la carpeta de la respectiva comisión.

Para demostrar los graves errores de que adolecen los programas actuales, leyó varias preguntas que contienen éstos y que causaron extrañeza é hilaridad.

Aprobada sobre tablas la proposición del diputado Agote, se autorizó á la presidencia para que nombre la comisión.

—

Después pidió la palabra el Ministro del Interior para exponer las ideas del Poder Ejecutivo sobre la reforma de la ley electoral.

Razones ajenas á nuestro deseo nos impiden dar del discurso del ministro una crónica extensa. Las malas condiciones acústicas del recinto de la Cámara, impiden muchas veces al cronista oir bien al orador. Además, como el ministro habló temprano, se creyó poder conseguir la prueba de su discurso en las primeras horas de la noche, cosa que, ignoramos por qué causa, no ha podido ser. A las dos y media de la mañana, en virtud de que no podemos obtener las pruebas, decidimos dar la breve versión que sigue.

Empezó el ministro haciendo un estudio minucioso del artículo 37 de la Constitución, para probar que son compatibles con ésta, otros sistemas que el del escrutinio de lista. De este estudio sacó en consecuencia que la Constitución no establece nada concreto en materia de sistema electoral. Con tal virtud, añadió, nada se opone á la reforma proyectada por el Poder Ejecutivo, ó sea la adopción del sistema de lista incompleta, sistema, que, por otra parte, se imponía como el mejor en los momentos actuales. La ley electoral debía de armonizarse con las exigencias del medio ambiente y esto era lo que se buscaba.

Después de otras consideraciones, en el curso de las cuales estudió la cuestión en debate, el ministro habló con algún detenimiento del sistema actual y de los peligros que comporta para la verdad y la pureza del sufragio. Con la lista completa no se fomentaba el celo de los ciudadanos, por el ejercicio de sus derechos políticos y como consecuencia de este grave mal, no habría verdadera lucha en el comicio. Era, pues, necesario de todo punto, reaccionar y dar al pueblo otro sistema de elección para estimular su celo cívico y su amor por las luchas electorales.

Por lo demás, el pueblo esperaba anhelosa esta reacción prometida por el Presidente de la República en su programa político.

Impugnó también el ministro la elección uninominal, poniendo de relieve sus desventajas y sus inconvenientes, entre los cuales citó el conocido de que este sistema entraña el peligro de la descentralización y de la disolución de los partidos.

Explicó después en sus líneas generales la reforma proyectada.

Hay, dijo, tres grandes males en el país, del punto de vista electoral: la abstención de los ciudadanos, la mayoría fraudulenta, en el comicio, la venalidad que hace perder la conciencia de ciudadano al elector. Y una cuarta dolencia constitucional, que es fuente, origen de todas las otras: que el pueblo no elige; quien elige, es ese estado de cosas, ese mecanismo, esa máquina de que ya se ha hablado.

Estos males hay que remediarlos. Para la abstención no conozco más remedio que la obligación compulsiva. Se dice que el remedio de la abstención es la calificación del voto. ¡Pero, señores, si los abstenidos son precisamente los calificados! ¡Querer remediar la abstención de los calificados por la calificación, es calificar la abstención, es no sacar á los abstenidos de su retraimiento! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Las prácticas inmorales, las maniobras fraudulentas en el comicio son una cosa sencilla, son un procedimiento. ¿La supresión de la venalidad? Remedio directo, inmediato, tópico, no hay, sino éste, poner en manos del que se vende la facilidad de redimir su propia falta burlándose del comprador, dejando á éste en situación de no poder saber si el dinero que pagó por un voto, tuvo ó no el efecto que se propuso.

Y el cuarto mal: la acción de ese estado de cosas que es el que produce las elecciones, ¿cómo se remedia? Ya lo dije: el remedio no está en manos de los poderes federales. El remedio directo, no está en sus manos. No hay sino uno: el ejemplo.

El gobierno nacional ha declarado que no intervendrá en elecciones, que no habrá un sólo diputado elegido, no digo ya por medios oficiales, pero ni siquiera por una indicación indirecta. Se ha tachado de imprudente esa declaración; diciendo que los gobiernos necesitan tener diputados. Será imprudente; pero antes de la necesidad de que los gobiernos tengan diputados, existe la necesidad de que el pueblo haga sus diputados. (¡Muy bien! Muy bien!).

El Presidente de la Nación ha hecho esa declaración. Esa declaración es un acto de voluntad, y para que ese acto de voluntad tenga toda la energía, todo el valor de un ideal nacional, es menester que tenga la colaboración y la cooperación del Congreso. El día que los dos poderes políticos del estado digan firmemente: así ha de ser, no os quepa duda, señores, de que, por inducción, ese será la voluntad de todos los centros constituídos en todo el país.

El otro medio es éste. Voy á hablar con la más cruda verdad. Estoy expresando mis sentimientos ante hombres, ante hombres como yo. No hay alusión en lo que digo; no hay recriminación de ninguna especie. Es en vano quejarse de la enfermedad; lo necesario es curarla.

Pues bien, señores diputados; ni la lista incompleta, ni la lista completa, ni la circunscripción, que son los tres sistemas que se debatirán, tienen en sí fuerza ni virtualidad suficiente para destruir ese mal.

Y bien, ¿cómo se hace? ¿Se saca la espada como Alejandro y se corta el nudo gordiano? Pasó el tiempo de los Alejandros; la política no es la violencia; la política no es el arrebato. ¿Va á intervenir el gobierno de la Nación para descomponer la máquina? Jamás. El gobierno de la Nación no intervendrá por eso. ¿Qué debe hacerse, entonces? La cuestión es sencilla. Podrá ser criticada por cualquier consideración que se quiera, pero no hay otro remedio que esté dentro de las posibilidades actuales.

Puesto que el mal es que esa máquina haga el producto de todas las diputaciones, y esto es lo que se quiere evitar, hagamos, pues, que no produzca todas, que produzca sólo una parte.

Terminó el ministro con algunas consideraciones, en las cuales ratificó el firmísimo propósito del poder Ejecutivo de no intervenir en absoluto en los comicios. A este respecto, reiteró lo ya manifestado por él en la Cámara de Diputados, y sus palabras fueron recibidas con grandes aplausos.

—

Habló después el diputado Roca. Empezó éste por manifestar que estaba de acuerdo, en general, con el Ministro del Interior en cuanto á la manera cómo se había interpretado el artículo 37 de la Constitución. En efecto, dijo, la Constitución no establece un sistema único é invariable de elección. Dentro de su espíritu cabían perfectamente otros sistemas que el del escrutinio de lista.

Con lo que no estaba de acuerdo con el Ministro era en la explicación dada por éste, acerca de las minorías. Después de manifestar sus opiniones á este respecto, el diputado Roca sostuvo la conveniencia y la necesidad impostergable de abandonar para siempre el actual sistema de elección que calificó de anacrónico. La lista completa había tenido su razón de ser; pero actualmente carecía de ella.

Se declaró partidario del sistema uninominal ó de circunscripción, que á su juicio reunía todas las ventajas posibles. Entre estas ventajas figuraban en primer término la de estimular á los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, estímulo que se fomentaba por el conocimiento y el contacto directo que el sistema de circunscripción establecía entre los electores y los candidatos.

En reemplazo del sistema actual el Poder Ejecutivo proponía la lista incompleta. Reconocía la sinceridad de propósitos que anima al Poder Ejecutivo como asimismo algunas de las ventajas indiscutibles que tendrá en su aplicación este sistema, pero no estaba de acuerdo con todos los méritos que le atribuía el Ministro del Interior.

Por el sistema de la lista incompleta, que por la acción mecánica traería al Congreso argentino representantes de las disidencias de las provincias, cualquiera que sea la calidad, la capacidad ó el número de los que la constituyen, se va á obtener un efecto parecido á la aplicación del opio en el Extremo Oriente: va á inmovilizar la acción de esas mismas oposiciones al garantirles de una manera mecánica, automática, una representación que no les costará ningún esfuerzo, en lugar de imponerlas, como lo hace la lista íntegra (que en esto es superior á la lista incompleta) y como lo hacen también las circunscripciones, la ineludible necesidad de dar la batalla á fondo, haciendo el máximum del esfuerzo para conquistar en lucha contradictoria el primer puesto que su adversario necesario le pretende quitar.

Era necesario estimular á los ciudadanos y para conseguir esto no había mejor medio que el sistema de la circunscripción.

Para demostrar que con la adopción de este sistema se conseguiría tal propósito recordó el entusiasmo y la actividad que reinó en la capital de la República con motivo de las elecciones uninominales.

—Se gastó mucho dinero, dijo el diputado Estrada.

—Más se gastó después en las elecciones hechas por el régimen actual, contestó el doctor Roca.

—En las elecciones hechas por el sistema de circunscripción, agregó el diputado Cariés (M.) hubo verdadero entusiasmo. Fué la primera vez en que salieron derrotados los candidatos del gobierno. Conviene recordar esto, añadió, para honor del gobierno que presidió esas elecciones.

—La prueba de que el sistema de circunscripción era bueno, siguió diciendo el diputado Roca, está en que el gobierno consideró conveniente derogarlo como el modo más eficaz para obtener mayoría en el Congreso. Si ese sistema, hubiese continuado siguiendo no habría habido fuerza alguna capaz de oponerse á la voluntad del pueblo.

Luego se detuvo en algunas consideraciones sobre la falta de grandes partidos políticos en nuestro país.

No hay, dijo, partidos políticos por varias razones. Y no los hay en esta Cámara porque todos los diputados se confunden. El único partido de principios que existe es el que se está formando actualmente y que queda excluído de entrar en esta Cámara si se adopta el sistema de lista incompleta. Ese partido, siguió diciendo, que busca la legislación social tan necesaria, tuvo su representación en esta Cámara, cuando regía el sistema de circunscripción. Con la lista incompleta no podrá estar representado en esta Cámara.

El orador estudió con cierta amplitud todas las ventajas que tiene el sistema de circunscripción en el sentido de estimular á los ciudadanos al ejercicio de sus derechos políticos. Por medio de este sistema, añadió, se fomentará grandemente la lucha en el comicio y podrán venir á la Cámara de Diputados representantes de todas las ideas, tendencias é intereses que agitan al país.

El sistema uninominal, terminó diciendo, después de agregar otras consideraciones, es el mejor, porque propende al despertamiento cívico del pueblo y porque mediante él pueden tener representación en el Congreso todas las tendencias. El parlamento, verá mediante ese sistema de elección, la verdadera expresión del sentimiento nacional.

—

Habló después el diputado Cárcano, para fundar su voto en favor de la lista incompleta.

El sistema actual, había llenado su misión y ahora estaba fuera de quicio.

Nuestra democracia, dijo el orador, exige un instrumento nuevo. El ensayo de la lista uninominal, ya muestra la elaboración lenta y segura de la reforma; se sienten la persistencia de otras tendencias, de otras orientaciones, de otros anhelos. Cambiar de sistema electoral es no sólo cambiar la política, es haber en esta hora crítica la única política que la nación reclama: la política del desarme, que elimina la abstención y la rebelión; que incorpora todas las fuerzas militantes á la vida electoral, la política de coparticipación y concordia; de libertad, sostenida por la paz y buena fe.

Resuelta la reforma, ¿qué sistema asegura mejor el sufragio efectivo y no el sufragio aparente?

No hay, á mi juicio, que perturbar, se buscando una fórmula que conserve ó produzca los partidos políticos. Hoy no son ya la necesidad y condición del gobierno libre. Los partidos son la conjunción de intereses é ideas, que vinculan á los hombres por el esfuerzo común. La vida moderna el desarrollo enorme del pensamiento de la riqueza, de la conciencia individual y colectiva, han complicado la dirección y acción contemporánea. Todos los factores se han multiplicado, diferenciado, dividido y contradecido. Los partidos se han transformado en grupos y los grupos en fracciones. Las ideas generales, á verse ocasionan la gran asociación, pero bajando la escala, las ideas secundarias y los procedimientos rompen la unidad. Es por eso que hoy no existen en el mundo, los grandes partidos ni los gobiernos de partido. Desde Inglaterra hasta España, desde Estados Unidos hasta Chile y Brasil, únicamente se agita y prevalece la política y gobierno de coalición.

En la actualidad, sólo en la coalición se alcanza la reconcentración de fuerzas, que sea visión de triunfo. La política y gobierno de coalición, ha substituído á la política y gobierno de partido.

Nosotros no hemos escapado y no podemos escapar á la misma ley. Se acentuará más en nuestro país, donde las ideas políticas son los hombres, y los partidos desaparecen con sus jefes ó caudillos. El partido de la confederación muere con Urquiza; el autonomista desaparece con Alsina; el liberal no resiste á la formal abstención de Mitre; el radical se divide cuando Alem se elimina; el nacional se transforma y dispersa, cuando Roca se retira de la acción.

Los partidos no se forman, ni conservan, ni desaparecen por leyes ó decretos. No son un resultado legal; son productos de estados colectivos, y el mejor sistema electoral será el que mejor reflejo en las asambleas gobernantes los diversos estados de la opinión. Los estados en su aplicación colectiva y externa, serán fracción, grupo, partido ó coalición, según la intensidad de las fuerzas de asociación y cohesión, movibles y dominantes.

La representación proporcional, el más científico y por eso el más justo de los sistemas inventados, asocia á todos los electores al ejercicio real de la soberanía popular, pero desgraciadamente no encaja en los moldes de la Constitución.

La lista uninominal, carece de base fija y sólo reposa sobre contingencias. Puede representar la simple mayoría, cuando la mayoría de electores es uniforme y general; puede representar la simple minoría, cuando son varios los candidatos y crecida la abstención. El ensayo frugal, que realizó la República, bastó para condenar aquel sistema. Fuera de la capital, de control tan poderoso y vivaz; quizá también alguna otra excepción admitida sin análisis, la circunscripción como el escrutinio de lista, mantiene el monopolio del comité, sofoca la libertad del elector, oculta bajo un respeto aparente el desprecio real de la voluntad pública y perpetúa en el comicio la tradicional unanimidad.

No puede despertarse al pueblo de la República é incitarlo á la acción cívica, ofreciéndole un instrumento, que ya le mantuvo en la abstención. Falta la confianza, y la desconfianza significa el retraimiento.

La lista incompleta tiene la eficacia y los prestigios de la decisión, la honradez y la sinceridad de propósito. La representación de las minorías está garantida por la mecánica de la misma ley. La mayoría y la minoría tienen su campo de operaciones distinto y propio, sin invasiones, ni usurpaciones, ni confusiones. La minoría de lectores produce la minoría de elegidos, y entonces la representación nacional es la expresión intacta de la soberanía popular. El gobierno es de la mayoría, pero la representación traduce la soberanía, que no es una fracción sino una integridad.

Estos conceptos elementales comprueban que la lista incompleta, sin ser la reforma más perfecta, es la más honesta y profunda que se ha intentado, desde la fundación de la República.

Terminó declarando que él iba á votar por la lista incompleta. El pueblo de la República, agregó, se prepara al comicio libre; está convencido y está seguro de que la promesa del candidato nunca será la mentira del presidente.

Después de esto se pasó á cuarto intermedio hasta mañana.

HEINRICH VON KLEIST

Centenario de un poeta alemán

VELADA EN EL ODEON

La colectividad alemana establecida entre nosotros, aunque compuesta en su mayor parte de comerciantes é industriales, no se deja absorber enteramente por la vida material y en más

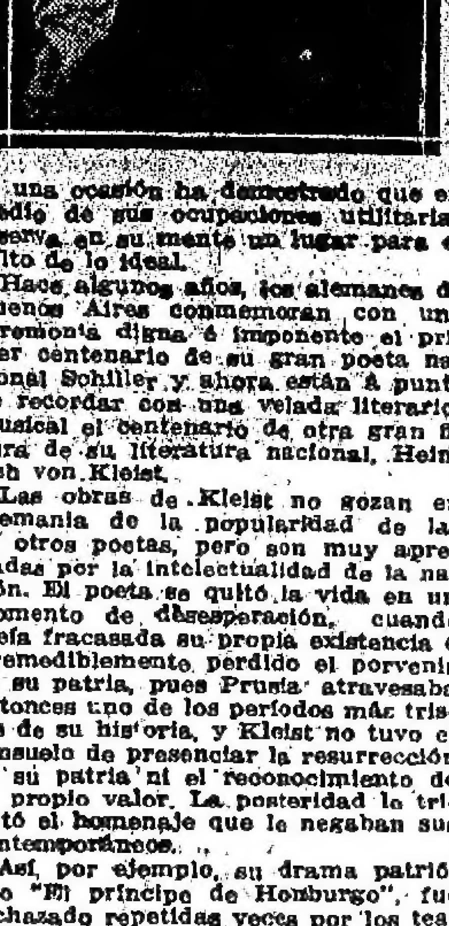

de una ocasión ha demostrado que en medio de sus ocupaciones utilitarias reserva en su mente un lugar para el culto de lo ideal.

Hace algunos años, los alemanes de Buenos Aires conmemoran con una ceremonia digna é imponente el primer centenario de su gran poeta nacional Schiller y ahora están á punto de recordar con una velada literario-musical el centenario de otra gran figura de su literatura nacional, Heinrich von Kleist.

Las obras de Kleist no gozan en Alemania de la popularidad de las de otros poetas, pero son muy apreciadas por la intelectualidad de la nación. El poeta se quitó la vida en un momento de desesperación, cuando creía fracasada su propia existencia é irremediblemente perdido el porvenir de su patria, pues Prusia atravesaba entonces uno de los períodos más tristes de su historia, y Kleist no tuvo el consuelo de presenciar la resurrección de su patria ni el reconocimiento de su propio valor. La posteridad le tributó el homenaje que le negaban sus contemporáneos.

Así, por ejemplo, su drama patriótico "El príncipe de Homburgo", fué rechazado repetidas veces por los teatros de Berlín y se estrenó en el año 1826 con grandes modificaciones introducidas por la censura, mientras que en el año 1905 esa misma pieza fué designada por el emperador Guillermo para la inauguración de la nueva comedia real de Berlín.

Kleist sufría por la humillación de su patria, acaso aún más que por sus desgracias personales y sus mejores obras son las que expresaban sus sentimientos patrióticos; el drama ya citado, "La batalla de Hermann" y la soberbia poesía "Germania á sus hijos". Las demás obras son también muy apreciadas. Su "Jarra rota" es considerado como una de las mejores comedias de la literatura alemana y hay quienes consideran á Kleist como el creador de la novela moderna en Alemania.

La conmemoración del centenario del poeta, organizada por la sociedad dramática alemana y por la sociedad científica, se realizará el viernes próximo en el teatro Odeón. El programa comprende, además de varias piezas musicales y la recitación de las poesías más descollantes de Kleist, la representación del 5o. acto de "El príncipe de Homburgo" y de la comedia "La Jarra rota". El profesor doctor W. Keiper, pronunciará el discurso conmemorativo.

HOMENAJE AL DOCTOR ALSINA

Reunión de la comisión central

EL MAUSOLEO EN LA RECOLETA

Como lo anunciamos, en la tarde de ayer celebró reunión la comisión central de homenaje al doctor Adolfo Alsina, en el local del Club del Progreso.

Se discutió ampliamente el proyecto del mausoleo al doctor Alsina, que se piensa levantar en el cementerio de la Recoleta.

Al efecto, se determinó solicitar la asesoría de la comisión de bellas artes, para los proyectos que en breve someterán varios escultores á la consideración de la comisión del homenaje.

Fueron resueltos algunos puntos relacionados con dicha obra, tales como el bajorrelieve que irá al frente, representando la figura de los principales jefes y oficiales que tomaron parte en la campaña del Desierto, con las fechas correspondientes y la leyenda alusiva: "A Adolfo Alsina, iniciador de la campaña del Desierto, bajo la presidencia del doctor Nicolás Avellaneda".

Otro bajorrelieve irá en un costado del mausoleo y significará el doctor Alsina, investido con las insignias de gobernador de la provincia de Buenos Aires. Llevará la inscripción siguiente: "3 de Mayo de 1866-1868. Creación de la oficina de cambio—Supresión del contingente obligatorio á la frontera".

El tercer bajorrelieve simbolizará al doctor Alsina, vicepresidente de la República, presidiendo una sesión de las Cámaras legislativas, en su carácter de presidente del Senado.

Por último, el cuarto frente representará al distinguido ciudadano, como tribuno popular, y su leyenda se referirá á la conciliación de los partidos, las fechas alusivas y un cuadro donde el ministro de Guerra, doctor Alsina, entrega el decreto de su reincorporación al teniente general Mitre. Este último párrafo servirá de título.

El vocal-secretario, señor Villiers Tapia, enviado en representación de la comisión para la colocación de la piedra fundamental del monumento al doctor Alsina, en Puán, dió cuenta de su misión.

Para el miércoles próximo, á las 4 de la tarde, quedaron citados á asamblea, nuevamente, los miembros de la comisión.

ASISTENCIA PUBLICA

Ensanche de la casa central

OTRAS INFORMACIONES

Una publicación periodística enumera entre las iniciativas que pertenecen al actual director de la Asistencia Pública, la creación é instalación de las grandes panaderías y lavaderos del hospital Torcuato de Alvear, como también un servicio especial de tranvías para trasportar enfermos á las diferentes dependencias de aquella repartición, obras éstas cuyos proyectos é instalaciones pertenecen, según lo anunciamos en la oportunidad debida, á la administración del doctor Semprún.

Hacemos esta aclaración por pedido mismo del doctor Piñero, cuya intervención á este respecto se reduce simplemente á poner en ensayo las maquinarias de la panadería, las cuales dan hasta ahora excelentes resultados.

En cuanto á los lavaderos, manifiesta dicho funcionario, que funcionarán una vez que el hospital referido tenga los desagües por él proyectados con el propósito de complementar la buena obra de su antecesor, el doctor Semprún.

—

Ayer fué remitido al departamento de obras públicas de la Municipalidad, el expediente formado con motivo de las ampliaciones proyectadas para el edificio de la casa central de la Asistencia Pública, con resolución de la Intendencia por la cual se dispone, que el citado departamento proceda á formular una lista de varias empresas de reconocida responsabilidad, para llamarlas á licitación privada para la realización de las obras de ampliación del edificio central de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que fué presentado por el departamento y aprobado por la Intendencia.

—

El director de la Asistencia Pública ha dirigido á la Intendencia una nota en la cual solicita la instalación de alumbrado eléctrico en la calle Chorroarín, que da acceso al hospital Torcuato Alvear.

En la misma nota, la citada repartición manifiesta que á fin de facilitar la realización de la obra que se solicita, podría aprovecharse la fuerza motriz desarrollada por las maquinarias con que cuenta el citado establecimiento, convirtiéndola en energía luminosa al servicio del alumbrado de la calle mencionada.

FERROCARRILES NACIONALES

DATOS ESTADISTICOS

Según datos publicados en el "Boletín del Ministerio de Obras Públicas los pasajeros transportados en el primer cuatrimestre del año pasado por los diversos ferrocarriles fueron 19.595.914. En igual período del año en curso sumaron 22.879.245, ó sea 3.282.331 más.

La carga transportada en idéntico período del año pasado alcanzó á 9.980.939 toneladas. En el primer cuatrimestre del actual lo transportado alcanzó á 11.459.676. Diferencia á favor de 1911, 1.478.737.

El aumento de líneas habido durante el año pasado se descompone así: Oeste de Buenos Aires, kilómetros 160:731; Central Argentino, 182:883; Gran Oeste, 207:826; Provincia de Buenos Aires, 341:517; Argentino del Norte, 441:150 y Sud 552:617, sumando un total de 1886 kilómetros con 724 metros.

EJERCITO Y MARINA

LA SANIDAD MILITAR

La campaña de la escuela de [illegible]

Tribunal de clasificaciones militares — La natación en el ejército — Jefe del estado mayor del ejército — Participación de la armada en las regatas — El trasporte "Chaco" — Oficiales argentinos en la armada norteamericana — El naufragio del "Alto Paraná".

Hemos ya manifestado [illegible] sión que algo extraño sucede en la sanidad militar, pues no pasa día que se retiren los médicos que desempeñan cargos en los cuerpos.

De seguir así, dentro de poco quedará un sólo cirujano, si se atienen á las solicitudes de bajas que registra diariamente el Boletín Militar.

En el de ayer, por ejemplo, puede verse que se ha concedido la baja, á su solicitud, á cuatro cirujanos militares, que son los doctores Silvio Avellaneda, Ricardo Alvarado, Alfredo Bertelli y Alfredo Bedén, y consta que otros abandonarán también las filas de la sanidad militar.

—Mañana, por el tren nocturno, partirá para Tornquist el grupo de jefes nombrados por el Ministerio de Guerra para asistir al segundo curso de información de la escuela de Tiro.

Dichos jefes son los siguientes:

Tenientes coroneles Alfredo Cárdenas, Juan Graciano, Chipont y Vidal [illegible]rez.

Mayores: Barrionuevo, Mosconi, Arturo Polson, Filgueira, Carmelo Suárez, Isidro Arroyo, Heraclio Peralta, Martínez, Angel Herran, Baldomero Alvarez, Emilio Sarteri, Evaristo Díaz y Tesandro Santa Ana.

El curso á que deben asistir estos jefes se iniciará el lunes próximo á primera hora y terminará el 22 del corriente.

—Se ha resuelto que pase á prestar servicios en el arsenal principal de guerra, el teniente coronel Angel Jerez Infante, quien acaba de regresar de Europa.

—Al subteniente José Luis Villegas se le ha concedido permiso para contraer matrimonio con la señorita Rosario Rivelli.

—Han sido nombrados, jefe de la primera división del Estado mayor del ejército, el teniente coronel José Señorans y jefe de la segunda sección de la segunda división del mismo, el teniente coronel Aníbal Vernengo.

—Por decreto reciente, ha pasado á revistar en la situación de retiro absoluto, el coronel Mariano Espina, de la sección reserva.

—El presidente del tribunal de clasificaciones militares, general Victoriano Rodríguez, conferenció ayer con el Ministro de Guerra, respecto al estudio que viene realizando dicho tribunal de los legajos personales de los jefes y oficiales.

Una vez que todos los inspectores de arma entreguen los datos correspondientes, el tribunal se reunirá para terminar de clasificar á todos los que están en condiciones de ascenso.

Se cree que en la semana próxima se terminará esa tarea, é inmediatamente se ascenderá á los que estén en condiciones, siempre que existan vacantes.

—El mayor Araoz de Lamadrid, director de la escuela de caballería, ha elevado á la consideración del Ministerio de Guerra una reglamentación sobre torneos de natación.

Dicho jefe, que es un entusiasta por la práctica en el ejército del útil y sano deporte de la natación, ha implantado con carácter obligatorio ese ejercicio en el instituto que dirige con espléndido resultado y trabaja ahora por su difusión en la misma forma en los cuerpos, por medio de concursos de natación entre los mismos.

—El jefe de estado mayor del ejército, general Ramón Ruiz, se trasladará dentro de poco á Entre Ríos para conocer el terreno donde piensa realizar maniobras la tercera región militar.

—El mayor Francisco Vélez, secretario ayudante del Ministro de Guerra, telegrafió ayer á éste que había llegado en el día al campamento de las tropas de la quinta región, en campo General Belgrano, Salta.

—Hoy, á primera hora saldrán del dique 3 para el Tigre, remolcadas por el aviso "Fulton", las lanchas de la armada que tomarán parte en las regatas que se realizarán el sábado próximo en aquel punto.

Disputarán dichas pruebas, botes y tripulaciones de los acorazados "Independencia", "Almirante Brown", "Libertad" y "El Plata".

—A su solicitud se le ha concedido la baja y absoluta separación de la armada al alférez de navío Germán Facio.

—El sábado próximo estará listo para partir para Inglaterra, el trasporte "Chaco", el cual llevará un cargamento de cereales y traerá carbón para la armada.

—El ministro argentino en Norte América, se ha dirigido al de Marina trascribiéndole las notas elogiosas que han merecido al gobierno de la Unión, los oficiales argentinos que han servido con propósitos de estudio en las escuadras del Pacífico y del Atlántico de aquel país.

—Según su itinerario, ayer debió zarpar de Málaga para Gibraltar la fragata escuela "Presidente Sarmiento". En el Ministerio de Marina no se tenía hasta anoche ninguna noticia al respecto.

—Con el título de "El naufragio del Alto Paraná", ha publicado el señor A. Núñez una crónica documentada del naufragio del vapor "Alto Paraná", en circunstancias en que conducía el regimiento 9o. de infantería, el 11 de Junio de 1910.

La investigación practicada puso de manifiesto el honroso proceder del personal de ese cuerpo y es de lamentar que hasta ahora no se hayan hecho efectivas las recompensas proyectadas y á que se hicieron justamente acreedores.

(Especial para LA PRENSA)

(16)

LIBRO PRIMERO

EL ESPANTO EN LA ALDEA

—Está bien—dijo—hasta la vista, señor... Y le estrechó la mano. Pero Patricio se la retuvo un instante:

—Me ha parecido, que usted comprende esta frase "Poitou d'orient, c'est du roget"; no me ha dicho lo que significaba!

—¡Oh! "es un asunto personal". Hasta la vista.

Patricio saludó y le miró alejarse. Se preguntaba todavía si el juez no se estaba burlando de él.

Pensativo se hizo servir un bol de leche, y llegó la hora de la diligencia. Pero Patricio comprobó que ésta no se hallaba todavía pronta para partir.

La habían sacado al patio; pero los caballos no estaban todavía atados, y el coche no tenía más que tres patas, ó, mejor dicho, tres ruedas: la cuarta estaba reemplazada por un gato.

Y el joven supo por los viajeros, irritados, que el conductor Miguel acababa de advertir en el último momento, que esa cuarta rueda estaba enteramente desprovista de solidez. La había hecho llevar al carrocero, el que había prometido tenerla lista dentro de una hora al menos, porque tenía que ponerle tres rayos nuevos.

El conductor atravesó el patio. Estaba de un humor de perros y no contestaba sino con gruñidos á las preguntas de los viajeros. Patricio dirigióle la palabra muy cortésmente, para preguntarle si contaba realmente salir dentro de una hora; pero recibió una contestación desabrida y algo ininteligible, que lo dejó muy abatido.

Decididamente, hasta el último minuto, la permanencia en Saint-Martin des Bois le había sido poco grata. ¡Se acordaría de sus vacaciones! Para pasar el tiempo trató de volver á ver al señor de Meyrentin, pero supo por Roubion que el juez había ido á despertar á la señora de Godfroy, la administradora de correos y telégrafos.

La hora pasó, y al cabo de ella los cinco viajeros desconsolados alrededor de la gran caja inmovilizada de la diligencia, supieron que el carrocero exigía otra hora para ajustar un pedazo de madera á la llanta. Entonces se decidieron á renunciar por ese día á su viaje, á causa de la dichosa rueda.

Patricio, á pesar de su repugnancia de cambiar su plan de acción, vió que no podía contar con esa diligencia, y, más decidido que nunca á abandonar la comarca, resolvió correr á la estación donde había tiempo todavía de tomar el tren.

Llegado á la estación, la primera persona á quien vió fué á Zoé, que parecía espiar su llegada.

Después de lo que había pasado la noche anterior, no dudaba de que ella habiéndolo visto en la finca, habría advertido á sus hermanos quienes la habrían enviado para vigilar.

Entretanto, ellos estarían quizá demoliendo la vía en alguna parte, en obsequio á él. Porque en fin, no se había sacado todavía nada en limpio acerca del misterio del primer atentado; y lo menos que el juez de instrucción dejaba entrever era que había hallado, alrededor del túnel de la Cerdogne, algunas huellas parecidas hasta confundirse con las del cielorraso del "Sol Negro".

Patricio, después de haber evitado la mirada perspicaz, de Zoé, volvió á la posada enervado hasta donde no era posible estarlo más. ¡Dios mío! Como echaba de menos su pequeña oficina oscura y tranquila, su papel secante y su tintero de la calle de l'Ecu... Juró no abandonarlos nunca más, sino para casarse, y entonces, todavía...

Una hora pasó, durante la cual no vió, por más que le buscara, al señor de Meyrentin.

Al fin, la rueda llegó, y, al mismo tiempo que la rueda, llegó una nueva serie de viajeros (recientemente desembarcados del tren) que aprovechaban del retraso de la diligencia para tomar el mismo día, ese medio de comunicación inesperado con el pueblo de Chevalet. Esos nuevos viajeros eran catorce.

Nunca se había visto en el patio del "Sol Negro" semejante aglomeración. A Patricio no se le ocurrió asombrarse de esa afluencia de viajeros, ni de su actitud singular. ¿No era incomprensible entre gente del pueblo que había hecho el viaje juntos, que no conversaran? Había paisanos que llevaban la blusa con mucho embarazo, por ejemplo, no sabían encontrar sus bolsillos, como si hubiesen olvidado donde se hallaban. En fin, esos rústicos tenían caras tristes, ya pálidas, ya amarillas, pero ni rugosas, ni encendidas como se acostumbra á ver las caras de verdaderos paisanos de Morvan. No dirigieron ninguna pregunta á Roubion, quien, por su parte los interrogaba á ellos; pero no le contestaban sino vagamente volviéndole las espaldas. Roubion se sintió de tal modo intrigado por ello, que fué á despertar á la señora Roubion, la que se asomó á la ventana en camisón y gorro de dormir, para ver partir á esos clientes extraordinarios. Patricio, que se había sentado en la sombra en un rincón de la sala, no salió de él sino para subir á la diligencia. Cuando se disponía á tomar asiento, se asustó del gentío que llenaba el interior, sobre todo porque en este momento se presentaron dos viajeros más con una pequeña valija que llevaban entre los dos y que parecía muy pesada. Introdujeron el objeto con sus personas en el coche y—acontecimiento más inexplicable que lo demás—los ocupantes no protestaron contra la entrada de ese equipaje en un espacio ya tan atestado.

Patricio había bajado del estribo. La señora Roubion gritó:

—¡Suba pues, al imperial, señor Patricio! ¡Hace buen tiempo!

El joven alzó la cabeza, todo colorado... ¡Cómo había gritado su nombre! Debía haberse oído en toda la aldea, Hasta en casa de los Vautrin, allá en el borde del camino

Le dió una rápida respuesta de cortesía, y para no atraer la atención de nadie, trepó en tres saltos al imperial que estaba vacío, mientras se apretaban en el interior y en el coupé. Y se tiró en el ángulo de la cubierta, al abrigo de los baules que Miguel, ayudado por el palafrenero, de pie en una escalera apoyada contra la diligencia, acababa de acomodar.

Los caballos estaban atados y sacudían sus cascabeles, impacientes.

—¡A qué hora vamos á llegar!—gruñó Miguel... y agregó, entre dientes:—¡Si llegamos!

Pero Patricio no le oyó. No se ocupaba sino en disimularse, en preguntarse si no le verían cuando la diligencia entrara en el bosque, no muy lejos de la casucha de los Tres Hermanos.

Al fin partieron. Toques de corneta, latigazos, barquinazos en la calle Nueva y en marcha el carricoche.

Antes de entrar en el bosque, Patricio arriesgó una mirada en dirección á la casa de los Vautrin; la choza estaba cerrada y no vió nada de sospechoso de ese lado; pero, su mirada que subió más arriba, hasta la casa señorial, divisó, de pie en el umbral de la puertecita que se abría en la pared hacia el bosque, la silueta fina de Magdalena que agitaba su pañuelo.

A Patricio le dió un vuelco el corazón, no porque éste se llenara de golpe de un amor inmoderado, sino de un temor repentino inspirado por semejante imprudencia.

—¡Ah, bueno!—se dijo— eso, eso no es viveza de su parte... La hubiera creído más inteligente.

Pero, en el bosque volvió á calmarse. Cada metro que le alejaba de Saint Martin le devolvía poco á poco la quietud.

Sin embargo eso no debía durar.

No habían hecho dos kilómetros en el bosque, cuando Miguel lanzó un juramento sujetando sus caballos, uno de los cuales había saltado bruscamente de lado. La culpa de esto la tenía una muchacha que acababa de saltar al camino con la ligereza de un gamo.

—¡Ah!, ¡la Zoé!—gruñó la boca sin dientes de Miguel.

¡Zoé! Estaba, pues, en todas partes... en todas partes donde se hallara él, Patricio... Le perseguía. El sudor le brotó mientras retrocedía bajo la toldilla, pero por cierto que ya le había visto, pues le gritó:

—¡Eh!, ¡buen día, señor Patricio! ¿Entonces se marcha? ¿Adónde va por ahí?

Y como el otro, arriba, no le contestara, le lanzó un ¡Buen viaje!, con una carcajada que hizo estremecer al joven.

La Zoé había desaparecido perseguida por la correa del látigo de Miguel; pero Patricio tenía todavía delante de los ojos su pequeña figura elástica y amenazadora en el polvo dorado del camino.

—¿Cree usted—preguntó Patricio al conductor—que podremos llegar á Saint Barthelemy antes de la noche?

—Antes de las diez de la noche, no—contestó el otro haciendo chasquear su látigo, de mal humor.—No estaremos en Mougeron para almorzar antes de las dos.

La perspectiva de viajar una parte de la noche en el bosque no era para encantar á Patricio, quien volvió á hundirse en los pensamientos más sombríos.

Miguel no debía ser charlatán, pues ni siquiera se volvía hacia el joven cuando éste le dirigía la palabra. Por lo demás parecía muy ocupado con sus caballos y también con el camino que escudriñaba con sus ojitos de párpados colorados, con un cuidado incesante. Patricio se admiró de estar solo en el imperial cuando había tanta gente abajo y comunicó esta reflexión á Miguel, quien le contestó bastante secamente:

—Es asunto de ellos.

En las cuestas los viajeros del interior de la diligencia, bajaban. Únicamente los dos viajeros de la valija no se movían de su rincón, en el fondo, cerca del coupé. Habían puesto su valija debajo del banco, Miguel permanecía en su asiento y Patricio tampoco descendía. No tenía ganas de pasear á lo largo de los taludes ni de coger un ramo de flores silvestres. Monótono y sin incidentes, el viaje continuó así hasta la parada de Mougeron, donde llegaron á las dos y donde tomaron un almuerzo frío...

(Continúa en la página [illegible])

NACIONALES — SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS

italianos. Reina mucha efervescencia en la colonia italiana.

PARIS, Noviembre 8 — Telegrafían de Marsella que llegó á aquella ciudad, en donde se embarcará para Túnez, la misión turca de la Media Luna Roja.
El gobierno francés la ha autorizado para que penetre en Trípoli por la frontera tunecina.

PARIS, Noviembre 8 — "Le Journal", al referirse á los disturbios ocurridos ayer en Túnez, dice que tienen carácter enteramente local y agrega que se asegura que los muertos fueron quince árabes y cuatro italianos.

LA CUESTION DE MARRUECOS

DISCUSION DEL ACUERDO EN EL REICHSTAG

Memorial del ministerio de colonias alemán

DESCONTENTO DEL PRINCIPE HEREDERO

EL TRATADO SECRETO FRANCO-ESPAÑOL

BERLIN, Noviembre 8—El Reichstag resolvió en su sesión de hoy aplazar para mañana la discusión de la cuestión de Marruecos y del acuerdo celebrado con Francia. El aplazamiento fué resuelto, á fin de permitir á los miembros del Reichstag el estudio detenido del acuerdo y de los antecedentes de la cuestión. La discusión durará probablemente tres días.

BERLIN, Noviembre 8 — El ministerio de las Colonias acaba de publicar un memorial que explica varios puntos de los acuerdos celebrados con Francia.
Expone entre otras cosas que el artículo que acuerda á los franceses el derecho de hacer pasar sus tropas por uno de los distritos cedidos á la colonia del Camerún no implica mengua alguna para los intereses alemanes. Tiene además la ventaja de permitir la cooperación de las tropas francesas con las alemanas en el caso de producirse una sublevación de indígenas en una ú otra colonia.

BERLIN, Noviembre 8 — La "National Zeitung" anuncia que el príncipe heredero Guillermo está muy descontento con la política seguida por el canciller von Bethmann Hollweg con respecto á la cuestión de Marruecos. Asegura además que han surgido con motivo de esa cuestión serias divergencias entre el kronprinz y sus hermanos y que el primero ha resuelto exponer sus opiniones al emperador Guillermo.

PARIS, Noviembre 8 — "Le Matin", en su número de hoy, publica el texto del tratado secreto firmado entre Francia y España el 3 de Octubre de 1901, y que se refiere á la política común de ambos países en Marruecos.
Según el documento publicado por "Le Matin", Francia abandonará á España, Larache, Alcazarquivir y Arzila, de modo que el Norte de Marruecos había de ser español. La situación de Tánger quedaba indefinida.
Pero dicho tratado establecía que España no podría ejercer acción en Marruecos sin avisar previamente á Francia.
Al comentar este tratado, dice "Le Matin" que en las próximas negociaciones que han de entablarse entre ambos gobiernos, Francia pedirá modificaciones á esas cláusulas, invocando la violación del tratado por parte de España y además los sacrificios hechos en el Congo para despejar la acción francesa y como consecuencia, la de España en Marruecos.

MADRID, Noviembre 8 — Comunican de Melilla que grupos de indígenas de las tribus de Udal-Setud y Quebdana, hicieron disparos contra tropas de caballería española, que hacían aguada. Los moros aprovecharon la niebla existente para ocultarse tras unas chumberas cercanas.
A consecuencia del tiroteo, resultaron dos centinelas muertos, á los que quitaron sus armas y municiones.
Las tropas españolas y la policía indígena consiguieron detener á seis marroquíes, presuntos autores del atentado. Entre los detenidos, se encuentran varios prestigiosos jefes que hicieron ante las autoridades protestas de su inocencia y prometieron entregar á los culpables.

MADRID, Noviembre 8 — De Alhucemas comunican que los marroquíes de la costa continúan activamente el tiroteo contra la plaza y los buques de la escuadra.
Las baterías de la plaza contestaron, causando destrozos en las posiciones marroquíes.

PARIS, Noviembre 8 — Se anuncia que el actual ministro de Francia en Tánger, M. Regnault, será encargado de representar al gobierno francés en Fez, de acuerdo con las disposiciones del acuerdo francoalemán, relativo á Marruecos, es decir, en desempeño de funciones análogas á las del residente general en Túnez.
Además, será designado el general D'Amade, que se señaló en las operaciones de Casablanca, para asumir el mando de las tropas francesas de Marruecos.

MADRID, Noviembre 8—En el consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Canalejas, se estudió el tratado franco-alemán acerca de Marruecos y se resolvió no adherirse hasta que se reconozcan á España plenamente los derechos que tiene en el territorio marroquí.
La aceptación dependerá, como es consiguiente, del resultado de las negociaciones franco-españolas que se iniciarán en breve.

ESPAÑA

LA CAMPAÑA DE DIFAMACION

Acuerdo de la prensa republicana

MADRID, Noviembre 8 — Persiste entre los diarios monárquicos de esta capital la campaña iniciada contra la comisión valenciana que hizo la denuncia falsa, relativa á los castigos de los presos de Cullera.
Los diarios piden á las autoridades que procedan enérgicamente y "El Debate", órgano de los católicos, indica que se ocupa en la organización de un "meeting" monstruo que tendrá por finalidad pedir al gobierno que se castigue enérgicamente, como difamadores, al diputado valenciano señor Azzati y á otros radicales.
La prensa republicana que ha sufrido los efectos de la actitud del gobierno diariamente protesta contra el señor Canalejas por la persecución de que son objeto aquellos diarios. Esta tarde los directores celebraron una asamblea durante la cual se ocuparon del asunto.
Resolvieron publicar un manifiesto pidiendo al gobierno se depuren las responsabilidades del caso en lo que respecta á la denuncia y á la campaña de difamación y se castigue á los que aparezcan culpables; pero que cese el gobierno en su campaña contra los diarios de ideas avanzadas.
En el manifiesto se consignará también respecto al último punto, una enérgica protesta contra las autoridades civiles y judiciales.
Como puede suponerse en los círculos periodísticos este asunto es tema de generales comentarios.

EL CRIMEN DE GUADARRAMA

VISTA DE LA CAUSA

EXPECTACION PUBLICA

MADRID, Noviembre 8 — En la audiencia de lo criminal de esta capital comenzó ayer la vista de la causa seguida contra el ex funcionario de policía señor Pedro Francisco Coll, por haber dado muerte al señor Ramón Sánchez de Lara, hecho que como se recordará ocurrió á comienzos del mes de Octubre del año 1910.
Las circunstancias que rodearon al crimen causaron bastante sensación en esta capital.
La esposa del autor del hecho, señora Nieves Hermida pasaba en unión de sus hijos una breve temporada en Guadarrama, á donde el esposo acudía semanalmente. El día que se desarrolló el drama el señor Coll, al llegar á su casa, sorprendió al señor Sánchez de Lara en la habitación que ocupaba la señora y dominado por una profunda excitación hizo uso de un revólver con el que disparó sobre el presunto amante, que quedó muerto.
La sensación causada por el crimen se ha puesto de manifiesto nuevamente con motivo de la vista de la causa, que se celebra á puerta cerrada por la índole especial del sumario.
No obstante dicha circunstancia, se conocen algunos detalles de la sesión de ayer, que han sido causa de que aumente la expectación pública.
Después de constituído el jurado y leída la prueba documental, con las actuaciones realizadas durante la instrucción del sumario comenzó el desfile de los testigos.
Entre estos figura la criada del matrimonio Coll, la que según indicaciones de origen fidedigno, sostuvo que el señor Coll conocía las relaciones íntimas existentes entre su señora y el señor Sánchez de Lara y agregó que le constaba que no sólo tenía conocimiento de la infidelidad de la esposa, sino que la consentía.
La testigo hizo diversas manifestaciones tendientes á confirmar aquella acusación, que como puede comprenderse supone un cargo de bastante importancia para el proceso.
A la hora en que telegrafío no se conocen detalles relativos á la sesión celebrada hoy en la Audiencia.

LOS SUPLICATORIOS

Campaña de los republicanos

MADRID, Noviembre 8—Es objeto de comentarios en los círculos políticos de esta capital, el debate iniciado acerca de los suplicatorios, que dará motivo á una viva campaña en el parlamento.
El gobierno, apoyado por los prohombres liberales y conservadores, está decidido á mantener su actitud enérgica al paso que los republicanos preparan para las primeras sesiones del Congreso ruidosas campañas contra el gobierno con objeto de impedir la concesión de los suplicatorios.
La prensa liberal, conservadora é independiente, secunda al gobierno y sostiene la necesidad de aprobar cuanto antes los suplicatorios, para que los autores de la campaña de difamación realizada en el extranjero, puedan ser castigados severamente.

Exposición de crisantemos—Su inauguración

BARCELONA, Noviembre 8— Con bastante animación se celebró hoy el acto inaugural de la tercera exposición de crisantemos, que se lleva á cabo debido á los trabajos de la Sociedad Catalana de Floricultura.
A la inauguración asistieron las autoridades, muchas personalidades y numerosas damas.
Figuran en los pabellones algunos ejemplares hermosísimos.

Las construcciones navales españolas

MADRID, Noviembre 8—Dicen de Cartagena que en presencia de las autoridades navales, civiles y militares, fué botado hoy al agua el torpedero número 3, y después el cañonero "Bonifaz".
La muchedumbre que asistía á la ceremonia prorrumpió en aplausos, una vez terminada la prueba, que tuvo completo éxito.

Consecuencia de la lluvia — Iglesia hundida

MADRID, Noviembre 8—Dicen de El Ferrol que en el vecino pueblo de Carranza, á consecuencia de las lluvias últimas, se hundió parte de la iglesia de la localidad, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.
Los técnicos han ordenado se adopten medidas para evitar el hundimiento total.

Cuatro obreros asfixiados

MADRID, Noviembre 8—Dicen de Valencia que en Llauri, durante los trabajos que se hacían en uno de los pozos de aquella localidad, ocurrió un desprendimiento de tierra, que sepultó á cuatro obreros.
Estos perecieron asfixiados y sus cadáveres fueron extraídos después de grandes trabajos llevados á cabo por varios trabajadores.

Accidente marítimo — Vapores averiados

BARCELONA, Noviembre 8 — Al zarpar del puerto de esta ciudad el vapor sevillano "Aragón", de 1.029 toneladas, abordó por estribor al vapor barcelonés "Tordera", de 1.014 toneladas, que entraba en el puerto, procedente de Liverpool.
A consecuencia del choque, ambos vapores, y especialmente el "Tordera", resultaron con averías de consideración.
Se inició el correspondiente sumario por las autoridades marítimas.

La conmemoración de las Cortes de Cádiz

MADRID, Noviembre 8—El senador señor Labra activa los trabajos tendientes á convertir en Panteón Nacional de los diputados que tomaron parte en las Cortes de 1812, el oratorio de San Felipe de Neri, lugar donde celebraron sesiones aquellas Cortes.
En la realización del proyecto se invertirán cien mil pesetas, suma que será ampliada cuando se inicie la obra.

Las luchas políticas — Alcalde agredido

MADRID, Noviembre 8 — Comunican de Valencia que en Jalance, pueblo de la provincia, un grupo de cincuenta republicanos, agredió al alcalde, alguacil y un guardia municipal, por motivo de la proclamación de concejales, realizada el último domingo.
La guardia civil, que intervino, se vió obligada á hacer varios disparos al aire y dar una carga á los revoltosos, que se dispersaron rápidamente.
Reina alguna efervescencia en el pueblo y las autoridades adoptan precauciones para evitar nuevos desórdenes.

MARRUECOS

LAS MEDIDAS SANITARIAS EN TANGER

PARIS, Noviembre 8 — Telegrafían de Tánger que los indígenas manifiestan resistencia contra la aplicación de las medidas sanitarias destinadas á combatir las epidemias reinantes.
El Guebbas intervino y les aconsejó que se sometiesen á dichas medidas que habían de redundar en su beneficio.

CHINA

LA GRAN REBELION

PROBABLE FUGA DE LA CORTE

COMPLOT CONTRA LA ASAMBLEA NACIONAL

BOMBARDEO DE NANKIN

SUICIDIO DEL VIRREY

Combates en varios puntos

INFORMACIONES DE HANKOW

GRAVES TEMORES EN CHEFU

EL JAPON Y LA REBELION

PEKIN, Noviembre 8 — Anúnciase que la corte hace preparativos para huir de la capital. El príncipe regente Chun tiene listos doscientos carros para el transporte de los tesoros de la corte á un punto que se ignora.
Los principales miembros de la familia imperial celebraron en estos últimos días conferencias secretas con ciertos príncipes mongoles y se cree que la corte huirá á la Mongolia con objeto de colocarse bajo el protectorado de Rusia.
El ferrocarril á Kalgan es la única línea que permanece aún bajo el dominio de las tropas manchúes. Varios altos personajes manchúes enviaron sus familias á Kalgan, por considerar peligrosa su permanencia en esta capital.

PEKIN, Noviembre 8 — Todas las informaciones recibidas indican que es inminente una guerra á muerte entre chinos y manchúes é inevitable la caída de la dinastía.
Ha causado gran sensación la noticia del asesinato del general Wu-Luchen uno de los jefes más populares de la liga militar.
En los círculos militares predomina la opinión de que el asesinato se perpetró por órdenes recibidas desde Pekín.
El general Wu-Luchen había enviado anteayer un memorial, por el que pedía el castigo del ministro de Guerra, general Yin-Chang, y de los miembros del estado mayor general del ejército, por considerarlos responsables de las matanzas de Hankow, y parece que su asesinato fué ordenado á causa de ese memorial.
La lucha es ahora exclusivamente de raza y la dinastía no puede ya tener confianza en ningún cuerpo compuesto de chinos.
El ejército del Norte, que hace algunos días se declaraba leal al gobierno, está ahora decidido á combatir á los manchúes hasta el último extremo.
Todas las consideraciones políticas quedan subordinadas á la cuestión de raza. Los autores del asesinato del general Wu-Luchen son soldados manchúes.
Circula el rumor de que todos los jefes de los cuerpos estacionados en los alrededores de Pekín se dirigen á la capital y se teme que su llegada sea la señal de un ataque general á los manchúes.
Reina gran alarma en los círculos diplomáticos. Las guardias de las legaciones han sido reforzadas y los diferentes ministros han dado á sus connacionales respectivos la orden de concentrarse en el barrio de las legaciones.

PEKIN, Noviembre 8—Anoche circulaba con insistencia el rumor de que los manchúes han formado un complot para asesinar á los miembros de la asamblea nacional, vengando así el insulto inferido á la dinastía. Los conspiradores tienen el propósito de asesinar también á los jefes de la liga militar. Muchos miembros de la asamblea huyeron de la capital.

SHANGHAI, Noviembre 8—Las fuerzas imperiales mandadas por un general tártaro iniciaron el bombardeo del barrio chino de Nankín, al cual se limita hasta ahora el combate. Los reaccionarios saquean las casas; pero hay pocas víctimas, pues la mayor parte de la población abandonó la ciudad antes de iniciarse el bombardeo.
El virrey, quien permanece en su puesto al lado de su esposa y dos hijos, declaró que se suicidaría si la situación llegara á agravarse.

PEKIN, Noviembre 8 — Se anuncia que el gobernador militar de Nankín entregó la ciudad á los rebeldes, de acuerdo con las instrucciones enviadas por el gobierno.
Se cree que todas las líneas férreas que comunican con Pekín se encuentran en poder de los rebeldes. Los empleados extranjeros de esas líneas se refugian en esta capital.
El cónsul de Francia impartió á sus connacionales la orden de concentrarse en el barrio de las legaciones.

LONDRES, Noviembre 8 — Un telegrama de Pekín al "Daily Mail" anuncia que la corte se prepara para huir al antiguo palacio de Johel, en el que se hacen las reparaciones necesarias.
Anoche fueron arrestados varios individuos que llevaban bombas. Se cree que tenían el propósito de asesinar á Yuan-Shi-Kai y hacer volar el hotel en el que celebra sus reuniones la asamblea nacional.

SHANGHAI, Noviembre 8 — Anúnciase que las fuerzas imperiales han ocupado una colina que domina la ciudad de Nankín. Los republicanos atacaron la ciudad, pero fueron rechazados y tuvieron unos cien muertos. Los manchúes se han atrincherado y están bien armados, mientras que los rebeldes carecen de municiones.
De Chin-Kiang comunican que los reformadores se apoderaron de tres mil fusiles y una gran cantidad de municiones.
La ciudad de Tain-Chow se entregó á los rebeldes sin oponer resistencia.

SHANGHAI, Noviembre 8 — Un informe recibido de Nankín anuncia que el virrey de esa ciudad se ha suicidado, porque el general tártaro que manda las fuerzas manchúes se negaba á obedecer sus órdenes.
Anúnciase también que ha estallado en Nankín una epidemia de tifus que causa numerosas víctimas.

SHANGHAI, Noviembre 8—Despachos recibidos por vía de Wu-Hu indican que Hankow continúa en poder de los rebeldes. Continúan allí los combates y las tropas imperiales están decididas á destruir la ciudad, á pesar de las protestas de los cónsules extranjeros.
Mientras tanto, los jefes de los bandos negocian un arreglo y se espera la próxima terminación de las hostilidades.
De Chan-Pa comunican que han sido ejecutados varios jefes rebeldes y que han surgido serias divergencias entre las diferentes fracciones de los mismos. La situación es allí muy grave.

SHANGHAI, Noviembre 8 — En Tientsin circula con insistencia el rumor de que anoche se han producido graves disturbios en Pekín.
Se dice que varios suburbios están ardiendo y que se han cometido algunas matanzas.
El gobernador militar de Shanghai acaba de publicar una proclama por la que exhorta á los chinos á tomar las armas y luchar hasta el último extremo.
Los extranjeros residentes en Chefú pidieron al contraalmirante norteamericano Morduck el envío de un buque de guerra y es probable que dicho jefe acceda á su pedido.
En Amoy causa alarma la actitud de los agentes japoneses y se temen disturbios.

HONG-KONG, Noviembre 8—Los rebeldes han atacado á Wong-Ting-Fong, Li-Long, Pokut y Sham-Chum, estaciones del ferrocarril de Cantón á Kowloon, y se apoderaron de una gran cantidad de armas y municiones. Los empleados se refugiaron en territorio británico. En Sham-Chum los rebeldes se apoderaron de la aduana.
Informaciones recibidas de Macao indican que se ha producido una sublevación en los distritos de Chin-San y Heung-Shan, y los rebeldes dieron muerte al comandante de las fuerzas imperiales.
Los notables de Cantón telegrafiaron á los chinos más prominentes establecidos en Hong-Kong, invitándolos á una reunión, para discutir la creación de un gobierno autónomo en aquel distrito.
Los cónsules de Alemania y de la Gran Bretaña en Chefú, previendo graves disturbios, solicitaron la ayuda del gobernador de la posesión alemana de Kiaochau. El crucero alemán "Emden" partió en seguida para Chefú.
Las tropas chinas organizadas á la moderna y estacionadas en Chin-San, cerca de Macao, izaron ayer la bandera de la rebelión.
Partieron ayer de Hong-Kong para Cantón, varios jefes de la rebelión, con objeto de entregar al virrey de esa ciudad la bandera y las insignias de la república. Los rebeldes están decididos á atacar á Cantón si el virrey se negara á proclamar la república. Sin embargo, un telegrama recibido hoy á las 2 de la tarde, indica que no ha habido novedad alguna en Cantón.
Por orden del virrey, se ha suspendido hoy el tráfico del ferrocarril de Cantón á Hong-Kong.
El gobernador de Hong-Kong ha suspendido el anunciado envío de un regimiento inglés á Shanghai, por no creer necesaria su presencia en esa ciudad.

TOKIO, Noviembre 8—Los sucesos de China concentran el interés de los círculos oficiales, y muchos ponen en duda la capacidad del gabinete Saonji de hacer frente á la situación. Los partidarios del ex primer ministro Katsura, aprovechan la ocasión de obtener la vuelta del personaje citado, quien se encuentra ahora en compañía del Mikado Mitsuhito presenciando las maniobras militares en Kiushu, y es posible que á su regreso se le nombre de nuevo presidente del consejo.
El ministro de Guerra permitió á la Cruz Roja japonesa enviar una ambulancia á Hankow.
Causan cierta alarma las informaciones que se reciben acerca de la actitud de Alemania y de los Estados Unidos con respecto á China.

LONDRES, Noviembre 8—Comunican de Shanghai que un terrible incendio destruyó las dos terceras partes de la ciudad de Hankow.
Cuarocientos mil personas quedan en la miseria. Las pérdidas alcanzan á diez millones de libras esterlinas.

FRANCIA

CONGRESO DE ALCALDES

Banquete en su honor

PARIS, Noviembre 8—Inaugúrose hoy el congreso de los alcaldes de las grandes ciudades de Francia, reunido en esta capital.
Se ocuparán de varias cuestiones de interés general, en particular las que se refieren á la aplicación de la ley de pensiones, á la tasa del precio del pan y varias otras de la misma índole.
El concejo municipal de esta capital les ofreció un banquete en el Hotel de Ville.
Se hallaban presentes, el ministro de Comercio, M. Couyba; M. Malvy, ex subsecretario de Estado de Justicia; M. Delanney, prefecto del Sena; M. Lepine prefecto de policía; el senador M. Baudin y un representante de M. Fallières.

LA IMPORTACION DE CARNES EXTRANJERAS

Proyecto presentado á la Cámara

PARIS, Noviembre 8 — En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el representante conservador del 9o. distrito de esta capital, M. Georges Berry, presentó un proyecto destinado á reducir los derechos de importación de las carnes extranjeras con el objeto de combatir el encarecimiento de los víveres.
Pidió que la Cámara declárase urgente su discusión y fijase día para entablarla.
El ministro de Finanzas se opuso á la declaración de urgencia, declarando que si fuese promulgada inmediatamente favorecería á los especuladores. A pedido de M. Klotz, la moción fué enviada al despacho de la comisión de aduanas.

POR LAS VICTIMAS DEL "LIBERTE"

PARIS, Noviembre 8 — Celebróse hoy en la catedral de Nuestra Señora, un servicio religioso por las víctimas del acorazado "Liberté".
El acto fué presidido por monseñor Amette, arzobispo de esta capital.
Asistió numerosa concurrencia, entre la cual se notaba la presencia de numerosos oficiales y de muchos senadores y diputados.

ALMUERZO EN EL ELISEO

PARIS, Noviembre 8—El presidente de la República y madame Armand Fallières, ofrecieron un almuerzo en el palacio del Elíseo á los estudiantes de la Escuela de Bellas Artes que obtuvieron los grandes premios de Roma y á los miembros de las escuelas francesas de Roma y de Atenas.
Asistían el ministro de Instrucción Pública, M. Steeg, el subsecretario de Estado de Bellas Artes, M. Dujardin Beaumetz, y varios miembros de la Academia de Bellas Artes y ex ministros de Instrucción Pública.

EXEQUIAS DE M. HENRY MONOD

PARIS, Noviembre 8 — Efectuáronse hoy las exequias de M. Henri Monod, ex director honorario de la asistencia pública.
Entre la numerosa asistencia se hallaban presentes el presidente del consejo, M. Caillaux, el prefecto de policía, M. Lépine, M. Paul Deschanel, M. Barthou, y otros muchos diputados y senadores, así como numerosas personalidades de los círculos científicos, literarios y artísticos.

LA CUESTION DE LAS POLVORAS

PARIS, Noviembre 8 — La comisión de marina de la Cámara de Diputados, se dirigió al gobierno pidiendo que le sean comunicados los informes del general Gau acerca de la cuestión de las pólvoras.
Pide además que se le dé vista de los documentos relacionados con los diversos accidentes ocurridos en los buques de guerra.

EL ASUNTO DESTAILLEURS

PARIS, Noviembre 8 — El gobierno recibió desde Uxda un telegrama de la comisión investigadora encargada de informar acerca de las acusaciones de que fueron objeto M. Destailleurs y otros funcionarios franceses de la frontera argelino marroquí.
En ese telegrama se anuncia que, de las investigaciones realizadas, quedó completamente demostrada la honorabilidad de M. Destailleurs, contra quien no existe indicio alguno de incorrección en el desempeño de sus funciones.

INTERPELACIONES ANUNCIADAS

PARIS, Noviembre 8 — El diputado radical por Versailles, M. Thalamas, interpelará al gobierno acerca de las consecuencias prácticas del acuerdo franco-alemán. Insistirá en la necesidad de organizar bajo una dirección común las posesiones francesas del Africa del Norte, y de adoptar una línea de conducta política colonial racional en el desarrollo del Africa Central.

PARIS, Noviembre 8 — El diputado por la 5a. circunscripción de Marsella, M. Bouge, anuncia que interpelará al gobierno acerca de los disturbios sangrientos ocurridos en Túnez, en los cuales fueron muertos y heridos numerosos indígenas é italianos.

Epidemia de papera

PARIS, Noviembre 8—Telegrafían de Brest que se hallan atacados de papera numerosísimos soldados de aquella guarnición.
Las autoridades adoptan medidas para restringir la propagación del contagio.

Por los inmigrantes argelinos en Siria

PARIS, Noviembre 8—Telegrafían de Argel que se embarcó en aquel puerto, dirigiéndose á esta capital, el emir Omar, hijo de Abd-el-Kader, quien visitará al presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores, M. de Selves, con objeto de llamar su atención sobre la situación difícil en que se hallan veinte mil argelinos que emigraron á Siria.

ITALIA

EL PROCESO CUOCOLO

Importante declaración de un testigo

ROMA, Noviembre 8—Telegramas de Viterbo refieren de que se reanudó hoy, ante la corte de asises de aquella ciudad, el proceso seguido contra los asesinos de Genaro Cuocolo y María Cutinelli.
Toda la sesión fué dedicada al interrogatorio del ex sargento de carabineros Lipiello, quien prestó una larga declaración que resultó de mucho interés.
El testigo aludido, después de haber relatado minuciosamente el éxito de algunas pesquisas efectuadas en el proceso Cuocolo, afirmó que había sido separado del servicio por causa de los celos que tenía de él otro sargento, un tal Tamar, quien lo hizo figurar como loco, aprovechando la neurastenia y el abatimiento físico que había sufrido á consecuencia del exceso de trabajo que tuvo en las investigaciones referidas, y en la lucha tenaz que había emprendido contra la mala vida napolitana.
Declaró luego, en términos bastante deprimentes para el abogado Lioy, que todas las cartas que aparecieron en el periódico "La Tribuna Giudiziaria", dirigida por aquél, habían sido apócrifas, añadiendo que sus relaciones con Lioy se limitaron á una entrevista provocada por dicho abogado, quien le prometió la suma de 30 mil francos si le hacía declaraciones que pudieran provocar un escándalo contra Fabbroni, suma que él rehusó desdeñosamente.
Declaró por último que Fabbroni ridiculizaba la campaña iniciada por el periódico de referencia contra él, riéndose de los ataques de Lioy, y se manifestó convencido de que Abbatemaggio había sido cómplice efectivo del asesinato de Cuocolo.
Esta última declaración provoca animados comentarios en el público, que el presidente da por terminados en seguida, levantando la sesión.

Incendio en el palacio Macchi di Cellere

ROMA, Noviembre 8—Los diarios vespertinos comunican que un violento incendio destruyó gran parte del palacio Macchi di Cellere. Dos pisos se derrumbaron.
Los perjuicios son enormes, pero no se lamentan víctimas, gracias á la pronta intervención de los bomberos y de un destacamento de tropa.
Resultó emocionante el salvamento de la señora Marley, propietaria de la pensión inglesa que ocupaba el el segundo piso y tuvo que bajarse por una ventana, llevada en brazos por un bombero mientras las llamas y un humo asfixiante se habían apoderado ya del frente del palacio, amenazando ambas vidas.
La muchedumbre que se atestaba en los alrededores del palacio incendiado aclamó con entusiasmo al salvador.

Arresto de un anarquista

ROMA, Noviembre 8—Comunican de Massalombarda, Ravena, que fué arrestado hoy en aquella localidad el conocido anarquista Zavattero, por haber públicamente ensalzado el atentado del reservista Masetti, que ocurrió en Boloña hace días.

Crimen misterioso

ROMA, Noviembre 8—Telegrafían de Turín, que algunos malhechores que aun permanecen desconocidos, lograron penetrar anoche en casa del acaudalado industrial, señor Bareto, en donde estrangularon á la mucama que había quedado en ella para cuidarla en ausencia de sus dueños, y robando luego dinero y alhajas que importan una cantidad crecida.
La policía inició una severa investigación pero no se abrigan fundadas sospechas contra personas determinadas.

INGLATERRA

LA FIEBRE AFTOSA

Una comisión investigadora

LONDRES, Noviembre 8 — El nuevo ministro de Agricultura, Mr. Walter Runciman, acaba de adoptar una importante medida, relacionada con la frecuente aparición de la fiebre aftosa en varios distritos de Inglaterra.
Convencido de que hasta ahora las medidas para combatir la fiebre aftosa no han surtido el efecto anhelado, Mr. Runciman nombró una comisión especial para que estudie el origen del mal y recomiende las medidas que juzgue apropiadas para combatir su propagación. Forman la comisión varios altos funcionarios del ministerio de Agricultura, familiarizados con las necesidades de la ganadería en Inglaterra é Irlanda. La preside sir Ailwyn Fellowes, ex subsecretario parlamentario de dicho ministerio.

LAS RELACIONES CON ALEMANIA

Declaraciones de sir Edward Grey

LONDRES, Noviembre 8 — En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, contestando á varias interrogaciones, declaró que era explicable la sobreexcitación causada en Alemania por la publicación de la supuesta entrevista de Sir F. Cartwright, embajador británico en Viena, y por la reproducción errónea dada á un discurso pronunciado por el entonces primer lord del Almirantazgo, Mr. Mackenna. Es verdad que el diplomático citado no fué autor de la entrevista publicada por la "Neue Freie Presse" y Mr. Mackenna no había empleado las palabras que le atribuían algunos diarios, pero las publicaciones hechas al respecto, aunque falsas, explican el descontento provocado en Alemania.
Sir Edward Grey lamentaba la actitud observada por la prensa inglesa, lo mismo que por la alemana, pues las prédicas de ciertos diarios, tanto en Inglaterra como en Alemania, colocan á veces á los dos gobiernos en una situación crítica y contrarrestan los esfuerzos que hacen para mantener las buenas relaciones entre los dos pueblos.

CRISIS EN EL PARTIDO UNIONISTA

Renuncia de Mr. Balfour

LONDRES, Noviembre 8 — En la reunión celebrada hoy por la asociación conservadora de Londres, Mr. Balfour anunció oficialmente que renunciaba la jefatura del partido conservador-unionista, cargo que desempeñaba desde hace nueve años.
La renuncia del leader de ese partido ha causado gran sensación y da origen á toda clase de comentarios. Los amigos de Mr. Balfour dicen que su renuncia es debida á su delicado estado de salud, pues prevé que los próximos debates en el parlamento serán muy animados y el leader de la oposición tendrá una tarea muy ardua.
Se sabe, sin embargo, que la verdadera causa de la renuncia es la escisión que se ha producido dentro del partido.
Todos reconocen los valiosos servicios prestados por Mr. Balfour á la causa unionista y se le considera como un jefe brillante, pero en estos últimos tiempos habían surgido serias divergencias de opiniones entre él y otros prohombres del partido y hay quienes dicen que Mr. Balfour no tiene la energía necesaria en los difíciles momentos actuales.
Dadas las dificultades del momento, será probablemente difícil designar á otro leader. En los círculos bien informados se dice que el candidato más probable es el ex ministro de Hacienda, Mr. Auston Chamberlain.

LAS SUFRAGISTAS Y EL GOBIERNO

GRAN DESCONTENTO

LONDRES, Noviembre 8—Ha causado gran descontento entre las sufragistas la declaración hecha ayer por el primer ministro, Mr. Asquith, quien prometió presentar en breve un proyecto tendiente á implantar el sistema del sufragio universal en el Reino Unido, pero sin hacer mención alguna del derecho de voto de las mujeres.
Miss Christabel Pankhurst, una de las principales agitadoras sufragistas, dijo que las mujeres celosas de sus derechos ya no tienen otro recurso que luchar sin descanso en defensa de sus aspiraciones. El gobierno ha cometido un verdadero acto de traición, violando su promesa de tener en cuenta las legítimas reivindicaciones de las mujeres y su conducta ha causado general sorpresa.

El comercio exterior en Octubre

LONDRES, Noviembre 8 — Según un informe oficial publicado por el "Board of Trade", la importación tuvo en el mes de Octubre último un aumento de 2.804.398 libras esterlinas y la exportación de 5.855.071.
La importación de carnes arroja una disminución de 157.9[illegible]0 libras esterlinas y la de lanas 341.000.

Incendio de un vapor

LONDRES Noviembre 8—Comunican de Liverpool que anoche estalló un incendio á bordo del vapor "Northpoint", fondeado en ese puerto.
El fuego fué apagado, pero destruyó trescientos fardos de algodón.

PORTUGAL

CRISIS MINISTERIAL

DIMISION DEL GABINETE CHAGAS

Las causas que la originaron

LISBOA, Noviembre 8—La activísima campaña de oposición iniciada desde hace tiempo por el doctor Antonio José de Almeida, ex ministro del Interior del primer gabinete de la República, contra el ministerio presidido por el señor Chagas, tuvo hoy el resultado que se temía. Después del largo consejo de gabinete celebrado anoche bajo la presidencia del doctor Arriaga, el señor Chagas en su nombre, y en el de sus colegas, presentó la dimisión colectiva del ministerio al presidente de la República.
El doctor Arriaga, á pesar de sus esfuerzos para evitarlo, se vió obligado á aceptar esa renuncia y rogó á los ministros que continuaran en el despacho diario y urgente de sus respectivas carteras hasta que quede organizado el nuevo gabinete.
La caída del ministerio Chagas se debe exclusivamente á la causa apuntada y á la falta de apoyo de los elementos democráticos del parlamento que se inspiran en la política del doctor Alfonso Costa.
A este respecto, y circulando el nombre del doctor Brito Camacho como sucesor probable del doctor Chagas, se dice que aquel político está de acuerdo con la tendencia del doctor Costa y aún que ambos se pusieron de acuerdo para variar el rumbo político de la actual administración.
Los diarios, en general, desmienten este acuerdo y "Novidades" cree llegado el momento de que los republicanos mediten seriamente el mal que están haciendo al país con sus divergencias. Los incita á dejar de mano las ambiciones y á cesar en la campaña de intrigas y represalias, odios y venganzas, recordando que pesa sobre ellos enorme responsabilidad.
No obstante, se cree que el nuevo ministerio será organizado con algunos de los elementos que componen el actual. Desde luego se cita como probable organizador al doctor Augusto de Vasconcellos, ministro dimisionario de Relaciones Exteriores, quien asumiría á la vez la cartera del Interior.
Sin embargo, nada hay aún de cierto.
El doctor Alfonso Costa visitó esta tarde al presidente Arriaga y le aconsejó la formación de un ministerio de concentración republicana con tres camachistas, tres alfonsistas y dos independientes.
El presidente manifestó que se ocuparía detenidamente de estudiar el asunto previa la consulta con los presidentes de ambas Cámaras y los jefes de las principales agrupaciones políticas.

LISBOA, Noviembre 8 — El presidente Arriaga, al aceptar la dimisión del gabinete, consultó á los presidentes de ambas Cámaras. Es seguro que se formará un ministerio de concentración republicana, con objeto de contar con el apoyo de las actuales mayorías, pues la constitución impide al presidente disolver el parlamento.
La crisis fué provocada por el retiro del grupo almeidista de la mayoría parlamentaria.

Recepción oficial de un ministro — Cordiales discursos

LISBOA, Noviembre 8 — Con la solemnidad de estilo, fué recibido hoy en audiencia pública el ministro plenipotenciario de Alemania, quien entregó al presidente Arriaga las cartas credenciales que lo confirman en su representación diplomática ante el gobierno de la República.
Con este motivo, fueron pronunciados discursos muy afectuosos recordando la antigua y cordial amistad que une á ambos países.

Viaje de un crucero

LISBOA, Noviembre 8 — Partió hoy con destino al litoral septentrional, el crucero "Adamastor".

Peste en Tánger

LISBOA, Noviembre 8 — Se anuncia la aparición de la peste en Tánger. Las autoridades sanitarias portuguesas toman las mayores precauciones con las procedencias de ese puerto.

PANAMA

El atentado contra el alcalde de Colón

PANAMA, Noviembre 8—Comunican de Colón que el atentado contra el alcalde de esa ciudad, señor Clare, no tenía un carácter político como se creía al principio. Los tiros fueron disparados por un ebrio, mientras se lo conducía á la cárcel.
El estado del señor Clare es satisfactorio.

Visita del gobernador de Jamaica

PANAMA, Noviembre 8—Acaba de llegar á esta capital el gobernador de Jamaica, sir S. Olivier, quien se propone visitar los trabajos en la zona del canal.

CHILE

LA EDUCACION EN LA ARGENTINA

Impresiones sobre un juicio

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 8—Telegramas de Buenos Aires que se publican aquí, dicen que los chilenos residentes en esa capital están indignados por las manifestaciones del inspector de instrucción primaria de Chile, señor Rafael Díaz Lira, en las que compara los servicios educacionales de la Argentina y Chile.
"La Mañana" afirma hoy que el corresponsal del diario LA PRENSA declaró que se ha limitado á trasmitir los artículos en la forma en que fueron publicados y agrega:

Siendo esto así, consideramos necesario dejar establecido un hecho sustancial. Asumimos incondicional, ilimitadamente, la responsabilidad de esas publicaciones, pues ellas fueron escritas de nuestra propia cuenta, á raíz de una conversación privada que mantuvimos con el inspector general.
Por lo tanto, nos parece inoficioso agregar que en manera alguna, pueden ser ellas consideradas como ideas exactas, precisas y literales del inspector general, desde el momento que antes de explayarnos, cuidamos de hacer una advertencia consabida y previa.

Después de asumir la responsabilidad de las publicaciones, "La Mañana" se pregunta:

¿Estamos, por si acaso, en China, para que un funcionario ó un simple empleado cualquiera no pueda manifestar con soberana libertad, las impresiones que le ha producido una visita á las repúblicas vecinas?
Y si esas impresiones son desfavorables para nuestro adelantamiento intelectual, para nuestra instrucción, ¿tan respetables, tan sagradas, tan inviolables son nuestras rutinas y nuestros errores, que absolutamente nada pueda decirse contra ellas?
El hecho fué este, liso y llano: el señor Díaz Lira nos comunicó á nosotros (como pudo haber comunicado á cualquier prójimo), sus impresiones de viaje, y nosotros, por nuestra parte, las hemos comentado, á nuestro gusto, con nuestra acostumbrada rudeza, con la energía y fogosidad que merecieron.

LA ARGENTINA EN EL PACIFICO

Explicaciones de un telegrama

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 8 — El "Diario Ilustrado" publica hoy una nota, declarando que la paternidad de la información enviada por el corresponsal del diario LA PRENSA, perteneció á otros diarios.
"La Unión", en un editorial titulado "Informaciones de "La Unión", protesta contra un corresponsal, y dice:
Se ha publicado en un diario de ayer de esta capital un telegrama de Buenos Aires en el que se lamenta que el corresponsal de LA PRENSA en la ciudad de Santiago, haya trasmitido un artículo imprudente, como propio, ó como información personal, haciendo revivir sospechas sobre la sinceridad de la amistad argentina.
Cuando en la mañana de ayer leyeron ese telegrama algunos argentinos residentes entre nosotros, lamentaron también la supuesta indiscreción y buscaron al corresponsal del colega bonaerense.
La mala inteligencia de todo, quedó desvanecida rápidamente.
En efecto, el corresponsal de LA PRENSA remitió á su diario la transcripción telegráfica publicada por "La Unión" del domingo pasado, sobre la opinión de los peruanos más prominentes que permanecen en Tacna hasta el presente.
En esa información telegráfica se recogía el parecer de los principales hacendados de los territorios de Tacna y Arica, acerca del problema de las cautivas.
En ella se decía: que los hacendados aludidos no creían conveniente que el gobierno del dictador Leguía prolongase por más tiempo una cuestión estéril con Chile, y se suponía que aún en el caso de una ayuda de parte de la Argentina, Chile no cedería jamás los territorios conquistados como compensación á una guerra perdida, y como seguridad de sus fronteras al Norte.
El corresponsal envió este telegrama diciendo que era copia de "La Unión" y la opinión de los peruanos de Tacna y es inútil decir que los hacendados peruanos de Tacna tienen derecho para pensar lo que se les ocurra sobre la actitud de la Argentina en las cuestiones del Pacífico. Peor para ellos, si creen que la Argentina está dispuesta á sacrificar la amistad con Chile por enjugar lágrimas á los dueños del gobierno del Perú, cosa absurda, después de lo que se sabe sobre la probada lealtad y la amistad argentina, que no se ha contentado con demostrar sus sentimientos en repetidas y solemnes ocasiones, sino que ahora poco, con absoluta espontaneidad, se apresuraba á declarar que no miraría al Pacífico.
Por lo que antecede, queda demostrado que no hay cargo alguno que dirigir contra el corresponsal de LA PRENSA, en Santiago, y que ha sido prudente, discreto, honrado al enviar á Buenos Aires el telegrama de "La Unión" de Santiago.

LA CONFERENCIA SANITARIA

Banquete en la Moneda

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 8 — En la mañana de hoy los delegados á la conferencia sanitaria internacional visitaron la escuela de medicina y el hospital de San Vicente de Paúl.
En ambos establecimientos fueron objeto de especiales atenciones de parte del doctor Edmundo Jaramillo, director de la escuela, y del doctor Salvador Izquierdo, administrador del hospital.
En la escuela se hizo el experimento de la circulación de la sangre, por medio de una rana.
También llamó justamente la atención de los delegados el museo de anatomía patológica, que cuenta con tres mil preparaciones clínicas del doctor del Río y las secciones nuevas del pensionado de hombres y mujeres.
Esta noche, en el palacio de la Moneda se servirá un banquete que el presidente de la República ofrece á los delegados extranjeros.
No habrá discursos.
En la tarde de hoy las comisiones concluyeron la lectura de los informes presentados por distintas delegaciones, que se refieren á las medidas sanitarias adoptadas en cada país, y después de la última conferencia sanitaria de Costa Rica.
Los delegados argentinos ofrecerán mañana un almuerzo en honor de algunos médicos chilenos en el Club Unión.
Después de la sesión de hoy, los

Ministerio de Marina ha resuelto construir en las proximidades de punta Rasa. Este paraje está situado aproximadamente á mitad de la distancia que existe entre Bahía Blanca y punta Delgada, y por lo tanto, el nuevo faro servirá de recalada para los buques que viniendo del Sur se dirijan á Bahía Blanca ó San Blas, y, para aquellos que procedentes del Norte, busquen este último punto, la entrada al Río Negro ó contiguen para el golfo de San Matías.

Los faros que mencionamos forman parte de un plan general de iluminación de nuestra costa atlántica, y habían sido adquiridos con anterioridad; pero, según se nos ha manifestado en el Ministerio de Marina, el año próximo se podrá continuar aumentando el número de faros y adquirir boyas luminosas y un buque balizador, con la partida especial que contiene para ello el presupuesto de Marina para 1912. El aumento de puntos luminosos en la costa Sur, especialmente en Gallegos y Santa Cruz, es una necesidad bien sentida, que LA PRENSA ha hecho notar en más de una oportunidad.

EMISIÓN DE BONOS Y CARTONCITOS

EN LOS PAQUETES DE CIGARRILLOS

Resolución del Poder Ejecutivo

Hace algún tiempo se presentó al Ministerio de Hacienda don Alfredo Blanco para denunciar á varias fábricas de cigarrillos por la emisión de vales y cartoncitos gravados por la ley de presupuesto en su artículo 18, con una patente de pesos 50.000 y acogiéndose á las facultades y beneficios que determina el artículo 55 de la ley número 4934.

Por decreto de ayer el Poder Ejecutivo no hace lugar á la apelación citada y confirma la resolución de la administración de contribución territorial, patentes y sellos, que fué observada por el señor Blanco.

Según el decreto, la lectura del artículo 18 citado no deja lugar á dudas, pues establece claramente que se crea una patente de 50.000 pesos á "toda persona, casa, etc., que expenda ó emita bonos, cartoncitos, etc., para después canjearlos por mercaderías, objetos de arte, etc."

Dice el decreto que si la redacción del artículo no hubiera sido tan clara y terminante el Poder Ejecutivo para desempeñar mejor su misión, de hacer cumplir las leyes, podría haber precisado la intención del Congreso ilustrando su juicio con la lectura de los debates parlamentarios; pero estima que la aclaración producida en la sesión del 26 de Diciembre último de la honorable Cámara de Diputados tenía lugar cuando dicha Cámara se pronunciaba sobre la insistencia del artículo.

Con respecto á la denuncia, sostiene el Poder Ejecutivo que los beneficios del artículo 55 de la ley de patentes, que acuerda el derecho á la mitad de la multa á cualquiera que denuncie una defraudación del impuesto, no pueden hacerse extensivos sino á las patentes establecidas por dicha ley, á menos que en caso de crearse otra ú otras patentes posteriormente se dijera que tales patentes quedan incorporadas á la citada ley ó sujetas á las disposiciones generales de la misma.

Establece además que es prematura cualquier denuncia sobre inobservancia de una ley para cuyo cumplimiento no ha vencido el plazo y que no habiéndose establecido dicho plazo para esta patente, corresponde que él sea fijado.

Termina el decreto, estableciendo que el artículo 18 de la ley de presupuesto se aplica en toda su extensión, debiendo exigirse por la administración del ramo, antes del 1o. de Diciembre del año en curso.

LAS VÍAS EN EL PASEO COLÓN

Facilidades para el tráfico

En breve se habrá logrado despejar un poco las incomodidades que provocaba la aglomeración del tráfico en el Paseo Colón en las inmediaciones de la casa de gobierno, mediante el levantamiento de las vías de la compañía de tranvías eléctricos del Sur, resuelta en un convenio celebrado por la Intendencia con la referida empresa.

El servicio de los tranvías del Sur no sufrirá por ello modificación alguna, pues continuará por las vías de la compañía Anglo Argentina, con la que ha celebrado otro convenio la del Sur. La simplificación del tráfico de esa zona se conseguirá mediante la construcción de un amplio veredón, sobre el cual serán extendidas las vías en la cuadra que corre frente al palacio de gobierno, manteniéndose la calzada para el tránsito exclusivo de vehículos.

Por otra parte, como al pavimentarse de afirmado liso el Paseo Colón se ensanchará sensiblemente la calzada, la libertad de movimiento mayor para los vehículos concluirá seguramente con los estancamientos que á menudo sufre el tráfico en ese paraje.

De acuerdo con los términos del convenio celebrado entre la Intendencia y la compañía de tranvías del Sur, ésta se ha comprometido á levantar las vías que tiene establecidas en la sección indicada, manteniéndose las que corren por Avenida Espora, y que dan acceso á sus coches al Paseo Colón; y la Intendencia, por su parte ha garantizado á la empresa el mantenimiento de las vías de la Avenida Espora hasta el 31 de Diciembre de 1915, lo que importa una ventaja para la empresa, por cuanto la autorización que le fué otorgada cuando se estableció ese servicio, no contenía garantía alguna de respecto de la concesión por parte de la Municipalidad, pudiendo ésta, en cualquier momento, exigirle el levantamiento de las vías.

CAMPAÑA DE LA ESCUELA DE TIRO

Detalle de los ejercicios realizados

LOS AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS

Nuestro corresponsal en el campamento de la Escuela de Tiro, en Tornquist, nos remite los siguientes datos sobre los trabajos que realiza la misma:

Tornquist, Noviembre 8 de 1911. — Continúan activamente los ejercicios de la Escuela de Tiro, los que se realizan con resultados inesperados, pues tanto los de infantería como los de artillería, ametralladoras y cañones de gran calibre, están dando un porcentaje de blancos excelentes.

A las 7.30 de la mañana de hoy, se dió comienzo al desarrollo del programa del día, abriendo el fuego una batería de campaña sobre un blanco situado á 3.200 metros de distancia, simulando una batería oculta; resultó el tiro muy correcto. Después se realizaron tiros sobre blancos figurando ametralladoras y líneas de tiradores de infantería. En un momento dado, el director de tiro simuló poner fuera de combate al comandante de la batería, haciéndose cargo de ella el teniente más antiguo, oficial que resultó correctísimo en sus procedimientos.

Se trató de que este ejercicio se desarrollara con un tema táctico previsto y fué por ello ejecutado en manera tal como si tuviera al frente un enemigo efectivo, comportándose los oficiales, clases y tropas en forma que demostró su excelente preparación. Terminado el tiro, se dió comienzo á la crítica, á cargo del mayor Poten, la que fué presenciada por todos los jefes y oficiales, agregados militares extranjeros y los coroneles Martín Rodríguez y Vallée.

En seguida se dió comienzo al tiro de obuses sobre blancos á 4.000 metros, figurando una batería en atrincheramiento blindado. Dirigió las experiencias el capitán Venturino, el cual ensayó un modelo de alza construído en el arsenal principal de guerra bajo la dirección de dicho oficial.

Terminado este segundo ejercicio, efectuado también con buen método y precisión, los agregados militares y el coronel Rodríguez fueron invitados por el director de la Escuela de Tiro, teniente coronel Justo, á almorzar, en el campamento de la misma, lo que tuvo lugar en un ambiente de franca camaradería. Terminado el almuerzo, el comandante Justo saludó en pocas y sinceras frases á los huéspedes, agradeciendo á los agregados militares esta visita á los trabajos que realiza la escuela de su mando.

Tomó la palabra en seguida el teniente coronel Ramos, agregado español, haciendo presente lo satisfactorio que le era el haber asistido á estas experiencias y terminó brindando por el ejército argentino y, en particular, por la Escuela de Tiro, alto exponente, dijo, de los progresos de nuestro ejército. Habló después el agregado militar inglés, teniente coronel Grogan, quien en pocas palabras agradeció á sus camaradas argentinos la forma amable y hospitalaria con que había sido recibido y las atenciones de que fué objeto durante su permanencia en ésta. Con respecto á los ejercicios de tiro, dijo que por la forma metódica en que se realizaban, le habían permitido aprovechar algunas enseñanzas.

Lo más interesantes de las experiencias de este día se realizaron á las 6 de la tarde con el material de los grandes cañones de sitio. Se emplazaron las piezas, y el tiro se hizo sobre blancos situados á 7 kilómetros de las posiciones, con la particularidad de hacerse los disparos por sobre un alto cerro. Este ejercicio dejó muy satisfechos á los espectadores.

Con motivo de ausentarse mañana 7, para Bahía Blanca, el coronel Martín Rodríguez, con los agregados militares, el señor Tornquist y su esposa invitaron á comer por la noche, al coronel Vallée, inspector de artillería y al teniente coronel Justo, director de la Escuela de Tiro, siendo tema de conversación, durante la comida, estos ejercicios de la escuela, aludida, que tan buenas enseñanzas reportaban á los jefes y oficiales del ejército.

LA PRÓXIMA COSECHA

Actitud de los ferrocarriles

Ayer se reunieron en el despacho del Ministro de Obras Públicas los gerentes de ferrocarriles y el director general de ferrocarriles nacionales, á pedido del ministro, quien deseaba informarse de los medios de transporte y almacenaje de que disponen las empresas para satisfacer las exigencias de la próxima cosecha.

Los gerentes y representantes ferroviarios manifestaron al señor Ramos Mejía que disponían de vagones, tinglados y galpones en cantidad suficiente para que no se ocasionen demoras ni entorpecimientos de ninguna especie.

Se habló, también, de la actitud de los maquinistas y foguistas, quienes presentarán un pliego de condiciones á las empresas el 15 del corriente y amenazan con la huelga general del gremio si no se accede á sus reclamaciones.

El ministro manifestó que su colega del Interior se había encargado de resolver ese asunto y que, por lo tanto, no le correspondía entender en él. Pero ante la insistencia de los gerentes, á quienes preocupa la actitud de sus empleados, el ministro prometió hablar al respecto con el doctor Gómez é indicarle la necesidad de evitar con tiempo cualquier interrupción por el motivo apuntado.

NUEVAS LÍNEAS TELEGRÁFICAS

4.139 kilómetros á construir

PROMULGACIÓN DE LA LEY 8.453

El Poder Ejecutivo promulgó ayer la ley 8.453, por la que se dispone la construcción de las siguientes líneas telegráficas, de dos conductores, con una extensión total de 4.139 kilómetros:

Provincia de Buenos Aires: desde Capitán Sarmiento á Salta, pasando por Carmen de Areco, extensión 65 kilómetros.

De Merlo á Navarro, pasando por Marcos Paz y Las Heras, extensión 70 kilómetros.

De la estación San Vicente á Monte, pasando por San Vicente (pueblo), Lobos y Cañuelas. Esta línea arrancará de la nuestra comprendida entre Brandsen y Burzaco, extensión 70 kilómetros; de General Guido á Divisadero, extensión 90 kilómetros.

De Saladillo á 25 de Mayo, extensión 45 kilómetros.

De Mar del Plata á Miramar, extensión 40 kilómetros.

Desde El Cristiano hasta Balcarce, pasando por Necochea y Lobería, extensión 100 kilómetros.

Desde Maipú hasta Juárez, pasando por Ayacucho y Tandil, extensión 200 kilómetros.

Desde Azul hasta Arenales, pasando por Rauch, extensión 120 kilómetros.

De Saladillo á Alvear, extensión 54 kilómetros.

De Junín á Banderaló, pasando por Bayauca, Lincoln, General Pintos y General Villegas, extensión 160 kilómetros.

De Junín á Vedia, extensión 40 kilómetros.

De La Plata á Rivadavia, pasando por B. Bavio y Magdalena, extensión 37 kilómetros.

De 9 de Julio á Pirovano, pasando por Bolívar, extensión 130 kilómetros.

De Dolores á Lavalle, pasando por el Tordillo, extensión 130 kilómetros.

De Trenque Lauquen á Pehuajó, extensión 87 kilómetros.

De Cacharí á Tapalqué, extensión 45 kilómetros.

De Olavarría á Laprida, extensión 87 kilómetros.

De Belgrano á Pila, extensión 35 kilómetros.

De General La Madrid á Pringles, extensión 80 kilómetros.

De Trenque Lauquen á Colonia Seré, extensión 60 kilómetros.

De Tres Arroyos á Irene, pasando por Cascallares, extensión 45 kilómetros.

De Puan á Jacinto Aráoz, pasando por Guatraché, extensión 105 kilómetros.

De Bahía Blanca á Nueva Roma, extensión 45 kilómetros.

De Tres Arroyos á Cayetano, extensión 80 kilómetros.

Provincia de Santa Fe: de San José de la Esquina á Chañar Ladeado, pasando por Quirquinchos y Berabevú, extensión 50 kilómetros.

De Sunchales á Palacio, extensión 27 kilómetros.

De San Jorge al Trébol, pasando por Carlos Pellegrini, extensión 38 kilómetros.

De Villa Constitución á Godoy, pasando por empalme Villa Constitución, extensión 27 kilómetros.

De Esteban Rams á Colonia Ceres, extensión 40 kilómetros.

Provincia de Entre Ríos: de Diamante á Ramírez, pasando por Crespo, extensión 54 kilómetros.

De Concordia á San Salvador, extensión 60 kilómetros.

Provincia de San Luis: de Villa Mercedes á Cañada Verde, pasando por Buena Esperanza, de ésta á Victorica, Pampa Central, pasando por Fortuna, La Verde y Anchorena, extensión 210 kilómetros.

Provincia de San Juan: de Albardón á Villa del Salvador, extensión 30 kilómetros.

Provincia de Salta: de La Quiaca á Santa Victoria, pasando por Yaví.

Provincia de Santiago del Estero: de Loreto á Frías, pasando por Loreto y Choya, extensión 110 kilómetros.

De Santiago del Estero á El Tostado, pasando por Banderas, Añatuya, Matará, Sancho-Coral y Clodomira, extensión 340 kilómetros.

De Añatuya á Icaño, pasando por Colonia Dora, extensión 40 kilómetros.

De Añatuya á Vilelas, extensión 60 kilómetros.

Provincia de Córdoba: de Oliva á Carrilobo, extensión 55 kilómetros.

De Rufino á Buena Esperanza, pasando por Charlone, Italó y Cañada Verde, extensión 260 kilómetros.

De Sampacho á Moldes, extensión 30 kilómetros.

De Italó á Villa Valeria, pasando por Jovita y Pasco, extensión 125 kilómetros.

De San José de la Esquina á Monte Maíz, pasando por Isla Verde y por Corral de Bustos, extensión 70 kilómetros.

De La Carlota á Santa Eufemia, extensión 30 kilómetros.

De Jovita á General Lavalle (La Murga), extensión 50 kilómetros.

Gobernación de Misiones: De Posadas á Corpus, pasando por Candelaria, Santa Ana y San Ignacio, extensión 100 kilómetros.

De Santa Ana á Campo Grande, extensión 50 kilómetros.

De Concepción de la Sierra á San Pedro, pasando por San Javier y Foggi, extensión 260 kilómetros.

EL DOCTOR ALEJANDRO BRAGA

Su última conferencia

El ilustre hombre público portugués doctor Alejandro Braga, dará esta noche á las 9, en el teatro de la Opera, su segunda y última conferencia.

El éxito alcanzado en la primera por la elocuencia del joven tribuno, hace esperar que el teatro se hallará esta noche concurridísimo, mucho más desde que el tema de su conferencia, verdaderamente interesante, será: "Hombres é ideas.—La obra de la República Portuguesa".

En el salón Operai Italiani, se celebrará mañana á las 8 p. m., el banquete con que le obsequiarán los republicanos portugueses aquí residentes, al cual se han adherido gran número de republicanos españoles y de otras nacionalidades, siendo también muchos los argentinos que tomarán parte en este homenaje de admiración y de simpatía al eminente tribuno portugués.

La Liga Republicana Española, que preside el doctor Rafael Calzada, le ofrecerá un banquete el día 15 del corriente, á las 7.30 en el hotel Eslava.

Próximamente visitará el doctor Braga el palacio del Congreso, acompañado por el doctor Manuel Carlés y otros diputados, así como el hotel de inmigrantes por especial invitación del director general de inmigración, doctor Cigorraga.

EN EL PUERTO

LA OPERACIONES DE DESCARGA

Nuevamente vuelven á observarse en el puerto serios inconvenientes para las operaciones de descarga de los vapores de ultramar.

El abarrotamiento en los depósitos subsiste; lo mismo que la falta de muelle, para que los vapores puedan descargar, no habiéndose, por consiguiente, obtenido nada favorable con las medidas tomadas por la administración de aduana.

Como la vez pasada, vuelven los trasatlánticos á sufrir largas demoras á la espera del turno en el giro y se ven obligados á descargar en lanchas los productos que conducen, como en el caso ocurrido al vapor austriaco "Atlanta", que trajo una partida de fruta verde procedente de Almería, la cual todavía no ha podido ser recibida por el consignatario, á pesar de las gestiones hechas ante la administración de la aduana.

DEFENSA RURAL

APROBACIÓN DEL MANIFIESTO

Nuevas adhesiones

En la sesión que ayer celebraron los miembros de la comisión directiva de la Defensa Rural, fué aprobado en general, el manifiesto que el comité central dirigirá al pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Esta tarde, á las 4, se volverá á reunir la comisión, para aprobar el documento en particular, y entonces quedará en condiciones de ser dado á la publicidad.

Para el día de mañana las oficinas de la Defensa Rural quedarán instaladas en su local propio de la calle Lavalle 477, donde la comisión se reunirá en adelante.

En el comité se recibieron ayer comunicaciones de varios partidos de la provincia, para hacer conocer la constitución de nuevos subcomités.

El de San Fernando ha quedado formado así:

Ciriaco Salguero, Miguel S. Chafuen, Cayetano Rey-Grimaud, Francisco Bulogui, Félix Marano y Alberto Salguero.

También se ha constituído un comité en el partido de Adolfo Alsina, habiéndose designado presidente y secretario á los señores Lucas Funes y Miguel Arraga, respectivamente.

En Mariano Moreno se constituyó un comité, cuya presidencia se le ha ofrecido al señor Hipólito Castro, y al señor Juan F. Aguilar, la secretaría.

DESTRUCCIÓN DE LANGOSTA

NUEVO PROCEDIMIENTO

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota de la legación argentina en Francia, la cual informa que el señor Angel Gallardo ha entregado á nuestro representante en París un proyecto sobre introducción y propagación en la República de una epizootia que ataca á la langosta y provoca su exterminio.

El señor Gallardo se ha dedicado durante varios años al estudio de un método para la extinción de la langosta y cree que debe hacerse un ensayo con el mencionado procedimiento, calculando que puede dar resultados satisfactorios.

Dicho procedimiento ha sido empleado en Yucatán (México), con buen éxito.

El contagio se produce por infección ó inyectando en el tubo digestivo de algunas langostas caldo del cultivo de las bacterias.

Como la langosta del Yucatán es congénere de la que invade nuestro país, cree la legación que, sin gastos considerables, podría introducirse el parásito exterminador en la República, puesto que, según la opinión del señor d'Herelle, del Instituto Pasteur, salvo contingencias imprevistas, como ser: la especie del insecto y las condiciones climatológicas, todo indica que puede efectuarse en nuestros campos el referido ensayo.

LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SOLICITUD DEL CENTRO PROVINCIAL

Ampliación de servicios informativos

El Centro Entrerriano, que preside dignamente el conocido abogado Prudencio M. Clariá, y que reune en noble propósito á todos los hijos de aquella provincia radicados en esta capital, nos dirigió ayer la siguiente nota firmada por el presidente mencionado y autorizada por el secretario, don José Flores.

Como presidente del Centro Entrerriano,—nos dice—me es grato dirigirme al señor director, interpretando un anhelo de nuestros asociados, que es también reflejo de una justa aspiración de los habitantes de una de las primeras provincias argentinas, para formular una solicitud que, dada su índole, y los sentimientos patrióticos en que se inspira siempre la marcha del gran diario de su digna dirección, encontrará, seguramente, favorable acogida.

Aspiramos, señor director, á que LA PRENSA, cuyas columnas registran diariamente todas las palpitaciones del movimiento universal, y que en particular se distingue por la preferente atención que presta á la información de la vida de nuestras provincias, ampliándola en algunos casos en forma altamente encomiable, comprenda en los beneficios de esta extensión informativa á la provincia de Entre Ríos, en relación con la importancia de su vida social ó intelectual y del desarrollo de su riqueza agrícola y ganadera.

Nuestra provincia, con un crecido número de ciudades y con un movimiento industrial activo en su campaña privilegiada, puede suministrar á los corresponsales telegráficos de LA PRENSA extenso material noticioso, que al ser difundido por ese diario, revelará la marcha progresista de Entre Ríos y su real importancia en la actualidad.

Accediendo á la solicitud que nos permitimos dirigir, prestará un gran servicio á nuestra provincia, y en la parte que á este Centro corresponde, anticipamos nuestro agradecimiento; complaciéndose esta Comisión Directiva en ofrecerse á esa dirección para cuanto pudiera contribuir á la mejor realización de nuestro pedido.

El propósito declarado por las autoridades de este centro, es el mismo que viene abrigando la dirección de LA PRENSA, desde hace largo tiempo, para poner en evidencia el progreso y las actividades generales de las provincias argentinas. Las realizaciones de ese propósito se van operando gradualmente, á medida que la organización del servicio telegráfico se perfecciona y adquirimos la seguridad del buen criterio é imparcialidad del cuerpo de corresponsales en cada provincia.

Entre Ríos, muy pronto contará en LA PRENSA con sección especial, cual merece su posición en la política y en la economía argentina, y mientras tanto, hemos ordenado la ampliación del servicio informativo tanto telegráfico, cuanto epistolar, para satisfacer nuestro anhelo periodístico que felizmente coincide con el Centro Entrerriano en esta ocasión.

Agradecemos cordialmente la contribución moral que nos ofrece el Centro, porque ella es valiosa informada en principios y anhelos como los que ha puesto en evidencia.

EN RÍO 4°

LA EXPOSICIÓN GANADERA

Detalle de los premios

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Río IV, Noviembre 8 — Trasmito el detalle completo de los premios acordados por los jurados, de la exposición ganadera que se celebra en ésta bajo los auspicios de la Sociedad Rural de la localidad:

VACUNOS

Machos Durham, inscriptos en el S. A., categoría 1a.; corresponde á toros de raza Durham inscriptos, de 36 á 40 meses de edad. 1o. Victor Royal, 3o. R. P. 14 (12.042), rosillo, nacido el 22 de Junio de 1908. Primer premio (campeón) padre: Royal Emblem (10.957). 82.164. Madre, Duquesa Florida (9.061). criadores: Echagüe y Degreef; expositores: Marcelo Paz. "Los Pinos", 4 Goldens Pramise 7o.

Tercer premio, 19.840, rosillo, nacido el 12 de Septiembre de 1908; padre exportado, madre de pedigree; expositores Nicolorich y Fontán, "La Matilde".

Categoría 2a., corresponde á toros de raza Durham, inscriptos, de 30 á 36 meses de edad; 5o. Roan Emblem R. P. 303 (21,644); rosillo, nacido el 5 de Enero de 1909; 2o. premio (campeón) reservado (padre): Royal Emblem, 10067 positores Marcelo Paz y Cía., "Los Pinos", 11, Duque de la Esmeralda; 2o. 015 (22.936), rosillo, nacido el 3 de Octubre de 1909. Primer premio, padre Trae Mantalini; madre, Esmeralda 7a.; expositores, Felisa R. de Bouquet, "La Pradera", Motrico, 8 Barón Emblem R. P. (22.798), colorado, nacido el 13 de Junio de 1909; segundo premio, padre Royal Emblem (10.967), 82.164, madre Baronesa 6a. (012160). 10 Ivan Roan R. P. 317 (22.981), rosillo nacido el 24 de Octubre de 1909; tercer premio, padre Excelsior 7740 88860, madre Fortuna 3a. (05558); expositores, Marcelo Paz y Cía., "Los Pinos".

Categoría 4a., corresponde á toros Durham, inscriptos, de 18 á 24 meses de edad. 15 Kinsman 4 R. P. 345 (22992) rosillo, nacido el 28 de Febrero de 1901; 2o. premio, padre Máster Rotchild (1103), madre Encanto (010329); expositores, Marcelo Paz y Cía., "Los Pinos".

Categoría 5a., corresponden á toros de raza Durham, inscriptos, de 12 á 18 meses de edad; 2o. Sir Golden R. P. 403 (23.849), colorado y blanco, nacido el 3 de Agosto de 1910; 1er. premio padre Benson Pride (13.639), 87.949; madre Lady Pas 43a. (019270); expositores señores Marcelo Paz y Cía., "Los Pinos".

Categoría 6a., corresponde á toros Durham no inscriptos y sus mestizos de 30 á 36 meses de edad; 29 el 017 R. P. 17, rosillo, nacido el 19 de Diciembre de 1908, 1er. premio, padre importado, madre pura; expositores Marcelo Paz y Cía., "Los Pinos", 31 Actor 16, rosillo, de 26 meses; 3er. premio, padre His Magesty (6913), madre pura por cruza; expositores Nicolorich y Fontán, "La Matilde".

Categoría 8a., corresponde á toros de raza Durham no inscriptos y sus mestizos de 18 á 24 meses. 34 Actor 16, rosillo, de 20 meses, 1er. premio, padre His Magesty (6915), madre pura por cruza; expositores Nicolorich y Fontán, La Matilde".

Categoría 9a., corresponde á toros de raza Durham no inscriptos y sus mestizos de 12 á 18 meses. 36 Tito, colorado, nacido el 28 de Noviembre de 1910, 2o. premio padre Newton Stone 15 (15.380), madre mestiza; expositores, L. Riveros Gigena, La Central".

Hembras de raza Durham inscriptas: categoría 19, corresponde á hembras de raza Durham inscriptas de 30 á 36 meses preñadas ó parida. 38 Duchess Royal Emblem R P 227 (023526) rosillo, nacida el 12 de Octubre de 1908, con cría macho al pie, primer premio, Padre Royal Emblem (10959) 82154 madre Sumflower 4a. (014551), expositores, Marcelo Paz y Cía., "Los Pinos". Hembras Durham no inscriptas, categoría 22, corresponde á hembras de raza Durham de 30 á 36 meses, preñadas ó paridas. 41. Una vaquillona colorada, de 3 años, primer premio, expositores, Nicolorich y Fontán, "La Matilde", 43, una vaquillona Durham, rosilla, de 3 años; segundo premio, expositores; Nicolorich y Fontán, "La Matilde".

Reproductores bovinos en grupos de 5 animales. Artículo 50 A, cada una de las siguientes categorías, en lotes de 5 animales, se ofrecen tres premios: 1o., medalla de plata y diploma 2o., id id niquel id id; 3o., id id sobre id id; 46, cinco toros Durham hasta 2 dientes padres: puros por cruza. Expositores, Felisa R. de Bouquet "La Pradera", primer premio, categoría 41, corresponde á hembras de raza Durham y sus mestizos de seis dientes; 52, cinco vaquillonas Durham, de seis dientes, primer premio, padre: importados; madres: puras. Expositores, Marcos Paz y Cía. "Los Pinos".

Categoría 49, corresponde á novillos Durham y sus mestizos de 3 á 4 años, 55, ocho novillos Durham de 3 á 4 años. Expositores, herederos de Patricio C. Smith "La Picaza", primer premio.

Categoría 51, corresponde á vacas de cualquier raza y edad en grupos de ocho animales; 57, ocho vacas Durham, padre; puro; madres: mestizas, expositores Tirres y Capisano, "La Estanzuela"; 58, ocho vacas Durham, primer premio, padres, puros, madres: mestizas, expositores, Torres y Capisano, "La Estanzuela"; 59, ocho vacas Durham, tercer premio, padres importados, madre puras, expositores Marcelo Paz y Cía., "Los Pinos".

Para invernadores, en grupos de 16 animales, categoría 52, corresponden á novillos Durham y sus mestizos de 3 á 4 años; 2o. premio, diez y seis novillos Durham nacidos en 1908, expositores, Marcos E. Lloveras "Chucul". Categoría 57, corresponde á machos de razas Lincoln y análogas, hasta dos dientes, en grupos de cinco: 61, cinco carneros Lincoln, nacidos en Agosto de 1910, tercer premio, padres importados, madres, puras, esquilados en Noviembre 5, expositor, W. con Vincent "La Maya Vieja"; 62, cinco carneros Lincoln nacidos en Agosto de 1910, segundo premio, padres importados, madres puras, esquilado sen Noviembre 5, expositor W. con Vincent, "La Maya Vieja".

Categoría 58, corresponde á machos de raza Lincoln y análogas, hasta cuatro dientes, 1er premio-65, cinco carneros Lincoln, nacidos en Agosto de 1909, 1er. premio, padre importado, madre puras, esquilados en Noviembre 5; expositor Wm. con Vincent, "La maya vieja".

YEGUARIZOS

Categoría 61, corresponde á machos de raza argentina, nacidos antes del 1o. de Agosto de 1908: 72, Santos Vega, lobuno, de 6 á 7 años; expositor, coronel A. Baigorria; 2o. premio, 73, Martín Fierro, picazo, de 6 á 7 años; expositor coronel A. Baigorria, 1er. premio, caballar: Art 10, á cada una de las siguientes categorías de reproductores se ofrecen tres premios: 1o., medalla de plata y diploma; 2o., id id níquel id id; id 3o., id id cobre, id id. Art 11. La Sociedad Rural de Río Cuarto ofrece 4 premios (campeón, medalla de oro y diploma): al mejor reproductor de razas de silla, categorías 68 al 71, inclusive. Al mejor reproductor de razas de tiro livianos, categorías 72 al 75.

Categoría 72, corresponde á machos de razas Hackney y sus mestizos, nacidos después del 1o. de Agosto de 1908; 75, Simbad Ackney Trakhnen, colorado, nacido el 20 de Agosto de 1908, 1er. premio, padre Flash Light, madre Mesalina; expositor Martín Gil, Isaías, 76, Otario núm. 1, inscripto en el S. B. A. Hackney, zaino, nacido el 27 de Septiembre de 1909, 2o. premio; padre Gran Cadet; madre No. 110; expositor J. Sixto Castellanos, "Santa Felicita", 80, Willington, Hackney, zaino, colorado, nacido el 28 de Enero de 1911; madre Justa Tima S. B. A. 32, madre mestiza; expositor L. Riveros Gigena, "La Central", 3er. premio.

Categoría 73, corresponde á machos de raza Hackney, sus mestizos nacidos antes del 31 de Julio de 1908, 81, Black Eyes Hope núm. 11 B, inscripto en el S. B. A., Hackney tostado, nacido el 17 de Octubre de 1906, 3er. premio; padre Black Eyes Hope; madre Danegelte Hope; expositor J. Sixto Castellanos, "Santa Felicita"; Gladiador, Hackney, alazán, de 4 años, 2o. premio; 82, padre importado, madre pura por cruza; expositores Nicolorich y Fontán, "La Matilde", 83, Just In, M.; S. B. A., 39, Hackney, zaino, nacido el 25 de Septiembre de 1906, 1er. premio, padre Walden Squile John; madre Rinda; criador Agustín de Elía; expositor L. Riveros Gigena, "La Central".

Categoría 74, corresponde á machos de cualquier otra raza de tiro liviano y sus mestizos, nacidos después del 1o. de Agosto de 1908: 84, El Porteño, anglonormando, oscuro, nacido el 15 de Abril de 1909, 1er. premio; padre El Rápido, madre La Porteña; expositor Beda Epper, "El Morro".

Categoría 75, corresponde á machos de cualquier otra raza de tiro liviano y sus mestizos, nacidos antes del 31 de Julio de 1908; 6, tiro, oscuro, de siete años, primer premio; expositor, Emilio M. Valdés.

Categoría 77a., corresponde á machos de razas Clydesdale, Shire y otras de tiro pesado y sus mestizos, nacidos antes del 31 de Julio de 1909; 91, Prince Shire, colorado, nacido el 20 de Julio de 1905, segundo premio; padre importado, madre mestiza; criadores Knight y Porteous; expositor Víctor Desposto "San Martín".

Categoría 78a., corresponde á machos de razas percherón boulonais y Alogas, y sus mestizos, nacidos después del 1o. de Agosto de 1900; 93 el C1, R. P. 64 (339), percherón, tordillo, nacido el 13 de Octubre de 1909, padre Clamart (52) 64.207 percherón (madre) La 112 (0.163), expositores Marcelo Paz y Cía. "Los Pinos", primer premio.

Categoría 79a., corresponde á machos de rasa percherona boulonais y análogos y sus mestizos, nacidos antes del 31 de Julio de 1909; 97, Huntenio R. P. 1 (227) percherón, tordillo, nacido el 14 de Diciembre de 1908, primer premio, (campeón percherón), padre Pressé; madre Bichette; criador Cipriano J. Newton; expositor L. Riveros Gigena "La Central"; 100 Brillant R. P. 43 (261), percherón, tordillo, nacido el 10, de Octubre de 1908, Padre Clemart (52) 64.207. Madre La 17 (0109); expositores Marcelo Paz y Cía. "Los Pinos", segundo premio; 98, Hércules, percherón, tordillo, nacido el 15 de Octubre de 1908, tercer premio, padre Lassles, importado, madre Minerva; expositor, Martín Gil Isaías.

Categoría 86a., corresponde á hembras de raza Hackney y sus mestizos, nacidas después del 31 de Diciembre de 1908; 119 Pati núm. 1, inscripta, Hackney, rosilla, nacida el 2 de Octubre de 1900; padre Gran Cadet, madre Núm. 71; expositor J. Sixto Castellano "Santa Felicita", primer premio.

Categoría 88a, corresponde á hembras de cualquier raza, de tiro liviano y sus mestizos, nacidas antes del 30 de Diciembre de 1908: 124, hermosa anglo-normanda, baya, de 8 años; padre puro por cruza; expositores Nicolorich y Fontán "La Matilde", segundo premio.

Categoría 89, corresponde á hembras de raza Clydesdale, Shire y otras de tiro pesado y sus mestizos, nacidas antes del 31 de Diciembre de 1909; 125, Mascota, Clydesdale, tostada, nacida el 8 de Diciembre de 1907; padres puros; expositor Víctor Despósito, San Martín, 2o. premio.

Categoría 90, corresponde á hembras de raza percherón, boulonnais y análogas y sus mestizos nacidas antes del 31 de Diciembre de 1909. 127 La 160, R. P. 160 (0.480), percherón, tordilla, nacida el 30 de Junio de 1909, padre Mitron (109) (58.885) madre La 109 (C.164), expositores Marcelo Paz y Cía Los Pinos. 2o. premio.

Categoría 91, corresponde á hembras de raza Shetland y análogas de cualquier edad. 129, la 18, R. P. Shetland, oscura, nacida el 19 de Marzo de 1909, padre Meryman, expositores Marcelo Paz y Cía.; Los Pinos, primer premio.

Caballos adiestrados. Categoría 92, corresponde á caballos de silla castrados ó no, presentados por gentleman, 132, Pimiento, colorado, nacido en 1908, expositor José Lucio Ocampo, La Igualdad, primer premio.

Categoría 93, corresponde á yeguas de silla presentadas por gentleman, 134, Cereza, tiro liviano, colorada, de 6 años, primer premio, padre puro, madre mestiza, criador Roberto Valenzuela, expositor Julián L. de Larrechea.

Categoría 94, corresponde á yuntas de caballos tiro liviano, adiestrados al tiro, castrados ó no, presentados atados, 137, una yunta un zaino y un doradillo, criador Faustino T. Bengolea, primer premio, expositor Marcelo J. Paz, 135, Jim, zaino negro, Joe, colorado, expositor José Lucio Ocampo, La Igualdad, segundo premio; 136, Whisky, oscuro, expositor José Lucio Ocampo, La Igualdad, tercero premio.

Categoría 97, corresponde á yuntas de yeguas de cualquier raza de tiro pesado adiestradas al tiro y presentadas atadas, 141, dos yeguas Percherón, tordillas, padre importado, madres puras, expositores Marcelo Paz y Cía., Los Pinos, primer premio.

Categoría 99, corresponde á yuntas de tiro pesado de 3 años y más edad, 146, Rosario, Clydesdale, zaina, nacida el 18 de Noviembre de 1907, primer premio Chaucha, Clydesdale, zaina, nacida el 26 de Noviembre de 1907, padres, puros, expositor Víctor Despósito, San Martín.

NOTICIAS VARIAS

Veraneo presidencial

A pesar de las desautorizaciones oficiales, podemos asegurar que el Presidente de la República piensa pasar una pequeña temporada en la estancia del señor Cobo, en Mar del Plata, una vez que el Congreso termine con algunos asuntos importantes que tiene pendientes.

Puerto Militar

Se aprobó ayer las modificaciones al proyecto de las obras del Puerto Militar, consistentes en el cierre de la primera sección del dique de carena, sobre la ranura intermedia con el cajón corredizo definitivo y un pequeño muro que, apoyado en la platea, llegue sólo á la cota 6.50, y desde ésta á la 6 con un talud revestido; construcción inmediata de la entrada de la futura esclusa, fijando la altura del umbral á la cota 7.60 y el ancho sobre el umbral á la cota de 35 metros, igual á la del dique y supresión de la pequeña esclusa que figura en los planos generales, por considerarla innecesaria.

—Anoche partió para Puerto Militar el director de las obras de ampliación, con el propósito de disponer lo necesario para que pueda efectuarse á la mayor brevedad posible la colocación de la piedra fundamental del gran dique que servirá para los acorazados "Moreno" y "Rivadavia".

Esta ceremonia tal vez pueda realizarse el mes próximo, con la asistencia de los Ministros de Obras Públicas y de Marina. Es muy probable que también concurra el Presidente de la Nación.

Recepción de diplomáticos

En la recepción diplomática de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores recibió la visita de los representantes de Francia, Bélgica, Santa Sede, Uruguay, Chile, Perú y Paraguay.

El ministro de Chile presentó al ministro Bosch, al señor Castillo del Solar, quien ha venido á esta capital comisionado por el gobierno de aquel país, para estudiar nuestro puerto y los servicios para el movimiento de importación y exportación.

El señor Muñoz, ministro del Uruguay estuvo en la cancillería pocos momentos después de llegar de Montevideo.

Hotel de inmigrantes de Bahía Blanca

Como ya lo dijimos vez pasada, el Ministro de Agricultura encomendó al doctor Cigorraga, director de inmigración, que tomara posesión del edificio del hotel de inmigrantes de Bahía Blanca, recientemente construído.

Este hotel va á ser inaugurado con la llegada á aquel puerto de un vapor que conduce 700 inmigrantes españoles, es decir, entre los días 15 y 20 del mes en curso.

El doctor Cigorraga aprovechará su permanencia en Bahía Blanca para impartir las órdenes conducentes á la definitiva organización del nuevo hotel.

El Presidente de la República

El Presidente de la República permaneció ayer en Martínez, de donde envió á la casa de gobierno los expedientes que firmó.

Nuevos timbres postales

De acuerdo con la resolución que publicamos días pasados, el correo pondrá en circulación en el día de hoy los timbres postales de cinco y doce centavos, del nuevo modelo, que hicimos conocer.

Sanidad marítima

Hoy partirán á Montevideo dos médicos del Departamento Nacional de Higiene acompañados cada uno, de una guarda sanitario, para inspeccionar el vapor "Zeelandia" y los pasajeros de trasbordo del "Oropesa", los cuales son esperados en nuestro puerto, mañana.

—Con igual destino y á los efectos de revisar el "Cap Blanco" y observar los viajeros de trasbordo del "Junín", partirán mañana dos médicos.

El primero de estos vapores es esperado el sábado y los pasajeros del "Junín", llegarán el domingo próximo.

El director de "Le Temps"

Ayer se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Lautier, propietario del diario "Le Temps", de París.

Servicios de correos en el Palacio de Justicia

La dirección de correos y telégrafos gestionó de las autoridades del Palacio de Justicia, un local en ese edificio, para establecer allí una oficina con todos los servicios postales y telegráficos, que atendería las necesidades de la casa y del público que habita y que frecuenta el barrio de la plaza Lavalle.

Las autoridades del Palacio de Justicia han ofrecido sólo una pieza interna para ese objeto y ubicada en tal forma, que la oficina no podría funcionar sino á las horas de las oficinas de los tribunales, lo que no ha aceptado la dirección de correos y telégrafos, que exige un local para una oficina permanentemente libre.

Parece que la dirección de correos y telégrafos está descontenta por la forma en que proceden los empleados de la aduana encargados de las encomiendas internacionales.

Según nos ha informado, el martes la oficina respectiva del correo despachó 850 encomiendas, y de éstas el personal de la aduana entregó al público sólo alrededor de 350, quedando un saldo de 500 para el día siguiente, á las que se agregan otras tantas, con lo cual se demora el movimiento. La queja ha sido puesta en conocimiento de las autoridades superiores.

Presupuesto del Ministerio del Interior

Según los informes recogidos en el Ministerio del Interior, la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, ha resuelto aceptar en lineamientos generales el presupuesto de ese departamento, en la forma en que lo envió el Poder Ejecutivo, pero en vista de las necesidades del correo hará aumentos en esta repartición, más ó menos en la proporción que los solicitaba el doctor Castillo.

Se asegura desde ya que habrá aumentos en los sueldos de los telegrafistas y de los auxiliares, medida perfectamente justiciera.

Construcción de obras nacionales

Ayer celebraron una conferencia los ministros de Justicia é Instrucción Pública y Hacienda, acerca de la necesidad de arbitrar fondos para pagar 100.000 pesos por obras ejecutadas en la Facultad de Derecho y otras á ejecutarse en los colegios nacionales. Se decidió pagar lo primero y dejar lo segundo para mejor oportunidad.

LA LLUVIA

Zona beneficiada

INFORMACIONES GENERALES

Volvió á llover en los dos últimos días en el interior de la República y, según los informes que en seguida insertamos, estas lluvias no fueron tan abundantes como las anteriores, pero han abarcado una importante zona de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y San Luis y del territorio de la Pampa.

En otras provincias y territorios cayeron lluvias aisladamente.

En muchos puntos favorecidos por estos aguaceros no había llovido anteriormente, de manera que ellos han venido á beneficiar grandemente á los agricultores.

Oficina meteorológica argentina

BUENOS AIRES

Achupallas 7, A. Dulce 2, A. Jonte 5, Alagón 13, Albariño 11, Alberti 8, América 20, Anderson 7, Arboledas 2, Arenaza 4, Argerich 4, Asamblea 8, Atalaya 9, Avestruz 14, A. Vista 21, Azul 4, A. Garzón 27, A. Sáenz 22, Balza 5, Bahía Blanca 9, Bajo Hondo 7, Banderaló 5, Baradero 4, Bayauca 7, Benítez 1, Berraondo 1, Beruti 24, Bolívar 14, Bonifacio 8, Bordenave 16, Bragado 7, Buchanán 5, Cacharí 7, Cadret 20, Calomyta 16, Cambaceres 28, Campana 3, Canning 13, Cañuelas 6, Carhué 31, C. Keen 8, Casares 26, Castilla 2, Cerrito 32, Colman 2, Colonia Seré 18, Condarco 4, Corazzi 23, Coronel Brandsen 9, Coronel Mom 3, Coronel Pringles 4, Coronel Seguí 2, Coronel Suárez 18, Crotto 14, Cuenca 8, Curumalán 11, Chacabuco 1, Chascomús 2, Chasico 7, Chivilcoy 3, Chiclana 54, Dairaux 5, De Bary 53, Demnehy 33, Del Carril 36, Del Valle 30, 12 de Octubre 27, Duhau 31, Drabble 7, Dussaud 2, E. Arayza 5, Elordi 6, El Triunfo 12, E. Madero 13, Emma 19, Encina 4, Ensenada 2, Epumer 12, Ernestina 11, Espartillar 25, Espigas 26, Felipe Solá 25, F. Mercedes 1, French 28, General Alvear 42, General Belgrano 7, General M. de Hoz 15, General Paz 6, General Rodríguez 6, General Rondeau 5, General Villegas 4, General Villafañe 2, G. Ugarte 9, Gorostiaga 3, Gorchs 12, Gorriti 16, Gowland 16, Gracilarena 28, Guaminí 16, Guanaco 23, H. Bell 2, Halsey 3, Hereford 3, Hinojo 6, Huanguelen 10, Huergo 18, Ingeniero Thompson 15, Ingeniero White 10, Jáuregui 10, J. Darragueira 10, Jeppener 5, J. García 11, Junín 2, La Colina 6, La Delfina 9, La Dorita 10, La Larga 6, La Limpia 10, La Placette 3, La Plata 2, La Porteña 15, La Pradera 5, La Rica 7, Larrea 3, Las Flores 12, Las Heras 10, Las Toscas 9, Las Zancas 17, Leubucó 49, Lincoln 7, Lobos 18, López Locube 18, Los Gauchos 20, Los Pozos 3, Los Toldos 13, Luján 7, Magdala 13, Marcos Paz 8, Mariano Acosta 10, Mari Lauquén 2, M. Berraondo 14, Maza 25, Mechita 5, Médanos 4, Mercedes 16, Merlo 4, M. Fernández 6, Moll 12, Monte 5, Monte La Plata 2, Moores 6, Morse 5, Moreno 9, Napostá 18, Navarro 3, Naón 8, 9 de Julio 19, O'Brien 5, Olascoaga 8, Olavarría 2, Olivera 11, Pasmán 13, Passo 18, Pasteur 4, Paulo 11, Pehuajó 9, Pehuelchus 9, Pellegrini 28, Pellouara 28, Pigüé 34, Pilar 2, Pirovano 10, Pourtalé 2, Praderé 3, P. Quintana 7, Primera Junta 34, Prieto F. C. O. 15, Puan 40, Quenoma 32, Quiroga 18, Ramallo 4, Ramón Báez 8, Ranchos 5, Recalde 2, Rivera 15, Roberts 6, Saavedra 14, Saladillo 26, Salliqueló 30, San Andrés de Giles 5, San Antonio 4, San Blas 7, San Eladio 15, San Emilio 14, San Germán 3, San Martín 1, San Mauricio 7, San Román 7, Sansinena 2, S. Eleodora 1, Santa Inés 18, Santo Tomás 28, San Vicente 6, Sierra Ventana 6, Suipacha 6, Tandil 1, Tapalqué 18, Tejedor 21, Tornquist 10, 30 de Agosto 13, Trenque Lauquen 18, Tres Cuervos 13, Tres Lomas 8, Valdés 33, Vallimanca 12, 25 de Mayo 9, Venancio 24, Vigilancia 9, Villa Iris 6, Villa Olga 13, Villars 10, Zoilo Peralta 15, Zavalla 8 milímetros.

CÓRDOBA

Alejandro 15, Alta Gracia 1, Arroyo Algodón 7, Ballesteros 3, Bell Ville 1, Bengolea 16, Cañada Verde 23, Capital 4, Cruz del Eje 10, Chazón 13, Chucul 35, Dique San Roque 7, El Salto 17, General Cabrera 23, Holmberg 11, J. Craik 4, Jesús María 4, Laboulaye 2, La Carlota 14, La Cautiva 8, La Cruz 13, Lagunillas 1, La Paz 20, Las Liebres 4, Las Perdices 15, Mackenna 14, Morrison 4, M. Pizarro 9, N. Bruzone 11, Oncativo 4, Paunero 21, Pilar 7, Pozo del Molle 5, Río Cuarto 52, Río Seco 1, Río Segundo 7, Sampacho 10, San Ignacio 21, Santa Victoria 11, Tráns. 8, Justo 5, Villa Dolores 15, Villa María 5, Villa Moderna 8, Villa Valeria 7, Washington 17 milímetros.

PAMPA CENTRAL

Abramo 1, Arano 33, [illegible], A. Van Praet 13, A. Italia 23, Anguil 26, Atreuco 19, Bernasconi 1, B. Berraondo 10, Boeuf 10, Catriló 44, [illegible], Cevallos 15, Conhello 84, Colonia Castex 32, Chamaicó 15, Chanilao 5, Doblas 4, E. Martini 30, [illegible], Falucho 14, General Lagos 7, General Uriburu 58, Guatraché 3, Hidalgo 24, Hucal 3, I. Luiggi 15, Int. Alvear 1, Ivanowsky 27, Jacinto Arauz 3, La Energía 14, Lonquimay 18, Loventuel 25, Luan Toro 21, Macachín 8, Meridiano V 5, Metileo 12, Miguel Cané 25, Monte Nieves 21, Murature 15, Naicó 3, Nueva Galia 20, Parú 1, Pico 9, Quehué 2, Quetrequen 13, Rancul 26, Realicó 19, Remecó 2, Riglos 35, Rolón 12, Rucanelo 43, S. Rosa de Toay 7, Sarah 11, Simeón 16, Spelezzi 6, Telén 43, Toay 6, Trebolares 6, Trenel 27, Trili 30, Utracán 3, Victorica 9, Villa Alba 9 milímetros.

SAN LUIS

Bagual 44, Batavia 22, Beasley 7, B. Esperanza 14, Capital 7, Dixonville 33, La Fortuna 16, La Toma 31, Nueva Escocia 25, P. Urquiza 8, Renca 3, Villa Mercedes 13, Zanjita 8 milímetros.

SANTA FE

Calchaquí 8, Ceres 3, D. de Alvear 1, Herslila 2, Tartagal 2, Reconquista 14.

ENTRE RÍOS

Concordia 11, Ibicuy 2, La Paz 6, Villaguay 2, Uruguay 5.

CORRIENTES

Concepción 10, Esquina 22, Goya 4, Monte Caseros 17, Paso de los Libres 24, Santo Tomé 1 mm.

MISIONES

C. de la Sierra 1 mm.

MENDOZA

La Paz 3, G. Campos 13, Monte Coman 16.

RÍO NEGRO

B. Zorrilla 9.

TUCUMÁN

La Cocha 13, La Madrid 13.

SANTIAGO

Alhuampa 2, Quimilí 2, Tacañitas 9.

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES

Alagón 13, Albariño 42, Alberti 8, Alta Italia 23, América 20, Anderson 2, Anguil 26, Arenaza 4, Ayarza 5, Baez 8, Bagual 45, Balsa 5, Banderaló 5, Bayauca 7, Benítez 1, Berutti 24, Boeuf 10, Bragado 5, Cambaceres 28, Carhué 31, Casares C. 16, Castex 32, Catriló 44, Cerrito 42, Cevallos 15, Colonia Seré 18, Condarco 4, Conhello 84, Corazzi 23, Cuenca 8, Chamaicó 15, Chanilao 5, Chiclana 24, Chivilcoy Norte 1, Chivilcoy Sur 4, De Bary 53, Dennehy 13, Drabble 7, Duhau 31, Dussaud 2, Elordi 6, El Triunfo 12, Emb. Martini 30, Encina 4, Fatraló 26, Fernández 6 1|2, Fortuna 16, French 28, García M. J. 11, Gorostiaga 3, Gowland 16 1|2, Guanaco 23, Halsey 3, Hereford 3, H. Bell 2, Ing. Luiggi 15, Ing. Tompson 15, Jáuregui 10, La Delfina 9, La Dorita 10, La Gloria 40, Lagos 7, La Limpia 10, La Porteña 15, La Pradera 5, La Rica 7, Larrea 3, Larroudé B. 10, Las Toscas 9, La Zanja 17, Lincoln 7, Lonquimay 18, Los Toldos 13, Loventuel 25, Luan Toro 21, Luján 6, Madero Fco. 13 1|2, M. Lauquen 37, M. de Hoz 15, Mechita 5, Mercedes 16, Meridiano V 5, Metileo 12, Miró Mariano 14, Mom 3, Monte Nievas 21, Moores 8, Moreno 7, Ojeda 18, Naón 8, Neild 15, Nueva Galia 20, 9 de Julio 18, O'Brien 5, Olascoaga 8, Olivera 11, Passo 18, Pasteur 4, Pehuajó 9, Pellegrini 28, Pehuelches 9, Pico 9, Praderé 8, Prieto 15, 1a. Junta 34, Quetrequen 13, Quintana 7, Quiroga 17 1|2, Quirno Costa 14, Rancul 26, Realicó 19, Roberts 6, Rodríguez 6, Rucanelo 43, Salliqueló 30, San Emilio 14, San Mauricio 7, Sarah 11, Sansinena 2, Santa Inés 18, Santo Tomás 28, Seguí 3 1|2, Simson 13, Suipacha 11, Tejedor 21, Telén 43, Timote 11, Toay 6, Trebolares 6, T. Lauquen 23 1|2, Trenel 27, Tres Lomas 18, 30 de Agosto 13, Ugarte 9, Uriburu 58, Van Praet 13, Victorica 42, Vigilancia 8 1|2, Villa Sauze 2, Zavalla 8, Caleufú 8, Arata 5.

Ferrocarril Midland de Buenos Aires

Matanza 3 milímetros, Libertad 7, E. Romero 42, E. Fynn 16, Almeyra 16, Ing. Williams 12, San Sebastián 17, La Rica 8, Indacochea 21, Araujo 6, Morea 7, Dudignac 62, Ordoqui 27, Hortensia 39, H. Vegas 33, F. Berra 1, Henderson 12, Coraceros 30, C. M. Freire 11, Casey 12, Casbas 16, S. Fermín 12, J. V. Cilley 38, Carhué 31.

Telégrafo de la provincia de Buenos Aires

Argerich 3.30 á 5.40 p. m., Azul 4, Alberti 15, Bahía Blanca 3.30 á 5.40 p. m., Bolívar 13, Bragado 17, Campana 3, Cañuelas 6, Caseros 5, Castelli 2, Carlos Casares 26, Coronel Brandsen 9, C. Pringles 1|2, C. Suárez 9 50 á 10.5 a. m., Carlos Casares 2 á 5 p. m., Chascomús 2, General Alvear 43, G. Belgrano 2, G. Las Heras 10, G. Paz 6, G. Rodríguez 4, G. Sarmiento 4, Giles 5, Guaminí 16, Las Flores 12, Lincoln 6, Lobos 18, Luján 7, La Colina 6, Marcos Paz 25, Mercedes 11, Merlo 4, Monte 5, Moreno 9, Meridiano V 15, Navarro 25, Nueve de Julio 18, Pehuajó 5, Puán 21, Passo 30, Pellegrini 9 á 11.45 a. m., Ramallo 1, Rivadavia 6.30 p. m. á 6.30 a. m., Salto 6, San Antonio 4, San Vicente 4, Suipacha 6, Saavedra 15, Tapalqué 18, Trenque Lauquen 14, Tornquist 1 á 3 p. m., Uribelarrea desde la 1 a. m. llueve, 25 de Mayo 9 milímetros.

PARTE DEL FERROCARRIL DEL SUD

M. Acosta 16 mm., Navarro 3, Ernestina 13, M. Berraondo 14, 25 de Mayo 8, Valdés 33, del Valle 30, Bolívar 14, Mamaguita 39, Vallimanca 12, Pirovano 10, Dairaux 5, La Larga 6, Bonifacio 8, Guaminí 12, Huanguelen 10, Arboledas 2, Recalde 2, Paula 11, Blanca Grande 8, San Bernardo 19, Alvear 37, Saladillo 26, Del Carril 36, Roque Pérez 13, Santa María 12, E. Lobos 25, San Vicente 9, Cañuelas 6, Pourtalé 2, Olavarría 2, Crotto 14, Tapalqué 18, Monte 6, Gorchs 12, Las Flores 12, Azul 4, Cacharí 7, Colman 2, Magallanes 1, Ibáñez 9, G. Belgrano 7, Ranchos 5, Chascomús 2, Jeppener 5, Ensenada 2, Atalaya 1, A. Jonte 5, Puán 40, Alta Vista 31, Tres Cuervos 18, Pasman 13, La Colina 6, C. Suárez 18, Curamalán 11, Pigüé 34, Saavedra 14, Tornquista 10, Pringles 4, Peralta 15, Sierra de la Ventana 6, Napostá 18, Bahía Blanca 9, Cabildo 8, Argerich 4, Médanos 4, Ingeniero White 10, Bajo Hondo 7, San Román 7, Algarrobo 8.

CAMPAÑA GENERAL DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Villars 10 mm., S. Eladio 15, Mercedes 12, A. Dulce 2, Tapiales 2, G. Catán 13, Pontevedra 8, M. Paz 5, Navarro 3, Moll 13, Achupallas 7, Asamblea 8, 9 de Julio 18, Plomer 12, Kilómetro 92 20, La Verde 18, Altamira 6, Espora 7, Tuyutí 6, Canning 13, Buchardo 8, E. negra 5, La Plata 2, Lozano 7, Anasagasti 8, Las Marianas 15, R. Blaus 10, Vela 8, Palantelen 7, Moquehua 9, G. Paz 12, Patricios 25, Tanzón 25, Norumbega 25, 12 de Octubre 27, Bacacay 30, La Sofía 27, Cadret 20, Centenario 24, Bellocq 40, Girondo 20, Magdala 13, Asturias 16, M. Cazón 18.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Nuestros corresponsales en el interior complementan las informaciones anteriores, con las siguientes noticias:

Chacabuco, Noviembre 8 — Las lluvias caídas en la estación O'Higgins alcanzaron á 200 milímetros. En las sementeras desarrollan perjuicios las plagas de isoca y polvillo.

El estado de los linos, trigos y maíz es floreciente.

Chajarí, Noviembre 8 — Con las últimas lluvias caídas se cree asegurada la cosecha de maíz y mejorado el estado de los campos de pastoreo.

Cañada Verde, Noviembre 8 — Anoche llovió 28 milímetros; con esto y lo llovido anteriormente está salvada la cosecha de trigo, la cual será muy buena.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Pehuajó, Noviembre 8—Anoche llovió 14 milímetros, con lo cual queda garantida la próxima cosecha.

Arroyo Corto, Noviembre 8—Anoche llovió 40 milímetros; los trigos, avenas y cebadas están espigando, y la cosecha en esta zona se presenta espléndida, como nunca en este tiempo. El comercio se encuentra más animado ante esta perspectiva.

Gascón, Noviembre 8—Llovió 40 milímetros y, en partes alcanzó á 100.

Esta lluvia asegura la cosecha y promete grandes rendimientos.

Los agricultores están animadísimos.

Bahía Blanca, Noviembre 8—A las 4 de la tarde de ayer, se desencadenó un temporal de agua. Cayeron varios chaparrones.

La atmósfera está muy pesada. Des-

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Bastante mediocre es el programa que se desarrollará esta tarde, en Palermo. A la escasa cantidad de inscripciones en la mayoría de los números que lo componen, se une el hecho de ser ellos deslucidos en su composición. La gran fiesta hípico-social del sábado, por otra parte, contribuye á desmerecer la reunión que nos ocupa.

La prueba inicial se largará á las 3 de la tarde.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves 16 del corriente, en el Hipódromo Argentino, se hicieron anoche las siguientes inscripciones:

Premio "Asti", 1.700 metros—Souvivor, Asti, Icarian, Vol d'Or, Fatuité, Mon Cheri, Obedience, Full-Up.

Premio "Hirondelle", 1.400 metros—Carmina, Los Talitas, B. de Astrada, Hammerless, Feraudy, Aulles, Le Roi, Piatilo, Wellington, Pagola, Maldicente, Pomny d'Or, Fidelio.

Premio "Remate", 1.600 metros — Campo Fornio 3.000, Earliness 3.000, Pitt 2.000, B. de Astrada 4.000, Puntana 2.000, Ambassy 4.000, Candidato 3.000, Nutria 5.000, Law Tennis 4.000, Dedal 4.000, Menelao II 3.000, Polar 5.000, Grecco 1.000, San Gabino 4.000, Garmánico 6.000, Inocente 5.000, Oneill 4.000.

Premio "Manantial", 1.400 metros—Ohohó, Actor, Malwina, Arlesiana, Antes, Intringulis, Tucura, Imperial, Glinka, Rhadamés, Floreal, Miss Nelly, Kissy, Machita, Orvillon, Fra Angélico, Mabillo, Gallareta, Shut-Up, Guardia, Ayesha, Mahuá, Asti.

Premio "Hiparco", 1.600 metros — Avaricia, Lady Violet, Diavolet, Basilea, Birola, Blue Bell, Electora II, Beauty, Hirondelle, Perfida, La Paula, Punta Arenas, Verveine, Marmita, Espartana, Kala, La Nueva, Cendrinette, Lune d'Or, Gretchen, Patricienne, Malpica.

Premio "Bantam", 1.600 metros — Bantam, Agón, Orwin, Lord Chatam, Cincel, Carola, Saavedra, Sandwich.

Premio "Zaragatero", 2.500 metros—Hermitaño, L. Alvarez, De Roské, Final, Eros, Great Boy, B. Encalada, Olaf.

COMPETIDORES Y MONTAS

He aquí la nómina de los competidores y montas en la reunión de hoy:

Premio "El Pelado", 2.000 metros. Perdedores de 4 años y más edad. Peso: 57 kilos—Obedience, Julián Roncales; Mon Cheri, Enrique Saavedra; Altor, Domingo Torterolo; Arbusto, Rafael Gutiérrez ó Vicente Fernández; Friend, Clementino Alvarez; Galo, Pablo Claverie.

Premio "Paradou", 1.400 metros. Potrancas perdedoras. Peso: 56 kilos—Revoluta, Domingo Torterolo; Anisette, Alberto Irusta; Girofiá, Vicente Fernández; Fantástica, Luis Laborde; Cacba, José Arismendi.

Premio "Princesa", 1.600 metros. Potrillos perdedores. Peso: 56 kilos—Liciscol, Alfonso Davino; Listón, Julián Roncales; Cairel, Esteban Rodríguez; Maldicente, Francisco Liceri; Gamo Azul, Clementino Alvarez; Metileo, José Arismendi.

Premio "Mestify", 1.600 metros—Atot Fou 57 kilos, aprendiz Gabriel Ardouin; Mitre 57, aprendiz Juan Laborde; Royan 54, Francisco Arcuri; Flying King 66, Aurelio Balstroqui ó José Arismendi; Ohohó 54, Domingo Torterolo; Bec d'Or 58, Pedro Alvarez; Chalana 53, Raimundo Rivero; Cuatrero 53, Fernando Barroso; Floresta II 50, Juan Fernández; Conan Doyle 50, aprendiz Ventura Rodríguez; Orvillón 52, Argentino Gigena; Islemán 50, Remigio Martínez.

Clásico "Landseer", 2.000 metros—Bridge Whist 54, Argentino Gigena; Abricot 56, Medardo Bonilla; Merlín 56, Raimundo Rivero; Kleber 54, Enrique Saavedra; Salso 58, Domingo Torterolo; Sandunguero 58, Vicente Fernández.

Premio "Silver Fox", 1.400 metros. Potrillos ganadores de una carrera. Peso: 56 kilos—Masónico, David Englander; Filemón, Aurelio Balstroqui; San Gabino, Domingo Torterolo; Quilmes, Daniel Cardoso; Rico Tipo, Medardo Bonilla; Aarón, Raimundo Rivero; Lechuzuino, Luis Laborde; Ducho, X. X.; Tipo, Pedro Alvarez; Manantial, Argentino Gigena; Dewet, Francisco Arcuri; Plumiste, Esteban Rodríguez; Catete, Julián Roncales.

Premio "San Lorenzo", 2.300 metros—Blanco Encalada 52, Daniel Cardoso; Moreno 56, Domingo Torterolo; De Reské 53, Francisco Arcuri; Agón 51, Argentino Gigena; Fina 47, Juan Ceraño; Caranoho 50, Raimundo Rivero.

Premio "Atleta", 3.200 metros. Carrera con 11 vallas—Chileno 78, socio doctor Pedro C. Díaz; Zorrito 60, X. X.; Quintana 72, E. Storn; Cantora 60, quizá Alfredo Saavedra.

HIPODROMO LONGCHAMPS

ASIGNACION DE PESO

En las carreras de las reuniones del martes 14 y viernes 17 del corriente, se hizo ayer la siguiente asignación de peso:

Martes 14

Premio "Babor", 1.200 metros—Birú, Luisito, Buenas Tardes, Corzo, Matrero, Manful, Raro I Remember, Surplus, El Tala, Puritano, Effort, Lohengrin con 56 kilos, Pierrot 56.

Premio "Bacillus", 1.100 metros—Hebrea, Areca, Dawn, Bandalla, Nada, Tímida con 56 kilos, Bienvenida, Ojela, Confusa, Emperatriz, Lady Africander, Navaja, La Vasca, Cañada, Azucena con 63 kilos.

Premio "Ballesta", 1.300 metros—Brother, Pechocho con 57 kilos, Saguaipé, Monge, Laura con 55, Celiar, El Vasco, Cadete, Republicano, Arrojado con 53, Macha 51, Gaucho Pobre 50.

Premio "Basalto", 1.200 metros—Mecha Iturbe 58 kilos, Charata 58, Inexperta 54, Raro 50, Sultanilla 40, Angelito 49, Codorniz 49, Montreal 49, Fulton 45, Farandúlica 45, Boletín 44, My Fan 42, Fijodalgo 40.

Premio "Bemol", 2.000 metros—Millonario 52 kilos, Once 52, Frégoli 56, Pipistrello 49, Boyland 47, Tarambana 47, Luchador 46, Imperio 46, Very Well 45, Diamantino 45, Brise d'Eté 44, La Gaucha 42, César 42, Padilla 40.

Premio "Bizcocho", 1.600 metros—Forastero, Bribón, Ranville con 56 kilos, Felton 56, Miss Norfolk, Misericordia, Adelaida, Excomulgado, Miss Kellerman con 54, Sagitario, Manful, Petróleo, Florípo con 52.

Premio "Blanco Encalada", 1.200 metros—Phanes, 56 kilos, Venteveo 55, Guazubirá 52, Reina del Tercero 51, Miss Norfolk 48, Peruco 45, Bisturí 45, Eagle 43, Bocage 43, Perdiz 42, Forastero 40, Africana 40, Florián 40.

Viernes 17

Premio "Cabildo", 1.200 metros—Bebito, Luisito, Abandonado, Main d'Or, El Tala, Bombita, Buenas Tardes, Corzo, Puritano, Matrero, Cardal, Effort, Sandrio con 56 kilos, Argentina II, Piedrita, Baratija, Ebriety, Bienven'da, Lady Eileen, Albina, La Chueca con 54.

Premio "Congreso", 1.200 metros—Nahuel, Splendid, Boletín con 55 kilos; Sevillana, Arrojado, El Colorao, Temerario, Cadete, Cheery Lad, Celiar con 63, Areca, Nada con 51.

Premio "Castelli", 1.100 metros—Mecha Iturbe 58 kilos, Inexperta 54, Raro 50, Angelito 49, Codorniz 49, Novelero 46, Perdiz 46, Gallito 45, Farandúlica 45, Rata I 45, My Fan 42, Mecha 40, Cañada 40.

Premio "Cerrito", 1.200 metros—Florián, Imperio con 58 kilos, Peruco, Raro, Felton con 56, Excomulgado, Borgia, Garibaldino con 54, Vargas Vila, Brother, Arlequino con 52, Africana 50.

Premio "Chiste", 1.600 metros—Phanes 55, Millonario 53, Payador 51, Maxim 49, Decker Hill, Tarambana con 48, Imperio, Luchador, Miss Norfolk con 47, Very Well 46, Elenco, Eagle, Sea Nan con 44, La Gaucha 43, Ranville 41, Belga, Montreal, Forastero, Bocage con 40.

Premio "Crédito", 1.600 metros—Lamartine 56 kilos, Bribón 53, Dreaming Fairy 53, Paunero, Los Pocitos, Maratón con 51, Sultanilla 48, Miraflores 47, Espinillo 46, Padilla, Brother 45, Flameneo 44, Elvira II 44, Felton 42, Revólver 42, Manful 41, Colón II, My Fan, Pirovano con 40.

Premio "Ciano", 1.300 metros—Reina del Tercero, Merry Lass con 54 kilos, La Lata, Miss Norfolk, Mecha Iturbe, Inexperta, Cachirla con 50, Africana 42, Electra II 41, Charata 41, Hebrea, La Brandés, Miss Sara con 40.

VARIAS NOTICIAS

Orgullo, con 67 kilos, fué el único forfait declarado anoche en el clásico handicap "Cartouche II", carrera de vallas en 3.200 metros, á disputarse el jueves 16 del corriente.

—Esta noche no habrá remates del "Gran Premio Carlos Pellegrini"; éstos tendrán lugar mañana á la hora de costumbre.

—La yegua Marquise ha sido vendida por el stud San Rafael al haras Punta Lara, del señor L. Castells.

—Se le han aplicado cáusticos en las paletas, á la potranca Aldeana.

—Rondín ha dejado de ser entrenado por el jockey y cuidador Julián Roncales.

—Rigo que iba á ser llevado á Longchamps, disputará aún carreras en Palermo y Belgrano, y su cuidado estará á cargo de Angel Leyras.

TORNEO ATLÉTICO

ASOCIACION ATLETICA FERROVIARIA

El viernes 8 de Diciembre se realizará en la cancha que el Club F. C. Oeste posee en el Caballito, el tercer torneo atlético ferroviario, de acuerdo con el reglamento de la Asociación Atlética de Aficionados.

El programa redactado consta de los siguientes números: carreras de 100, 200, 400, 800 y 1.600 yardas; carrera de vallas, distancia 120 yardas; tirar la bala; tirar la pelota de cricket; saltos en largo y en ancho; marcha, distancia 1.600 metros; carrera para menores de 16 años, distancia 200 metros; carrera para menores de 13 años, distancia 100 metros; carrera de postas, distancia 1.500 metros; cinchada; carrera de 100 metros, para veteranos menores de 40 años; carreras gremiales para: a) maquinistas y foguneros, b) guardas ó inspectores, c) mensajeros con uniforme.

Las inscripciones se reciben hasta el 18 de Noviembre, en la secretaría.

SOCIEDAD SUIZA DE TIRO

La comisión de la Sociedad Suiza de Tiro, ha organizado un concurso de tiro á mauser, carabina y revólver, que se realizará en el stand de Belgrano, los días 11, 12 y 19 del corriente.

ESGRIMA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central del Club de Gimnasia y Esgrima dará comienzo el lunes próximo, á las 8.30 p. m., el concurso interno de esgrima para aficionados, el que ha despertado mucho interés á juzgar por el número y la calidad de los inscriptos.

—En la categoría de espada de combate, se han anotado los señores: Ercilio Barbosa, Jorge A. Rasmussen, Antonio Santomé, Félix Py, Emilio Tavella, Manuel Sánchez Quinny, Alberto Errecalde, S. Castiñeiras, Armando Allocati, G. T. Molinelli, C. Meana, Renato Bonadeo, J. Ferrario, Emilio Carreras, Víctor Saedo, Marcos Sastre (hijo) y V. del Río.

Para la categoría de sable se han inscripto los aficionados: Ercilio Barbosa, Federico Candegabe, Antonio Santomé, Alberto Festal, J. Moyano, Julián Romero, Armando Allocati, J. Garay, Italo Botturv, L. Vélez, R. Eglis, E. A. Molinelli, A. Medían, E. Rissotp, J. Ferrario y Emilio Carreras.

El jurado estará compuesto por los señores Eduardo Fresco, Carlos F. Palació, Felipe J. Pereyra y, como secretario, el profesor Francisco Angamuzzi.

ASOCIACION DE MAESTROS DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El torneo á espada de combate para profesionales que debía tener lugar hoy en el Pabellón de las Rosas, se ha postergado para el próximo domingo, debiendo realizarse á las 8 a. m., en el mismo local.

La academia de armas y distribución de premios se efectuará en el teatro Ateneo, el jueves 16 del corriente á las 9 p. m.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA PALOMA MENSAJERA

Hoy, de 7 á 8 p. m., en la secretaría Salguero 781, se colocarán en canastas á las palomas que tomarán parte en la carrera que se realizará en el trayecto Herrera-Buenos Aires, ó sea un recorrido de 863 kilómetros.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

INTERNACIONAL PUBLICO

El profesor del curso intensivo de derecho internacional público, doctor Carlos Alfredo Becú, dará su última clase hoy de 10 á 11 de la mañana.

FILOSOFIA DEL DERECHO

El curso de esta materia, interrumpido hace algún tiempo por enfermedad del doctor Carlos F. Melo que lo dictaba, será reanudado mañana de 10 á 11 de la mañana, por el mismo catedrático.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

CLASE PRACTICA DE BOTANICA

Mañana, á las 8.30 de la mañana los alumnos de primer año de botánica, tanto de agronomía como de veterinaria, se reunirán con el profesor en las barrancas de Belgrano, para iniciar desde este punto una gira de estudios, la cual abarcará los principales jardines de la capital.

Federación Universitaria

APUNTES DE FINANZAS

Además de las entregas números XV y XVI de finanzas, tercer año, de las cuales ya informamos, se halla á disposición de los interesados en el local del Centro Estudiantes de Derecho, la entrega número XVI de los mismos.

EN HONOR DE UN PROFESOR

Los alumnos de tercer año de medicina hicieron una manifestación de aprecio al doctor Pedro J. Pando, con motivo de su reciente nombramiento de profesor titular de química médica biológica.

Dicho facultativo ejerció la suplencia desde que el doctor Arata se acogió á la jubilación á mediados del corriente año y durante todo 1910 dictó un curso libre de la materia que hoy entra á enseñar como titular.

Círculo Médico Argentino

El Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, en su última sesión, resolvió designar como socios protectores de la asociación, á los doctores Mariano Alurralde, Luis Agote, Joaquín B. Troncoso, Juan C. Lacrozo, Pedro Labaqui, Mamerto Acuña, Domingo Cremona y Horacio G. Piñero.

—Fué nombrado corresponsal en París, de la revista mensual que dicho centro edita, el doctor Fernando Widal.

—La comisión directiva del mismo, dispuso crear un laboratorio bacteriológico, á fin de facilitar en lo posible las clases prácticas que sobre bacteriología deben dar los alumnos de tercer año.

FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

TRENES ESPECIALES

Con motivo de las regatas internacionales que se realizarán el sábado 11 de Noviembre, en el río Luján, la empresa ha resuelto ofrecer un servicio extraordinario para el público, durante la tarde de ese día, con trenes que saldrán del Tigre en las horas de mayor afluencia de pasajeros.

Estos trenes especiales saldrán de la estación Tigre, vía Victoria, en las siguientes horas de la tarde: 5.25, 5.45, 6.5, 6.15, 6.45, 7.10, 7.25 y 8.

De la estación Tigre, vía Coghland; saldrán los siguientes trenes especiales: 4.45, 5.20, 5.53, 6.55, 7.15 y 7.45 p. m.

FERROCARRIL DEL SUR

Los nuevos horarios

La gerencia de esta empresa presentó á la Dirección General de Ferrocarriles el proyecto de nuevo horario para la temporada de verano, el cual regirá desde el 1o. de Diciembre próximo hasta nuevo aviso.

Por este proyecto se aumentan en el servicio local 3 trenes á Quilmes y algunos en la zona de Temperley.

El servicio á La Plata continuará con el mismo número de trenes, pero se acelera el recorrido de aquéllos que corren en las horas de mayor afluencia de pasajeros.

Se aumentan también los siguientes trenes: un tren entre La Plata y Mercado de Abasto; dos trenes entre Temperley y Florencio Varela, suprimiéndose en algunos el trasbordo en Temperley; dos trenes á Ferrari y á Cañuelas; dos trenes entre Merlo y Las Heras.

Se acelera el recorrido del tren de la tarde entre La Plata y Ferrari.

En el servicio de la línea general, los trenes nocturnos de largo recorrido correrán diariamente, en la misma forma que el verano pasado.

El servicio á Necochea será acelerado con un tren que correrá por la nueva vía de Chás á Ayacucho, cuatro veces por semana en ambas direcciones y hará el trayecto en doce horas.

El tren nocturno expreso á Mar del Plata saldrá diariamente, menos los domingos, y regresará á las 10 y 10 p. m. todos los días, menos los sábados. Cuando la estación de verano esté avanzada, correrá un tren diurno expreso entre Buenos Aires y el balneario, haciendo el trayecto en seis horas y media.

Entre Tres Arroyos y Bahía Blanca y entre Coronel Suárez y la misma, correrá un tren local tres veces por semana, que permitirá trasladarse á Bahía Blanca, haciendo el viaje de ida y vuelta en el día.

Entre Bahía Blanca y Médanos habrá un tren adicional.

Los demás servicios de trenes no sufrirán modificación alguna y seguirán de acuerdo con el horario actual.

Ferrocarril Oeste

Por el Ministerio de Obras Públicas se designaron ayer los siguientes nombres para las nuevas estaciones situadas en el ramal de La Zanja á González Moreno: Lértora, á la estación situada entre los kilómetros 17 y 18; Sumbland, á la situada entre los kilómetros 40 y 41; y Valentín Gómez, á la estación situada entre los kilómetros 56 y 57.

Ferrocarriles Central Córdoba y Córdoba y Rosario

Se ha dado á conocer el balance de las entradas, durante la semana que terminó el 28 de Octubre del año actual:

En la sección Central Norte entraron 163.000 pesos, que aumentan el capital acumulativo á 8.405.195 pesos; en la sección Central Córdoba, entraron 68.000 pesos que aumentan el capital acumulativo á 1.183.610 pesos; y en la sección Córdoba y Rosario entraron durante la mencionada semana la cantidad de 67.000 pesos, que aumenta el capital acumulativo á 1.262.000 pesos.

Provincia de Buenos Aires

Se han aprobado los planos presentados por la compañía general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, relativos á la ubicación de una estación de tercera categoría en el kilómetro 415 de la línea á General Villegas.

Ferrocarril Central Argentino

El jefe de movimiento informó ayer que el estado de la línea es el mismo que el del día anterior, habiéndose adelantado los trabajos en la provincia de Córdoba, los cuales se espera terminar muy en breve.

AGRICULTURA, GANADERIA É INDUSTRIAS

DEFENSA AGRICOLA

La dirección de la Defensa Agrícola ha recibido las siguientes informaciones sobre el desarrollo y destrucción del acridio.

PROVINCIA DE SANTA FE

En el departamento de Las Colonias se produjeron nacimientos de mosquita.

En los departamentos de la capital y San Justo, removiéronse ayer 3 550 metros cuadrados con desoves.

En el de Reconquista removióse ayer 670 hectáreas con desoves y 600 metros cuadrados con mosquita.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

La destrucción efectuada ayer en la seccional Paraná ha sido de 171 hectáreas removidas con desoves.

La voladora asentada en el departamento Diamante comenzó á desovar.

Por el departamento Gualeguay pasó una manga de voladora liviana con rumbo Sudeste. Otra manga invadió el departamento Villaguay procedente del Este.

PROVINCIA DE CORRIENTES

En el departamento Santa Lucía comenzó á nacer mosquita.

PROVINCIA DE CORDOBA

Por el departamento Ischilín pasó una manga de voladora con rumbo Oeste.

PROVINCIA DE SAN LUIS

La manga de voladora del departamento Pedernera comenzó á desovar.

PROVINCIA DE SALTA

Una manga de voladora de los departamentos Campo Santo y Metán tomó rumbo á la provincia de Tucumán.

Carnes argentinas en Portugal

La legación argentina en Portugal informó al Ministerio de Relaciones Exteriores que llegó al puerto de Lisboa, un importante cargamento de carnes congeladas argentinas.

Después de inspeccionadas por las autoridades veterinarias portuguesas, las mencionadas carnes fueron llevadas á las instalaciones de los Grandes Almacenes Frigoríficos. La prensa de Lisboa ha elogiado las buenas cualidades del producto.

Este cargamento es el primero que se envía directamente desde Buenos Aires al puerto de Lisboa. Ha sido llevado á bordo del vapor "Zuleika", destinado especialmente al transporte de carnes congeladas.

BIBLIOGRAFIA

RENACIMIENTO—Ha sido publicado el número 3 del año 3 de la revista "Renacimiento" que dirigen los escritores Florencio César González y Juan Más y Pí. Este número aparece con siete días de retardo. De sus materiales de lectura, mencionamos los siguientes:

Benjamín Victorica, por F. C. González; El Renacimiento en el Arte y en la vida, por A. Nin Frías; Dacielos, copla civil y militar, por Luis Reyna Almandos; Monumentos históricos, por A. A. Abeledo; Degeneración, por Raquel Camaña; y muchos otros artículos de escritores conocidos; crítica, literaria y comentarios. En cada número se afianza más el prestigio literario de esta revista.

PUBLICACIONES RECIBIDAS—Revista Comercial de Bahía Blanca, año 11, núm. 468; Ecos, de Buenos Aires, año 1, núm. 5; Tiro Nacional Argentino, año 2, núm. 15; Actualidades, año 1, núm. 12; La Roqueta, año I, número XII; El Gastrónomo, año V, número 20; Hebo, de Colón (Centro América), núm. 3, año I; Revista Comercial de Necochea, año I, núm. 4; El Cruzado, núm. 506, año XXII; España, año I, núm. 7; Revista de la Liga de Defensa Comercial, año 8, núm. 222; El Comercio, del Rosario, núm. 392, año 9; Tribuna Mercantil, año 1, número 1; La Plaza, núm. 288, año 13; La Gaceta Científica Internacional, año I, núm. 8; El Foro, de San José, año 7, núm. 5; Revista de la Asociación de maestros Primer Centenario de Mayo, año 2, núm. 16; Anales del Patronato de la Infancia, tomo 19, número 8; El Colono, año V, núm. 117; Tierras y Colonias, año I, núm. 18; El Boletín, órgano de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, año 25, número 333; Boletín del Centro de Destiladores Licoristas, año 8, núm. 162; Revista Semanal, año I, núm. 17.

MUSICA—La señora Alcira Hernández de Videla, autora de varias composiciones musicales, ha editado la "la Rapsodia Argentina", inspirada por el tema de "Ilusiones muertas", y que inicia la serie de las obras que piensa publicar con el propósito de hacer conocer y amar á nuestros gauchos.

La segunda composición será sobre "La conquista del desierto".

TRIBUNALES

SOCIEDADES CIVILES Y COMERCIALES

Interesante caso de competencia

El juez de lo civil doctor Repetto, por la secretaría del doctor Mackinlay Zapiola, ha dictado una resolución de interés jurídico sobre una cuestión de competencia, promovida por don José Rodrigo Botet, en un juicio iniciado por doña Teodosia Lencisa de Roca y otros, contra la firma Botet y Cía., sobre disolución de la sociedad denominada "J. Rodrigo Botet y Cía.", de la que formaba parte el esposo de la recurrente.

Según escritura pública acompañada, se formó la compañía con objeto de explotar ó enajenar la concesión hecha, por los poderes públicos, de un canal y puerto en las inmediaciones de la ciudad de Campana, de adquirir del gobierno de la provincia de Buenos Aires tierras fiscales contiguas al canal, estando, decía el contrato social, para celebrarse "ad referéndum" un contrato con ese gobierno, y adquirir los terrenos necesarios para la construcción del canal y puerto, etc.

El demandado opuso la excepción de competencia á los doce días de habérsele notificado la demanda, por lo que el juez considera que ella debe rechazarse por no haberse opuesto dentro del término de nueve días, conforme á lo prescripto por los artículos 4 y 7 de la ley 4128; pero, sin embargo, agrega, procede que el juzgado se pronuncie sobre su competencia, conforme á lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 87 del Código de Procedimientos.

Para resolver si una sociedad se juzgará comercial ó civil, dice, había que atenerse á la forma que adopte ó al carácter de las personas que la compongan, ó bien al objeto que la determina.

En los autores modernos hay uniformidad de opiniones, en aceptar que el carácter de la sociedad depende exclusivamente de su objeto principal, independientemente de la forma particular que las partes hayan querido darle y de las formas que la constituyan, que podrían, cuando más, crear una presunción "juris tantum" á favor de su carácter.

En el caso "sub judice" no resulta de autos que las personas que componen la sociedad, sean comerciantes, ni la forma de la misma reviste un carácter que, por su esencia determine la presunción de competencia, de modo que es únicamente su objeto el que la determina.

Agrega el juez que á falta de una disposición terminante en nuestra legislación, que establezca, como en Bélgica, que toda empresa de trabajos públicos ó privados, es comercial, se debe investigar, para llegar á caracterizar la sociedad, si sus objetos revisten el carácter de actos de comercio ó no.

Lo que caracteriza la comercialidad de un acto es el propósito de lucro, y una cosa mueble, sobre la que exista propósito especulativo.

La presente sociedad tiene un objeto principal y dos accesorios, pero tanto uno como los otros llevan por finalidad la explotación de un inmueble y construcciones, en ellos, y nuestra legislación, como todas las extranjeras, con excepción de la italiana, excluye del comercio, la explotación ó especulación de inmuebles.

Es posible que la sociedad practique para llenar su propósito, ciertos actos de comercio, pero ellos no son suficientes como para cambiar el carácter de la empresa, ni consiste en ello, su funcionamiento normal el ejercicio de su profesión; ni el objetivo principal que tuvieron en vista los que la formaron.

La sociedad no se propone el transporte de mercaderías ó personas por agua ó por tierra, ni celebrar contratos de fletamento, etc., sino la construcción de una vía ó canal que facilitará el transporte y por lo que percibirán derechos, como el peaje, que tampoco constituye acto de comercio.

En nuestra jurisprudencia no existe antecedente al respecto; la encontramos en Francia, en donde se resolvió por el tribunal civil del Sena, el 4 de Febrero de 1889, confirmado por la Corte de París, que la compañía anónima para la construcción del canal de Panamá, no obstante la forma que revestía, teniendo por principal objeto la construcción y explotación del canal, no tenía por propósito principal, sino un acto civil, por tratarse de construcciones sobre inmuebles, por lo que resolvió que tal sociedad estaba sometida en un todo á la jurisdicción de los tribunales civiles.

Por las consideraciones apuntadas, resuelve el juez rechazar la excepción opuesta, con costas, y, en consecuencia, se declara competente para entender en este juicio.

EL PAGO DE AFIRMADOS

Venta del inmueble beneficiado

El juez en lo civil, doctor Sesbor, por la secretaría del estribano Daplatri, ha fallado el juicio promovido por don Antonio Ferrari contra doña Herminia San de Artcaga, por cobro de la suma de 1.323.66 pesos, que dijo el actor tenía que abonar á la Municipalidad de la capital por el afirmado construído con anterioridad á la compra que hizo á la demandante, y que no había sido abonado.

El juez, en su sentencia, dice que cuando el actor adquirió la propiedad y efectuó el pago de su compra, debió tener en cuenta el hecho de la pavimentación como un accesorio de la cosa vendida, pago que estaba comprendido en el precio de la adquisición, máxime si se tiene en cuenta que, según resulta de autos, que el comprador ignoraba la carga á que estaba sujeta la propiedad, y la adquirió libre de todo gravamen, extendiéndose la escritura, donde se hizo constar que la finca no debía servicio alguno.

Por otra parte, al firmar la citada escritura y aún antes, la vendedora adeudaba á la Municipalidad los servicios respectivos, habiendo contraído una obligación personal, cuyos efectos no pueden recaer sobre terceros adquirentes de las propiedades, siempre que no se hubiese convenido lo contrario.

Ello, no obstante, añade el juez, y á pesar de las conclusiones á que se llega anteriormente, fijando la situación jurídica de las partes, la demanda, tal como ha sido iniciada, y como ha quedado trabada la "litis contestatio", no puede prosperar.

En autos no se ha demostrado que la demandada sea deudora de la suma que se reclama en la demanda, y menos aún que el actor fuese acreedor de aquélla, porque para ello habría sido necesario justificar que la Municipalidad había cobrado los servicios del actor, y éste los hubiera pagado en la época en que entabló la demanda, á fin de accionar entonces por repetición de la suma pagada, ya que el pago voluntario ejecutado por el actor después de contestada la demanda, no puede cambiar la naturaleza y procedencia de la presente acción.

Resuelve el juez en su fallo, sin perjuicio de las acciones que el actor pueda hacer valer en la forma correspondiente, rechazar la demanda, sin costas.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencias y vistas fiscales

INFRACCIONES Á LA LEY DE FARMACIAS

El juez doctor Luco ha fallado las causas siguientes:

Jenaro Dulce y Francisco Rodríguez Cúneo, acusados de disparo de arma de fuego. Se condena á Dulce á un año de prisión y se absuelve de culpa y cargo á Rodríguez Cúneo.

Luis Vázquez, acusado de hurto de varias alhajas, en la casa calle Sarmiento 1493. El juez declara que se encuentra comprobada la responsabilidad del acusado, pero sostiene que tratándose de un menor de trece años, debe estudiarse si procedió con discernimiento. Examina el informe médico respectivo y llega á la conclusión de que los peritos no afirman que el reo obrara con discernimiento, y esto solo basta para eximirle de pena. Conceptúa dudosa la prueba del discernimiento y aplica el artículo 13 del Código de Procedimientos Criminales, por lo que falla absolviendo á Vázquez de culpa y cargo.

A Domingo Zas Castaño, acusado de defraudación de 110 pesos moneda nacional, se le condena á dos años de prisión.

A Ricardo Gatti, acusado de disparo de arma de fuego, se le absuelve de culpa y cargo.

Perfecto P. Bustamante, acusado de infracción á la ley de farmacias; se confirma la multa de cien pesos impuesta por el departamento nacional de higiene.

Luis Labandera Martín, acusado de disparo de arma de fuego, se lo condena á nueve meses de arresto.

Carlos J. Badaraco acusado de infracción á la ley de farmacias. Se confirma la multa de 300 pesos impuesta por el departamento nacional de higiene.

—Por la secretaría del doctor Cabral, el juez doctor González Roura, ha fallado la causa seguida á Domingo Schiano, acusado de disparo de arma de fuego y lesiones leves. El juez, en atención á que concurre provocación con injurias ilícitas y graves, lo condena á nueve meses de arresto.

—El fiscal doctor Bunge ha presentado su acusación, en el proceso instruído á Jorge Chaplin, Mario Matta y Alberto Schellings, acusados de homicidio á Enrique Barber, hecho que ocurrió el 7 de Septiembre del corriente año, en el comercio calle 25 de Mayo 401, como á las tres a. m.

Los procesados tuvieron una discusión con la víctima, á raíz de la cual se tomaron á puñetazos, siendo arrojado Barber contra el vidrio de una puerta cancel, donde se produjo varias lesiones graves en el cráneo, que le ocasionaron la muerte al siguiente día.

El fiscal considera el delito comprendido por los acusados, como comprendido en el art. 17, inciso 6o., ley 4189, y dice que han mediado en la ejecución del hecho atenuantes y agravantes, por lo que solicita para todos la pena de cinco años y medio de penitenciaría.

—El juez doctor Serú ha fallado la causa seguida á Carmelo Castaño, acusado de lesiones leves, condenándolo á ocho meses de arresto.

—La Cámara de lo Criminal ha revocado el auto de sobreseimiento provisional que dictó el juez de instrucción doctor Gallegos, en el proceso seguido á Enrique Massini Paz, por estafa.

Declara la Cámara que procede decretar la prisión preventiva del acusado.

LEVANTAMIENTO DE AUTO DE CONCURSO

Declarada en estado de concurso la sucesión de don José Benvenuto á solicitud de un acreedor, y después de nombrado síndico, el representante de la sucesión presentó un escrito firmado por todos los acreedores, con excepción de los privilegiados, en el que se pedía el levantamiento del auto de concurso, solicitándose además, que con los fondos que existían depositados, de propiedad de la sucesión, se pagara á los acreedores de privilegio.

El juez de la sucesión, doctor Juárez Celman, dictó una extensa resolución, declarando que una vez consentido el auto que declaraba el concurso y nombrado síndico, no procedía su levantamiento, sino cuando todos los acreedores quirografarios y privilegiados manifestaban su conformidad con la medida, y que tampoco estaban autorizados los acreedores para solicitar el levantamiento del auto de concurso, por ser éste un derecho que la ley acordaba al deudor, pudiendo solo entonces los acreedores adherirse á él, en dicha gestión. Por esto no hizo lugar al levantamiento solicitado.

Apelada esa resolución, declara la Cámara Primera que el acreedor que pidió el concurso es el que solicitó su levantamiento, y que á dicho pedido se adhirió el representante de la sucesión, á lo que no se opusieron los demás acreedores reconocidos.

Agrega el tribunal que dicho levantamiento no puede perjudicar á los acreedores que pudieran presentarse, cuyo derecho de solicitar nuevamente el concurso queda siempre á salvo, por lo que resuelve revocar la resolución apelada.

Preguntas impertinentes en las posiciones

Seguido un juicio por don Angel Quatrini, contra don Carlos Schiffini sobre indemnización de daños y perjuicios causados con motivo del incendio de una trilladora, y llamado el demandado para absolver un pliego de posiciones, el absolvente se negó á contestar varias preguntas referentes á si había concurrido ó no la policía al lugar del siniestro, fundado en que dichas preguntas no se referían á hechos personales de los que con arreglo á la ley pueden ser materia de posiciones. Incidencia que el juez doctor Juárez Celman resolvió de conformidad, es decir no tomando esas posiciones.

Apelada esa resolución, declara la Cámara Primera que las preguntas que el juez resuelve no formular, según se desprende del resto de las posiciones tienen relación más ó menos directa con los hechos, base del litigio, y que pudiendo apreciar en definitiva solamente el juez que entiende en la causa el valor probatorio de las contestaciones en relación con la procedencia ó impertinencia de las preguntas, correspondía tomar las posiciones de que se trata. En consecuencia resuelve revocar la resolución apelada.

Sentencias de la jurisdicción comercial

El juez de comercio doctor Avellaneda ha resuelto el juicio que inició, ante la secretaría del doctor Lynch, don Temmo D. Pennig contra la razón social W. H. Muller y Compañía, por locación de servicios.

La sentencia condena á los demandados á pagar el importe de los servicios prestados por el actor como gerente de la casa de aquéllos, desde el 11 de Noviembre de 1907 hasta el 28 de Junio de 1910, con intereses y sin costas.

Dicha suma será fijada por árbitros.

—También resolvió el juicio seguido por don Agustín Rovegno contra el concurso de Julio U. Asserето, por cobro de la suma de 590 pesos.

El juez admite la demanda, sin costas.

Reclamación de menores

Ha sido fallado en definitiva por la Cámara Segunda de lo Civil, el juicio seguido por don Salvador Borello contra la superiora del Colegio Hermanas de Dolores, sobre restitución de dos hijas menores que había colocado en ese establecimiento para educarlas, y que la demandada se negaba á entregarle.

Resuelve la Cámara confirmar en lo principal la sentencia del juez doctor Gigena por la cual mandaba entregar al actor sus dos hijas, dentro del término de 24 horas, y revocarla en cuanto se condenaba á la superiora al pago de las costas del juicio.

Designación de síndico

Un acreedor del concurso de Luis M. Badora se opuso á la designación del contador del mismo, don Marcos Bronstein, para desempeñar el cargo de síndico, pero el juez, doctor Martín y Herrera, de acuerdo con lo resuelto por la Cámara en casos análogos, desestimó la oposición.

La resolución del tribunal ha sido confirmada por la Cámara.

Juicios civiles fallados

El juez en lo civil doctor Repetto, por la secretaría del doctor Mackinlay Zapiola, ha dictado sentencia en el juicio promovido por don Andrés Barral contra don Mauricio S. Ceruti, sobre indemnización de daños y perjuicios y falta de cumplimiento de contrato.

En su fallo, el juez resuelve no hacer lugar á la demanda, con costas.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se ha dictado sentencia en el juicio seguido por don Pedro C. Barrera contra don Andrés Pazos, por cobro de pesos.

Por no haberse probado las obras cuyo importe se demanda, el juez resuelve rechazar la demanda, con costas.

—En el juicio promovido por don Carlos Pettinarolli y doña Margarita Garazzi de Pettinarolli, contra la compañía de tranvías Anglo-Argentina, sobre indemnización de daños y perjuicios, el juez en lo civil, doctor Naveira, por la secretaría del doctor Forneso, ha dictado sentencia, por la cual resuelve absolver á la compañía demandada, sin costas.

Por homicidio

La Suprema Corte ha confirmado la sentencia dictada por la Cámara Federal de La Plata, en el proceso incoado á Ignacio Nievas, por homicidio perpetrado en la persona de Esteban Benítez, ocurrido el 12 de Septiembre de 1909, en la estación Euskadi, cuartel 11, territorio nacional de la Pampa.

Nievas fué condenado por el juez letrado del crimen de Santa Rosa de Toay, á 17 años y medio de presidio, accesorias legales y costas, sentencia que ratificó el expresado tribunal federal de La Plata.

NOTICIAS MUNICIPALES

Ferias francas

Damos á continuación á nómina de las ventas efectuadas en las ferias francas que funcionaron ayer:

Feria de Las Heras y Pueyrredón—Fruta, 4.200 kilos; verdura, 23.500 kilos; factura de cerdo, 730 kilos; factura de novillo, 1.250 kilos; factura de ternera, 1.150 kilos; factura de ovino, 1.075 kilos; carne de cerdo, 50 kilos; pescado, 120 kilos; huevos, 1.190 docenas; aves, 75 cabezas; pan, 530 kilos; manteca, 190 kilos; queso, 1.160 kilos; legumbres secas, 2.400 kilos; leche, 1.100 litros.

Feria de Iriarte y Vieytes—Fruta, 12.160 kilos; verdura, 59.300 kilos; factura de cerdo, 930 kilos; factura de novillo, 2.440 kilos; factura de ternera, 1.860 kilos; factura de ovino, 2030 kilos, carne de cerdo, 420 kilos; pescado, 810 kilos, huevos 580 docenas; aves, 350 cabezas; pan, 1.030 kilos; manteca, 130 kilos; queso, 1.800 kilos; legumbres, 3.100 kilos; leche, 1.200 litros.

Feria San Juan y Castro — Fruta, 3.430 kilos; verdura, 73.580 kilos; factura de cerdo, 490 kilos; factura de novillo, 1930 kilos; factura de ternera, 2.145 kilos; factura de ovino, 1.180; carne de cerdo, 215 kilos; pescado, 410 kilos; huevos, 935 docenas; aves, 260 cabezas; pan, 945 kilos; manteca, 210 kilos; queso, 1.115 kilos; legumbres, 2.950 kilos; leche, 1.000 litros.

Rectificación de la calle Lavalle

Han sido elevados al Concejo Deliberante, los convenios provisionales celebrados entre la Intendencia y los dueños de las propiedades afectadas por la rectificación de la calle Lavalle, entre Larrea y Paso.

Por efecto de los citados convenios, la Municipalidad adquiere, con el fin indicado, una fracción de terreno de propiedad del señor Tomás Muslera, ubicada en la calle Lavalle número 2520, de una superficie de 14.07 metros cuadrados, á razón de 180 pesos el metro cuadrado; un terreno de propiedad de los señores Juan Ferrari y Pedro Raggio, ubicado en la misma calle, número 2528, de una superficie de 19.21 metros cuadrados, á razón de 190 pesos el metro cuadrado; un terreno de propiedad de la señora Angela Gardella de Azavetto, ubicado en la calle citada, número 2534, de una superficie de 24.23 metros cuadrados, á razón de 190 pesos el metro cuadrado.

La ordenanza general de teatros

Ha sido aceptada por la Intendencia la modificación del artículo 5o. de la ordenanza general de teatros, propuesta por la inspección general, con el fin de evitar las burlas á que se prestaba la forma de percepción y ejecución de las multas, establecida en el citado artículo, y de que dimos cuenta en su oportunidad.

La reforma propuesta por la inspección ha sido incorporada á la ordenanza en cuestión, por un decreto de la Intendencia, quedando el artículo 5o., en la siguiente forma: "Notificada la multa á la empresa y consentida por ésta, la inspección general solicitará de la Intendencia, se ordene al Banco Municipal el ingreso de su importe en tesorería. Si se dedujera recurso de apelación, la multa se seguirá considerando impuesta, hasta conocer las resultancias del juicio".

De esta manera se evitará que las empresas, mientras discuten administrativa ó judicialmente las multas que se les ha impuesto, vayan aglomerando multa sobre multa, hasta sobrepasar el valor del depósito, endeudándose con la Municipalidad más allá de su monto, y volviendo así ilusoria la garantía del depósito.

La banda municipal

La banda municipal dará concierto esta tarde á las 4 en los alrededores de los lagos de Palermo.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

La recaudación aduanera—Cifras comparativas

La aduana de la capital recaudó durante el día de ayer, por derecho de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, la cantidad de pesos 617.581.12 moneda nacional y pesos oro 2.051.29.

Desde el 1o. de Enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos 143.224.009.79 pesos moneda nacional y 2.700.293.71 pesos oro.

La diferencia en favor de este año es de 8.291.167.93 pesos moneda nacional.

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer, 19 vapores efectuaron operaciones de carga en el interior del puerto, 7 alijan en lanchas y 1 en la rada.

En la actualidad hay capacidad en los depósitos fiscales para 51.700 cascos y 82.230 toneladas de mercaderías.

Muelles del Riachuelo

Se aprobaron, por decreto de ayer, varios contratos para la provisión de materiales destinados á la reconstrucción de 400 metros de muelle de cemento armado, en la ribera Norte del Riachuelo.

CENTROS SOCIALES

LAS PROXIMAS FIESTAS

DIVERSOS PREPARATIVOS

OCARINISTI ITALIANI — Numerosas invitaciones se han puesto en circulación para la función y el baile mensual que esta sociedad ofrecerá á las familias de sus socios pasado mañana, en la sala de la Unione e Benevolenza.

El cuerpo filodramático social representará el drama en tres actos "La moglie di Claudio".

Después de la representación habrá un ameno baile familiar.

La comisión directiva también organiza para el 3 de Diciembre próximo una fiesta campestre á desarrollarse en Villa Boeri (Floresta).

JUVENTUD DEL CENTENARIO — El domingo próximo dará su "matinée" mensual, en el salón de la sociedad Les Enfants de Beranger.

ORFEON ARGENTINO DEL SUR — Efectuará el próximo domingo una "matinée" extraordinaria, en el salón del Operai Italiani, donde se desarrollará un variado programa danzante.

NARDOS Y ROSAS — Muy lucida promete resultar la fiesta de gala que este centro realizará pasado mañana en el salón de la XX Settembre.

El cuadro de aficionados pondrá en escena las obras "Manantial que no se agota" y "La conquista de México", para terminar luego con un baile familiar.

ALMAS QUE LUCHAN — La comisión de este círculo organizó para el domingo próximo una jornada campestre que, en conmemoración de su reorganización, se efectuará en el pueblo de Saavedra, F. C. C. A.

Con tal motivo se ha preparado un variado programa de diversiones, con interesantes premios.

El punto de reunión será en la estación Saavedra, á las 7 de la mañana.

JUVENTUD RECREATIVA DEL NORTE — La comisión de esta sociedad, que preside el señor Luis Sforza, continúa con toda actividad los preparativos para la función cinematográfica y el baile que ofrecerá á las familias de sus socios el sábado próximo, en el salón de la Casa Suiza.

VA Y VIENE — Anuncia "matinées" para los días 11 y 12 del corriente, en el salón de la sociedad XX Settembre, donde habrá rifa gratis para las señoritas concurrentes de un corte de género de seda.

DEFENSORES DE GALICIA — Organiza su "matinée" mensual para el domingo próximo, en el salón del Orfeón Español.

Además han comenzado los preparativos para la función y el baile de gala que realizará el 2 de Diciembre próximo, en el mismo local. Esta fiesta será en conmemoración de su tercer aniversario.

JUVENTUD DE BALVANERA — Anuncia para el 25 del corriente una interesante velada que, en honor de la comisión directiva saliente, se llevará á cabo en el salón de la Lago di Como.

Componen el programa de esta fiesta, las obras "Cuál es mi sexo" y "Los distraídos". También prestará su concurso el joven aficionado Juan Pavesi, con varias transformaciones y cantos.

TOME Y TRAIGA — En honor de la sociedad Los Reos del día, efectuará un "matinée" el 19 del corriente, en la Sociedad Italiana de Belgrano.

LOS JOVENES CONCERTADORES DEL CENTENARIO — Resolvió celebrar su función y baile inaugural el 9 de Diciembre próximo, en el salón de la Nazionale Italiana, para cuya fiesta el cuadro social ensaya las obras "Di puño de rosas" "Al Campo de Mayo" y "Walkyria".

CULTO CATOLICO

Iglesia de Nuestra Señora de La Merced — Peregrinación vascongada al santuario de Luján — Iglesia de San Telmo — Apostolado de la Oración.

En la iglesia de La Merced se celebrarán misas el domingo próximo, desde las 7 de la mañana, hasta la 1 de la tarde, cada hora, menos á las 12 m.

A las 10, habrá misa parroquial aplicada, con sermón; á las 2 de la tarde, doctrina cristiana y á las 8 de la noche, rosario, ejercicio del mes de María y bendición solemne con el Santísimo.

—El 26 del corriente, la colectividad vascongada realizará su peregrinación anual, al santuario de Nuestra Señora de Luján. Se dividirá en dos secciones. La primera saldrá de la estación del Once, dirigida por los religiosos franceses del templo San Juan y la segunda se formará en Temperley, bajo las órdenes de los padres capuchinos de la Euskal-Echea.

Oportunamente se darán á conocer los detalles sobre el horario de trenes y el programa de actos religiosos.

Sin embargo, se sabe que la orquesta, y orfeón de la sociedad Laurak-Bat, compuesta de más de cien socios, entre músicos y cantores, interpretarán en el santuario la hermosa partitura del maestro vasco, Hilarión Eslava, titulada "Misa en mi bemol".

—En la iglesia de San Telmo se celebra todos los días, á las 8 de la noche, el ejercicio del mes de las Flores, consagrado á la Virgen María, con rosario, letanías cantadas y bendición con el Santísimo.

—Apostolado de la Oración — Noviembre 9 — La dedicación de la Basílica del Salvador en Roma.

Cuarenta horas — Capilla de la Anunciación (Directorio y Camacuá).

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Noviembre 9—Festividad católica—La dedicación de la Basílica del Salvador en Roma.

Id ortodoxo—27 de Octubre—Alfredo.

Id israelita—18 de Hesvan de 5671.

Id mahometano—17 de Dzoul-hadeh de 1329.

MUNICIPALES

Los aspirantes á constructores de obras deben rendir un examen ante una comisión especial de arquitectos, nombrada por la municipalidad.

—En la capital existen tres establecimientos de baños públicos municipales gratuitos: uno en la calle Córdoba, otro en la calle French y el tercero en la calle Caseros.

HACE 40 AÑOS

9 de Noviembre de 1872 — Con motivo de los casos de fiebre amarilla que se habían producido en Río de Janeiro, LA PRENSA llama la atención del gobierno nacional, á fin de que adopte las medidas sanitarias del caso, para evitar la introducción del cólera en nuestro país.

—Publica una estadística de los inmigrantes entrados á nuestro país durante el mes de Octubre, la cual arroja un total de 3.332.

FECHAS HISTORICAS

9 de Noviembre

1810—Rendición del brigadier Córdoba—El triunfo alcanzado por las fuerzas patrióticas sobre los realistas en Suipacha, el día 7 (véase esa fecha) determinó la rendición del brigadier don José de Córdoba y Rojas que se había retirado con el resto de sus tropas á Santiago de Cotagaita. Allí se rindió al general don Antonio González Balcarce.

1885—Muerte de Gorriti—En Bolivia deja de existir el general de la independencia don José Ignacio Gorriti. El general Gorriti había nacido en Jujuy.

1878—Congreso de juristas—El congreso de juristas reunido en Lima, compuesto por plenipotenciarios de las Repúblicas Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Costa Rica, firma un tratado para uniformar la legislación americana en algunos puntos importantes.

Se reservaba á los Estados no signatarios el derecho de adoptar más tarde el trabajo.

1881—Muerte de Frías—Deja de existir en París el periodista, escritor y hombre público argentino, don Félix Frías.

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se despachará correspondencia:

Mañana, á las 2 p. m., para Brasil, Canarias y Europa, en el "Columbia" (sin alcance); á las 3 p. m., para el Pacífico, en el "Oropesa", y á las 6 a. m., para Brasil y Europa, en el "Araguaya" (con alcance hasta las 3 p. m.) y el 11, á las 8 a. m., para Brasil, Dakar y Europa, en el "Argentina" (sin alcance).

—Se distribuirá correspondencia:

Mañana, de Europa y Brasil, en el "Magellan", con fechas hasta el 21 de Octubre; y el 11, de Europa, en el "P. Mafalda", con fechas hasta el 26 de Octubre.

Rendición de cuentas

Ayer fué aprobada la rendición de cuentas presentada por el jefe de la comisión del río Bermejo, referente al pago de sueldos y gastos del mes de Julio pasado, por importe de pesos 86.331.72.

Casa de Moneda

Fué aprobado el contrato de las obras de ensanche de la Casa de Moneda, con un costo total de pesos 193.890.41.

Desagües en los diques

Fueron aprobados los proyectos de desagües en los edificios y toda la zona Este del dique 4 de la capital, con un presupuesto de 126.583.48 pesos.

Nombramientos nacionales

Ayer se hicieron los siguientes nombramientos por el Ministerio de Hacienda:

En la aduana de la capital: cajero de la oficina de encomiendas postales, á Julio M. Ruiz; auxiliar de la misma, Nataniel Alcocer Irigoyen; escribiente de la oficina de registro, á Domingo Herrera Oliver; escribiente de la oficina de estadística, á la señorita Ana Lestrem; escribiente de contabilidad de los depósitos, á la señora Sara Bilbao La Vieja de Ruiz; guarda primero del resguardo, á Pablo E. D'Amico; en la aduana de Goya: guarda de cuarta del resguardo, á Marcial Alemis; guarda de cuarta, del resguardo de Lavalle, á Juan Friesse; en la aduana de Bahía Blanca: alcaide, á Guillermo Turner (hijo).

—En la dirección de arquitectura: para inspector de las obras de ampliación de la casa de Moneda, al estudiante de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, don Antonio Escudero y sobrestante, á don Simón Núñez; en la sección Conservación de Edificios Fiscales de la misma repartición, para inspector á don J. J. C. Mosca y subinspector, á don Jorge Espagnol, ambos estudiantes de la mencionada Facultad.

Remisión de placas de vacunas

Durante el día de ayer el Departamento Nacional de Higiene hizo la siguiente remisión de placas de vacunas:

Al consejo de higiene, de Córdoba, 1.000 placas; al de Asunción del Paraguay, 300; al de Salta, 800; á la Asistencia Pública de Tucumán, 800; á los vacunadores destacados en Salta, 400; á los de San Luis, 1.000; al ministerio del Interior, de Chile, 1.500.

"Swedish Prince", inglés, salió el 2 de Londres para ésta.
"Orooma", inglés, del Callao para Liverpool, salió ayer de Santos.
"Orita", inglés, de Liverpool, para Montevideo y el Callao, salió ayer de Lisboa.
"Granada", alemán, salió el 3 de Amberes para ésta.
"Haaks", alemán, salió ayer de Santa Fe para Hamburgo.
Hoy son esperados en Montevideo: alemán "Wittekind" de Bremen, francés "Magellán" de Burdeos, inglés "Hyacinthus" de Liverpool, id "Consols" de Amberes, id "Highland Monarch" de Dunkerque; y mañana: francés "Cambodge" de Burdeos.

VAPORES DE LOS RIOS

Se esperan hoy: "Helios", "Venus" y "Río de la Plata" de Montevideo, "Tritón" del Salto y escalas, "Río Iguazú" del Carmelo.
Salen hoy: "Corumbá" y "Las Mercedes" para la Asunción y escalas, "Astrea" para Gualeguay, "Viena" para el Salto y escalas, "Helios", "Tritón" y "Río de la Plata" para Montevideo.

VELERO

Ayer fué despachada para Adelaide, en lastre, la barca noruega "Ingebjorg".

PUERTO DE LA PLATA

A salir: vapor inglés "Highland Scot", mañana, para Londres, con pasajeros y carga.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Descargando carbón: vapores "Clousher", "Kilbride" y "Aboukir". Total descargado, 768 toneladas.
No hubo entradas, ni salidas de vapores.

PUERTO DEL ROSARIO

Entrada — Vapor inglés "Livertenz", de Buenos Aires.
Salidas—Vapor italiano "Riva", para Paraná; inglés "Lemigton", para Nueva York; alemán "Santa Rita", para Hamburgo.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores: alemán "Rhakotis" de Hamburgo, id "Arensburg" de Bremen, inglés "Industry's" de Nueva York, holandés "Nederland" de Coronel, inglés "Chelohsin" de San Vicente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Oficina principal, Tucumán 854; sección 1a., Rivadavia 8151; sección 1a. (sucursal), Esquiú 132 (Nueva Pompeya); sección 2a., Monteagudo 12; sección 3a., Iriarte 566; sección 4a., Almirante Brown 1078; sección 5a., Fray Cayetano 65; sección 6a., Belgrano 4139; sección 7a., Bartolomé Mitre 4309; sección 8a., Rincón 1454; sección 9a., Corrientes 3135; sección 10a., Alberti 340; sección 11a., Azcuénaga 487; sección 12a., Santiago del Estero 941; sección 13a., Bolívar 669; sección 14a., Montevideo 135; sección 15a., Malabia 261; sucursal de la sección 15a., Habana y Esperanza (Villa Devoto); sección 16a., Juramento y Cuba (Municipalidad); sección 16a., Nahuel Huapi 5058 (nuevo); sección 17a., Federico Lacroze 2469; sección 18a., Gurruchaga 2164; sección 19a., Santa Fe 2305; sección 20a., Uruguay 1036.
Los nacimientos deben ser declarados por el pariente más cercano ó por la partera, dentro de los tres días de producidos, bajo pena de multa ó prisión.

Inscripciones de ayer

MATRIMONIOS

Sección 1a.—Pablo Cuervo, español, jornalero, con Rafaela García, española; José Sotelo, español, panadero, con Carmen Santiago, española.
Sección 2a.—Juan A. González, español, carpintero, con María E. Calancha, española; Ramón Gomis, español, carpintero, con Anselma Casas, española; Juan L. Arnaud, argentino, empleado, con Agustina E. Pourtau, argentina.
Sección 3a.—Manuel Rodríguez, argentino, empleado, con Carmen Poso, argentina, Santa María 488; Ramón de la Peña, español, empleado, con Petra Fernández, española, Perú 1534; Salvador Ruiz, español, empleado, con Clotilde Rodríguez, española, Brandsen 1578; Juan Pratolongo, italiano, empleado, California 1281, con Carmen Gozo, italiana, California 1227; Alberto M. Gaustavino, argentino, constructor, Junín 565, con María Esther Guastavino, argentina, Piedras 1752; Manuel Reyes, español, empleado, con María Pérez, española, San Antonio 1145.
Sección 4a.—Peregrino Dapelo, italiano, marino, con Manuela Corrarino, italiana.
Sección 8a.—Juan Bisso, italiano, comerciante, con Angela Abeledo, italiana, Humberto 1844.
Sección 11a.—Manuel Francisco Petroni, argentino, empleado, con Ermelinda Nicasia Bustes, argentina.
Sección 12a.—Víctor Pelosa, argentino, Independencia 1562, con Aurelia Pereyra, española, Independencia 1552.
Sección 14a.—Heriberto M. Bucknal, inglés, B. Mitre 478, con Winifreda M. Beadle, argentina, B. Mitre 478; Cándido Morante, español, Sarmiento 1221, con Beatriz Santos, española, Sarmiento 1221; Eugenio P. Mattaldi, argentino, Corrientes 1427, con María Luisa Marmels, argentina, Andes 265; Humberto Zurlo, italiano, Pasco 87, con María Amalia Passano, oriental, Corrientes 1535; Serapio Gómez, español, Montevideo 85, con Amparo Grangel, española, Montevideo 85.
Sección 16a.—Salvador Di Gregorio, italiano, albañil, Washington 3062, con Concepción Maunino, italiana, Washington 3062.
Sección 18a.—José Refolli, italiano, jornalero, con Elisa Guarantelli, italiana; Daniel Hierro, oriental, empleado, con Eugenia Garay, española.
Sección 19a.—Julio Sardo, argentino, escribano público, con Carolina C. Orgeira, oriental; Antonio Cambareri, italiano, conductor, con Filomena González, argentina; Benjamín M. Acosta, argentina, empleado, con Rosa Pizzana, argentina.
Sección 20a.—Julio Cirilo González, argentino, empleado, con Lucila Díaz, argentina; Elías Abraham, sirio, comerciante, con María Miguel, siria.

DEFUNCIONES

Sección 1a.—Francisco P. Cepigno, 2 meses, argentino, San Eduardo 4860; Urbana P. de López Camelo, 61 años, argentina, Pergamino 62; Felipe Cimpadaro, 1 mes y 15 días, argentino, Curapaligüe 1510; Juan C. Núñez, 4 meses, argentino, Provincias Unidas 3506; César F. Amaya, 1 año y 1 mes, argentino, Puán 1446; Josefina Rodríguez, 28 años, argentina, Inclán 1320; Angela Stuto, 1 mes y 25 días, argentina, Las Naciones 201.
Sección 2a.—Cecilio Leal, 28 años, argentino, hospital Muñiz; Martín Zubiria, 19 años, argentino, hospital Muñiz; Dolores Correa, 19 años, argentina, hospital Muñiz; Rosalía García, 3 meses, argentina, Bathurst 3338; Ramón Abal, 2 años, argentino, Superi 719; José M. Avellaneda, 2 meses, argentino, Lima 63; Margarita Bourjille do Chenard, 65 años, francesa, Pichincha 1867.
Sección 3a.—José A. Rossi, 33 años, argentino, hospital Rawson; Lucía Mazza, 5 años, argentina, hospital Rawson; José Scavini, 5 años y 8 meses, argentino, Patagones 1140; Aníbal Perna, 1 mes, argentino, Villafañe 1068; María J. Méndez de Canada, 21 años, argentina, Villafañe 1063; Ramón Escobar, 40 años, argentino, hospital Rawson; Rafael D'Aloise, italiano, hospital Rawson; Benedicta Scarató, 59 años, argentina, hospital Rawson; N. Morales, hospital Rawson; Agustín Gregorio, 1 mes y 28 días, argentino, Casa de Expósitos; Antonio S. Fuentes, 1 mes y 6 días, argentino, Casa de Expósitos; Pedro Joaquín, 1 mes y 7 días, argentino, Casa de Expósitos; Nélida Emilia, 18 días, argentina, Casa de Expósitos; Ana Divito, 8 meses y 10 días, argentina, Casa de Expósitos; Orlando José, 11 días, argentino, Casa de Expósitos; Encarnación González, 18 años, española, H. N. de Alienadas; Carmen M. de Lara, 57 años, argentina, Cevallos 1667; Esther G. de Buscazzo, 33 años, argentina, A. del Valle 1529.
Sección 4a.—Elías M. Mele, 2 años, argentino, Rocha 519; Carlos Grassi, 5 meses, argentino, Presidente 547; Domingo Trillo, 36 años, español, hospital Argerich; Luis N. Pitón, 2 años, argentino, Presidente 473; Angel A. Molone, 6 días, argentino, Hernandarias 1775.
Sección 5a.—Carolina C. de Roncatti, 53 años, italiana, Seguí 319; Natal Pruzzo, 30 años, italiano, hospital T. Alvarez; María E. Piro, 6 meses, argentina, San Eduardo 1337.
Sección 6a.—N. N., José María Moreno 859; Carmen C. de Gentile, 40 años, italiana, Victoria 3728; Aurora Leal, 4 meses, argentina, Belgrano número 3638.
Sección 7a. — Ramón Troitiño, 17 años, argentino, Medrano 31; Juan Brignone, 73 años, italiano, Díaz Vélez 639; Angela Valentina Ragnati, 11 años, argentina, Medrano 639; Josefa López, 22 años, española, hospital Italiano.
Sección 8a.—Josefina Carballeira, 1 año, argentina, Estados Unidos 2901; César Borgani, 3 meses, argentino, Garay 3559; Amelia Zotta, 9 meses, argentina, Tarija 3379; Vicente Masone, 7 años, argentino, Catamarca 1525; Herminia Persini, 1 año 3 meses, argentina, Cochabamba 3385; Juan Campaña, 40 años, italiano, Luca 1519.
Sección 9a.—Elena Scally de Kelly, 39 años, argentina, Urquiza 59; Emilio Felipe Espora, 17 años, argentino, Colombres 51; Moisés Doex, 2 1|2 años, argentino, Ecuador 964.
Sección 10a.—N. Denza, Rivadavia 2216; Sebastián Nativo, 22 años, italiano, Alsina 2536; Paula Romano, 3 meses, argentina, Belgrano 2346.
Sección 11a.—Joaquina Morsillo Leiva, 85 años, argentino, Viamonte número 2275.
Sección 12a.—José O. Espinosa, 3 meses, argentino, Carlos Calvo 1724; José V. Caputi, 23 años, argentino, Balcarce 1119; Pablo Cirés, 58 años, francés, Solís 1449; Luis J. Reino, 2 meses, argentino, Constitución 1480; N. Zerboni, argentino, B. de Irigoyen 1465.
Sección 14a.—Carmelo de Chiara, 55 años, italiano, Reconquista 468; José J. Pacheco, 39 años, argentino, Sarmiento 213.
Sección 15a.—Antonio Camaveri, 60 años, argentino, hospital T. de Alvear; Juan Richt, 55 años, italiano, hospital T. de Alvear; N. Inurria, Cayena 1555; Eulalia Barile, 1 año y 3 meses, argentina, Bella Vista 2548; Manuel Giráldez, 44 años, español, hospital Tornú; Luis M. Somoza, 34 años, argentino, hospital Tornú.
Sección 16a.—Roberto Albarello, 8 días, argentino, Quesada 4264; N. Dimarco, hospital Pirovano; Mafalda Dal Lago, 25 días, argentina, Paroissien 486; Ramón Gilberto Ernesto Itrammber, 10 meses, argentino, Echeverría 3065.
Sección 17a.—Natalio Vicente, 2 meses, argentino, Estados 3773; Josefina A. Acosta, 5 años, argentina, Charlone 355; Juana Méndez, 20 años, española, Charlone 760; Carmen Simone, 2 meses, argentina, Honduras 222; N. N., Gutemberg y Vértiz.
Sección 18a.—Angel G. Cartagna, 7 meses, argentino, Almagro 1461; Ana Mancini, 5 años, argentina, Canning 3618; Cecilia Alperín, 6 años, rusa, calle Gorriti 619; Federico Figares, 28 años, oriental, Soler 1234.
Sección 19a.—María T. de Tagliafico, 41 años, argentina, hospital Rivadavia; Hayndée N. Abbondanza, 3 años, argentina, hospital de Niños; Damasia C. de Pereira, 29 años, argentina, hospital Rivadavia; María García, 23 años, argentina, hospital Rivadavia; Isolina Caamaño, 5 meses, argentina, Charcas 3035.
Sección 20a.—Ananauuate Faridi, 30 años, turca, hospital Juan A. Fernández.

SECCION SOLICITADAS

ASMATICOS — Los Polvos Louis Legras alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma, sofocación, catarro y la tos de bronquitis crónicas. Efectos maravillosos. Farmacia Franco Inglesa, Cuyo 581.

UN GRAN SUCESO SE OBTIENE usando el Corol, que hace desaparecer sin dolor los callos más antiguos. Se recomienda á las personas que padecen. Depósito general; Farmacia Franco Inglesa, Cuyo 581.

Enfermedades secretas—Santalol Montego.

SECCION NOTABLES

Polvos Morris

Para curar y prevenir las enfermedades de las aves caseras.

La cabaña de aves puras "Parque de Aclimatación". Bella Vista, F. C. P., proclama que los "Polvos Morris" han evitado las epizootias en su criadero y que á ellos deben gran parte del éxito obtenido. Por instrucciones y precios, dirigirse á M. Figullo y Cía. Buenos Aires, calle Maipú 212

Dr. ROCHE Especialista, jefe de servicio de piel y secretas del Hospital Francés. Vías urinarias, radioterapia, TUCUMAN 719.—Consultas: de 2 á 6 p. m. v1in

Dr. ELIZALDE
Jefe de clínica en el servicio de enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el hospital San Roque. Consultas de cirugía y vías urinarias.—Maipú 813, de 2 á 5 p. m. 1p

¡LOS NIÑOS PIDEN MAS!

RICINOL DE GIBSON

PURGANTE SUAVE Y AGRADABLE

80.000 frascos de venta anual

ES LA MEJOR PRUEBA DE SU BONDAD

Se vende en todas las farmacias de la República

Farmacia y Droguería DIEGO GIBSON

168 Defensa 192 y Bmé. Mitre y S. Martín - Bs. Aires

Cigarrillos

Centenario

A 20, 30 y 50 centavos

Los cupones que contienen los atados de cigarrillos de 20 centavos son siempre válidos para el canje de objetos de valor ó su equivalencia en efectivo de 2 centavos.

ALVAREZ & Cía.
PERU 752 - 756

COCINAS FRANCESAS
DESDE $ 30 %

A. MOTTEAU
C. PELLEGRINI 71. BUENOS-AIRES

Doctor JULIAN PANELO
CLINICA MEDICA
Corazón, pulmonar y enfermedades internas, calle CANGALLO 1571, de 1 á 3 p. m. v12nov.

J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes ñ- los sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen (Buen Orden) núm. 909. v30

Doctor L. M. OLIVERI
Del hospital Francés. Especialista en enfermedades de señoras y partos. C. Pellegrini 951. Consultas de 2 á 5. v30

POLICLINICO - SANATORIO "ESCRIÑA BUNGE" – Córdoba 859
Director: DOCTOR FEDERICO LUZIO
Internas, niños y nerviosas: doctor Marugo, médico del H. Rawson.
Ojos. Receta de anteojos: doctor Carboni, médico del H. San Roque.
Oído, naris y garganta: doctor Luzio, médico del H. Rawson.
Enfermedades de señoras: doctor Luchinetti, ex médico del H. San Roque.
Piel, secretas y vías urinarias: doctor Gutman, ex médico del H. Bosch.
Clínica dental: obturación y protesis.
Laboratorio y masajista.
Consultas: $ 5. Pensión de sanatorio: 10, 15 y 20 pesos diarios.
INSTITUTO TERAPEUTICO — Córdoba 859
Abonos de curaciones de enfermedades secretas: 8 días, 20 $; 15 días, $ 35, y 30 días, 60 pesos.
De 8 á 11 de la mañana, de 1 á 7 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. perm.

Señoras!
Si cuidan ustedes su salud y quieren conservar sus encantos y evitar defectos y enfermedades, no empleen para el tocado más que el
JABÓN QUIRÚRGICO LESOUR
El más seguro y eficaz de los preservativos.
SEGURIDAD
SALUD
HIGIENE
están asegurados con el uso del
Jabón Quirúrgico Lesour
De venta en las principales Farmacias.

LA **Epilepsia**
es una enfermedad tan grave como rebelde; ningún medicamento empleado para combatirla dará
RESULTADOS TAN RÁPIDOS EFECTIVOS Y DURADEROS
COMO LAS
GRAJEAS GELINEAU
Las personas nerviosas encontrarán inmediato alivio á sus dolores, usando el
JARABE ANTINERVIOSO
del Dr GELINEAU
De venta en las principales Farmacias.

Dr. NICOLAS REPETTO
Ex profesor de cirugía en la Facultad de Medicina y en el hospital Italiano. Especialista en cirugía y enfermedades de señoras. Ha trasladado el consultorio á Corrientes 1948. Consultas de 3 á 5 p. m. v25

HEMORROIDES
Tratamiento radical sin operación cruenta, doctor E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales estómago y abdominales, TUCUMAN 665, de 3 á 5 p. m. perm.

Dr. GOYENA
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina (sala V, del hospital de Clínicas). Enfermedades del estómago, intestinos ó hígado. De 3 á 4 p. m., SAN JOSE 530. v15nov.

Doctor CHABROUX
Del Hospital Rivadavia. Piel, génito-urinarias y secretas. Diplomado en los hospitales de París (St. Louis, Urologio, etc.) De regreso de Europa, Tucumán 828. De 3 á 6 p. m. y 9 á 10 de la noche. v20nov.

Dr. J. DESTEFANO
Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina en el Hospital de Clínicas. Enfermedades del corazón, pulmón y nerviosas. De 2 á 4 p. m., Salta 460. v16

Dr. C. M. MATTA
Diplomado de la clínica de las vías urinarias de la Facultad de París. Médico del Hospital San Roque y Militar. Riñón, próstata, vejiga, etc., Lavalle 1312, de 2 á 4 p. m. 1p

DOCTOR CESAR VILA
Especialista en internas y nerviosas (vientre, vicios y debilidades de la sangre). Rayos X. Electricidad. Aplica el 606. Viamonte 2278, de 2 á 5 p. m. U. T. 3799 Juncal.

HIPOTECAS
MATIAS PINEDO OLIVER
Ex secretario del Banco de la Nación Argentina.
y MARIANO A. PINEDO
Sobre casas, campos y terrenos. Desde 6 por ciento anual. Por cualquier plazo y cantidad. Operaciones rápidas. Descuentos en los Bancos, amortizables por cuarta parte cada 90 días, 6 por ciento ó interés anual—Reconquista 144 (1308 Avenida).
La casa adelanta dinero sobre cualquier operación que se le comisione.

Doctor GRECO
Profesor suplente de enfermedades de la piel, de la Facultad de Medicina. Vías urinarias hospital San Roque. Rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m., Esmeralda 872. Atención provisionalmente, Tucumán 570. Consultorio del profesor doctor B. Sommer. 1p

SANATORIO ITALIANO
PERU 443
U. Teléf. 3254, Av. — Coop. 4237, C.
DIRECTOR:
PROFESOR Dr. A. TEDESCHI
Instalaciones completas para cirugía general. Especialidad en enfermedades de señoras.—RAYOS X—ELECTRICIDAD — Servicio médico permanente.

DOCTOR POLITO
Enfermedades de la piel, secretas y vías urinarias. Aplica la fórmula 606. E. Ríos 624. Consultas: 2 á 4 y 7 á 8 p. m. v5d.

Dr. GALINDEZ especialista en vías urinarias, piel y la aplicación del 606. Consultas de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m., Cangallo 834. v21nov.

COMPAÑIA EXTRANJERA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
Invita á enviar solicitudes para representarla en la República Argentina. Amplios detalles, que serán tratados confidencialmente, á "Seguros", Rudolf Mosse, Hamburgo. 1p

Dr. IZZO Especialista. Cáncer, tuberculosis é infección de la sangre. Corrientes 3112. De 1 á 3 p. m. v0

Dr. ALBERTO MAIDANA
Jefe de los servicios de garganta, nariz y oídos de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 2 á 5. Carlos Pellegrini 1048.

Doctor ZAMBRINI
Jefe del servicio de nariz, garganta y oídos del hospital San Roque, Maipú 298, de 1 á 3 p. m. 1p

Dr. RUIZ GUTIERREZ
Médico director del Instituto Policlínico y especialista en las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz y vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones rayos X, aplicación del 606 —CANGALLO 1686. Consultas de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m.

Doctor ROBERTO AROZTEGUY
Del hospital Rivadavia. Especialista en enfermedades de señoras, partos y cirugía general. De 2 á 4 p. m., menos los jueves y festivos. Paraná 56. U. T. 64 (Libertad). v2dic.

Dr. REPARAZ
Diplomado, especialista en la Facultad de París.
PIEL—Tratamiento científico de las enfermedades secretas.
De 1 á 4 y de 8 á 10 de la noche.—Las Heras 478. 1p

Dr. ROA
Especialista. De regreso de Europa, de las principales clínicas. Enfermedades del estómago, intestinos, hígado, Rayos X. De 2 á 5 de la tarde. CORRIENTES 1077. v10

Dr. Aynes
Secretas internas y nerviosas. Rayos X. Consultas de 1 á 5 p. m. Pobres, consultas gratis, Bartolomé Mitre 1180. v22nov.

Dr. GORLERO PIZARRO
ESPECIALISTA.—Enfermedades del pulmón y estómago. Tratamiento de la tuberculosis, de 3 á 5 y de 8 á 9 p. m., SARMIENTO (antes Cuyo) 1296. v17nov.

Doctor ZÁRATE
De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio para enfermedades de señoras, de 2 á 4. Libertad 52. v9n

$ 8 ANTEOJOS

Enchapados en oro garantidos, inalterables, con cristales apropiados para vista cansada.

EXAMEN GRATIS DE LA VISTA
practicado por nuestro especialista (diplomado en París). La óptica científica, 505 C. PELLEGRINI 505 esq. LAVALLE.

Dr. Carlos Bonorino Udaondo
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina. Enfermedades del aparato digestivo. Tucumán 781. Consultas: de 2 á 4. Rayos X

Dr. Cabaut Especialista en enfermedades de los ojos anteojos, etc. Oculista del Hospital Francés. De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio, C. PELLEGRINI 594, de 1 á 5 p. m. U. T. 688 L. v3dic.

Dr. F. MOLLARD
Cirujano del Hospital Francés. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, secretas y de la piel, ALSINA 882, de 2 á 5 de la tarde. v9nov.

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS y SECRETAS
El doctor Ferulano, profesor de la universidad de Nápoles, ha vuelto de las clínicas de Europa, Tucumán 696. Consultas de 8 á 10 a. m., de 2 á 5 y de 7 á 8 p. m. Domingos, de 8 á 10 a. m. v18nov.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel (del hospital de Niños y del Militar). Cerrito 393. De 1 á 4 p. m. v17

HERNIAS
Reducción radical garantida por el "Extensible Truss", sistema moderno, registrado especialista Instituto Ortopédico, 505 CARLOS PELLEGRINI, 505. 1p

BARRERA MONTARON
AUXILIO AGRICOLA
GARAY 2342 Buenos Aires v12

606
Se aplica en el Sanatorio Italiano, calle Perú 443, bajo continua vigilancia médica. perm.

Dr. JUAN CARLOS LACROZE
Especialista del hospital San Roque. Enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, etc., y secretas de ambos sexos, CERRITO 418. De 3 á 5 de la tarde. v29nov.

PULMONES
CURACION RADICAL de la TUBERCULOSIS, TISIS y además enfermedades por el SUERO ANTITUBERCULOSO, aire libre del campo. Tratamiento especial contra los vómitos y esputos de sangre, sudores nocturnos, fatiga, tos y pérdida de apetito. Pensiones varias. — Sanatorio Inglés, Temperley, F. C. S.
30 minutos de Buenos Aires. v2dic.

CLINICA de CIRUGIA general de señoras, partos, pensiones de varias categorías, doctor F. Gómez Alvarez, del Hospital Norte, cirugía (fracturas, luxaciones, etc.). Internas y niños, de 2 á 5 p. m., en Alsina 2984. Dr. A. Martí Mas, de las facultades de Buenos Aires, París y Barcelona. Señoras y partos de 9 á 11 a. m. en el sanatorio y de 2 á 5 p. m., en Avenida de Mayo 1278, Alsina 2964, U. T. 1792 (Mitre). v1dic.

AJENJO...
BERGER

DOCTOR A. TEDESCHI
CIRUGIA
Enfermedades de señoras y partos. Consultas de 11 á 3.—PERU 443. perm.

DOCTOR CORTI
Especialista en enfermedades del corazón, nerviosas y de niños. Consultas de 2 á 3 p. m., Bmé. MITRE 1736. v21nov.

Dr. Noceti
Del hospital de Clínicas. Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS, Maipú número 635. De 1 á 4 p. m. perm.

(17)

Patricio pensó un instante, en quedarse á dormir en Mougeron y reanudar su viaje á la mañana siguiente, en un coche de alquiler, para evitar la travesía nocturna del bosque; pero acabó por preferir el riesgo de viajar, aún de noche, en numerosa compañía, al de quedarse en el corazón de los bosques, en esa posada aislada.

Ningún incidente durante el almuerzo. Al partir, los viajeros volvieron á tomar su asiento en el orden que siguieron por la mañana.

Se habían vuelto más conversadores y en las cuestas, se hablaban ya como viejos amigos, hasta tenían aire de hacerse confidencias, alrededor de la diligencia, á la cual, por lo demás, no perdían de vista.

Patricio, más que nunca, lamentaba la malhadada ocurrencia que le había hecho elegir esa ruta para huir de Saint Martín. El camino, desde que había visto á Zoé, le parecía ahora el más peligroso de todos, principalmente desde que se iba haciendo más sombrío. Habían entrado hacía mucho en el corazón de la selva, alta y profunda, que allí merecía realmente su nombre lúgubre de "los Bosques Negros". La luz del día no lograba penetrar sino difícilmente el follaje espeso. Y debajo de los grandes árboles ¡qué silencio! Sólo el restallar del látigo de Miguel despertaba de tiempo en tiempo los ecos de ese desierto.

Sin embargo, Miguel no estaba ya tan taciturno como por la mañana. El posadero de Mougeron le había agasajado y llenado su frasco de aguardiente fino. Por instantes, Patricio le oía hablar consigo mismo con movimientos de cabeza entendidos. Parecía haber tomado su resolución en algo que sólo él conocía, y repetía:

—¡Vamos no más! ¡Vamos no más!

Serían las seis de la tarde cuando llegaron á la cuesta del Lobo, así llamada porque está dominada por una roca, que tiene, más ó menos, con la ayuda de un poco de imaginación, la forma de un lobo.

Los viajeros de la diligencia una vez más descendieron y cuando Miguel, soñoliento en su asiento, dejaba flojas las riendas en la grupa de los caballos, fué sacudido de su modorra por una voz que le gritaba desde el camino:

—No duermas, "Caña".

De golpe, Patricio, también tuvo los ojos abiertos. ¡La Caña! ¿Quién había gritado la "Caña"? ¿Y con quién tendrían que habérselas? Se inclinó hacia la calle y divisó cerca de los caballos á un individuo que hasta entonces había permanecido dentro del coche, en todas las paradas, y que era uno de aquellos que por la mañana le habían atropellado en el estribo al meter en la diligencia la valijita pesada. Era un pequeño sujeto seco con una gorrita en la cabeza, y cuyo aspecto correspondía bastante bien á las señas dadas por Huberto Vautrin á sus hermanos, al hablar de la conversación del bajito hombre con "la Caña".

El pequeño sujeto seco tenía la nariz en el aire y miraba, medio burlón, al conductor de la diligencia, quien le largó, como al descuido, con su látigo un cintarazo en las piernas.

Los ojos de Patricio iban de la calle al asiento de la diligencia.

—¿Cómo?—dijo á Miguel, con una emoción que ni aún trataba de disimular—¿es usted la Caña?

Miguel no respondió.

—Disculpe, señor, ¿es usted el señor Caña?

Al fin el otro se dió vuelta.

—¿Qué le puede importar eso? Yo me llamo Miguel Pottevin, pero me dicen la Caña, en la comarca, por broma. Es un nombre que la madre Vautrin me dió para reir, en otros tiempos. Hemos bailado juntos, cuando tenía piernas, en más de una fiesta, en Saint Martín. Ahora ella no puede más, y parece que en su argot "la Caña" quiere decir, el conductor". Quizá quiera decir eso á causa de mi látigo...; es verdad, tengo siempre aire de tener una caña en la mano, como quien dice, para pescar. ¿Le basta eso? ¿Está contesto?

Patricio no pudo contestar en el acto. El pequeño sujeto flacucho, de la gorrita, había trepado ágilmente al lado de Miguel y le hablaba al oído. El otro se encogió de hombros. Volvió á descender en seguida mientras la Caña le decía:

—Si eso te hace cuenta, bueno: en cuanto á mí, hubiera preferido no encargarme de la comisión.

Una luz extraña iluminó de repente la situación en el cerebro descontento de Patricio.

¡Ah, tenía suerte! Tomaba la diligencia para huir de las aventuras, y hete ahí que se había embarcado en uno de los asuntos más peligrosos que pudieran imaginarse desde el ataque del correo de Lyon: el saqueo de una diligencia. ¿Cómo no había visto nada, adivinado nada desde la mañana? ¡Si tendría el cerebro lleno de los acontecimientos pasados para no haber notado lo que se tramaba alrededor de él! ¡Ah, ahora sí que estaba seguro de ello! Era para luego, en seguida, tal vez, "el golpe de los doscientos mil"... Sí, sí, todo era sencillo... demasiado sencillo...; la valija pesada, era la caja de la paga... y no había más que mirar á todos esos viajeros para adivinar sin esfuerzo á qué género de administración pertenecían... Lo comprendía todo... las dos horas y media de retraso de la diligencia... la obstinación del señor de Meyrentin en quedarse con la administradora de correos y telégrafos, señora Godefroy, á la que había ido á despertar justamente después de la conversación que acababa de tener con Patricio... ¡Eh!, el juez de instrucción había tomado todo el tiempo que necesitaba, después de haber encontrado el ardid de la rueda, para organizar la defensa de los "doscientos mil". El era quien había hecho venir de la prefectura, en tren especial, á todos esos falsos paisanos, con los cuales esperaba apoderarse de la gavilla Vautrin, de toda la gavilla... ¡de los Tres y del "misterioso cómplice!"

La única esperanza de Patricio ahora era la de que este plan apareciá demasiado sencillo. Pensaba que para algo estaría Zoé vigilando la estación y el bosque, y que no se atreverían á emprender el ataque. Y, de golpe, Patricio atravesaba los Bosques Negros guardado por todo un regimiento de agentes de policía...

Con tales razonamientos el pobre muchacho trataba de reanimarse, pues estaba muy abatido... Ese último descubrimiento le había quitado el resto de su valor... y sobre todo, estaba enojado con el señor de Meyrentin por no haberle advertido.

Oscurecía más y más. Todavía no era de noche, pero la oscuridad húmeda que caía del dosel de verdor sombrío bajo el cual acababa de entrar la diligencia, era más impresionante que la misma noche, porque esa oscuridad no parecía natural, sino urdida, para sus siniestros designios por los agentes malos del bosque.

—No seas tonto y vuelve al coche—aconsejó Miguel al hombrecito seco que trotaba, bromeaba bajo los hocicos de los caballos.—No me gusta la cuesta del Lobo.

Al oír esas palabras, los viajeros en la calle, efectuaron un movimiento de reunión alrededor de la diligencia, poco á poco, sin orden aparente. Fué fácil para Patricio darse cuenta de que las proximidades del coche estaban bien guardadas. Esos señores estaban listos para todo, las manos en los bolsillos ó debajo de las blusas que debían esconder armas.

—Señor Caña—dijo Patricio acercándose al conductor—soy yo quien ha hablado esta mañana al señor de Meyrentin... el juez de instrucción.

Esta vez el otro se dió vuelta.

—¡Ah!, es usted quien ha sorprendido el golpe preparado por los Tres Hermanos... ¡bueno!, ¡usted la ha hecho linda, vaya, hijito — declaró la Caña, encendiendo su pipa.—No le felicito por ello.

—¿Por qué?—preguntó Patricio.

—Porque hay que ser aficionado á los palos para mezclarse en tales cosas... Y usted está ahí... Usted tiene coraje... A mí, no me importa, al fin y al cabo... yo estoy bien con ellos... y no me harán daño... y yo no haré nada para que me lo hagan, puede creerlo...; pero usted, amiguito, ya que ha charlado... mejor haría de estar en su casa, á estas horas.

—Entonces, ¿no hubiera debido decir nada?—preguntó el joven, que ya no sabía á qué santo encomendarse y que se secaba, de un gesto maquinal, la frente sudorosa.

—Más le valiera—repuso el otro.

—No á usted, en todo caso. Si yo no hubiese dicho nada, ustedes habrían sido atacados, con más seguridad, y no habría habido nadie para defenderles.

—No soy yo—replicó Miguel, lógico—no soy yo quien habría sido atacado... y á mí, poco me importa de la caja de esos señores empresarios... Bien puede haber un millón adentro... no es para mí ¿verdad?... Los otros se lo habrían llevado tranquilamente y yo, habría seguido mi camino... ¿No habría sido más serio eso, hijito?... Ahora, entendámonos... yo, no sé nada... es usted el que sabe todo... El juez me ha dicho: "Los Vautrin van á hacer esto". Yo, yo no digo... yo no digo nada... es la primera vez que se les denuncia... y es usted quien ha tenido ese coraje... Bueno, hijo, le deseo que le traiga suerte...

Todas las palabras de Miguel, hacían medir á Patricio la dimensión de su valor y la inmensidad de su imprudencia y le llenaban de la mayor confusión. Se juzgaba estúpido, y lamentaba amablemente haberse metido en esa historia de los doscientos mil francos que podría acabar tan mal para él.

—Pero en fin, señor—suspiró—usted no creerá que los Tres Hermanos se atrevan á atacar este convoy.

—No soy yo quien ha dicho eso—repuso obstinado el conductor—pero si se les ha metido en la cabeza, no veo por qué no lo han de hacer.

—¿No cree usted que notarán á tiempo que toda esta tropa de falsos paisanos no viaja sino para guardar la caja?

—¡Ah! Si son ellos los que quieren dar el golpe, puede estar seguro de que ya saben á qué atenerse. Ya han debido espiarnos en más de un recodo del camino.

—¿Entonces, nos pueden seguir con tanta facilidad?

—¡Ah, lo que es agilidad, ellos son ágiles en verdad! No hay animal más ágil en el bosque. Nos habrán visto por delante, por detrás y por los costados... y tienen atajos que les permiten dar vueltas alrededor nuestro sin que nosotros lo sospechemos ni por un minuto. Sí, mi señorito, es como si, mire usted, como si ellos hubiesen hecho el bosque en vez del buen Dios.

—Se cuentan muchas cosas de lo que hacen en el bosque.

—Y después, de lo que no hacen, seguramente... No somos de ayer, y no es desde ayer que se habla del "Misterio de los Bosques Negros"; se lo digo á usted, que es muy joven.

—¿Qué es el "Misterio de los Bosques Negros?"

—Pregúnteselo á los que viajan de la comarca de Chavalot á la de la Cerdogne; ellos le van á contestar quizá...; pero no habrá ni uno que se queje, por cierto.

—¿Es verdad lo que cuentan los viajeros detenidos por una gavilla de antifaces negros?

—¡Ah!, eso es muy viejo... muy viejo... es una treta gastada, la treta de los antifaces negros... Ahora, en los viajes en diligencia, se va casi tranquilo... con tal de conducirse bien con la piedra del Lobo.

—¿Cómo, conducirse bien con la piedra del Lobo?

—¿Tiene usted una pieza de cien sueldos?

—¿Para hacer qué?

—¡Traiga—dijo el otro, tomando la moneda que Patricio había sacado del bolsillo.

Y se la arrojó al hombre bajito y seco, que se hallaba en medio de un grupo, gorrita en mano. El viajero recogió los cien sueldos sin pedir explicaciones y subió al talud á algunos pasos de allí. Ese talud estaba dominado precisamente por aquella enorme piedra del Lobo, que se distinguía tan bien cuando se llegaba al pie de la cuesta. Se agarró de la piedra y arrojó en un hueco de ella todo el contenido de la gorra, lo que produjo un sonido argentino; después echó adentro la pieza de cinco francos y volvió á bajar.

Patricio había asistido á la operación sin comprender nada de ella. Su mirada iba de la piedra del Lobo á los viajeros y al conductor. Miguel al verlo tan intrigado, se reía de satisfacción.

(Continuará).